



PLAN
ESTRATÉGICO
DE LA UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
2024 - 2030



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

El futuro
de nuestra
Universidad,
lo construimos
entre todos.

Universidad de Salamanca
Plan Estratégico 2024-2030
Estrategia USAL30



Mayo 2025
Universidad de Salamanca, 2025

© de las fotografías: sus autores.
Esta obra contiene derechos de licencia
pertenecientes a la Universidad de Salamanca.



PLAN ESTRATÉGICO
2024-2030

ÍNDICE

Introducción

Metodología

USAL Forma 36

- 1 NUEVAS TITULACIONES DE GRADO 40
- 2 NUEVAS TITULACIONES DE POSTGRADO 47
- 3 AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA DOCENCIA 51
- 4 OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE DOCENCIA 57

USAL Investiga 62

- 1 CONSOLIDACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN 66
- 2 APOYO INTEGRAL AL PERSONAL INVESTIGADOR 71
- 3 RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA 76
- 4 CIENCIA ABIERTA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA 80

USAL Digital 85

- 1 DIGITALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE 89
- 2 INNOVACIÓN DIGITAL EN LA INVESTIGACIÓN 95
- 3 DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN UNIVERSITARIA 99
- 4 CULTURA DIGITAL Y COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS 103

USAL Emprende 108

- 1 PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA 112
- 2 CULTURA CIENTÍFICA E INNOVACIÓN 118
- 3 PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL 124
- 4 EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO DE LOS EGRESADOS 128

USAL Legado	133
1 PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	137
2 PROGRAMACIÓN CULTURAL Y DIFUSIÓN DEL LEGADO	143
3 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN PATRIMONIO Y CULTURA	148
4 INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	153
USAL Internacional	158
1 PROGRAMAS EDUCATIVOS INTERNACIONALES Y PROMOCIÓN DEL ESPAÑOL	162
2 RELACIONES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS CON ASIA Y AMÉRICA LATINA	167
3 RELACIONES INTERNACIONALES CON EUROPA	171
4 COOPERACIÓN Y COMPROMISO GLOBAL	175
USAL Talento	179
1 CAPTACIÓN DE TALENTO	183
2 INCORPORACIÓN DE TALENTO	187
3 FIDELIZACIÓN DE TALENTO	191
USAL Avanza	195
1 V CENTENARIO “ESCUELA DE SALAMANCA”	199
2 COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	205
3 BIBLIOTECAS DE CAMPUS	210
4 GOBERNANZA	214
USAL Sostenible	220
1 EFICIENCIA ENERGÉTICA	224
2 MOVILIDAD SOSTENIBLE	229
3 BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	233
4 IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	239
Conclusiones	245
Anexos	246

Introducción

Desde su fundación en 1218, la Universidad de Salamanca ha sabido mantener su prestigio como una institución pionera en adaptarse a las demandas de cada época. En la actualidad, ante un entorno académico en constante transformación, la universidad debe continuar evolucionando para garantizar su liderazgo en la generación y transferencia de conocimiento, manteniendo su excelencia en la enseñanza, la investigación y la innovación institucional. En respuesta a estos desafíos, presentamos el proyecto **Estrategia USAL30**, nuestra hoja de ruta hacia un futuro ambicioso, donde el esfuerzo colectivo nos permitirá afrontar los retos del siglo XXI con confianza y determinación. Se ha concebido como un instrumento esencial para orientar esta transformación, marcando el rumbo futuro de nuestra institución, mediante un proceso participativo que integra la reflexión y el compromiso activo de toda la comunidad universitaria.

Tenemos que estar preparados para abordar los grandes retos a los que nos enfrentamos: desde la transición digital y la sostenibilidad ambiental hasta la formación de ciudadanos con capacidad de liderar un mundo cada vez más complejo. Este plan no solo reafirma nuestro compromiso con la tradición y el legado de nuestra historia, sino que también impulsa nuestra necesidad de adaptación e innovación para seguir siendo un referente en la educación superior.

A través de estrategias claras y objetivos ambiciosos, queremos construir una universidad que:

- **Inspire** a su comunidad mediante una educación de calidad que fomente la creatividad, el pensamiento crítico y la ética.
- **Transforme** la sociedad mediante la generación de conocimiento y la transferencia de soluciones innovadoras.
- **Lidere** el desarrollo científico, cultural y social, contribuyendo activamente al bienestar de las personas.

Nos encontramos en un momento crucial para la adaptación al marco normativo establecido por la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, lo que refuerza el compromiso de alinear las acciones estratégicas con este nuevo contexto y sus exigencias. En definitiva, **Estrategia USAL30** debe proyectar la visión de una universidad preparada para liderar los cambios que definirán nuestro tiempo. Debe ser un proyecto de todos y para todos, donde queden reflejadas las necesidades y aspiraciones de nuestra institución.

“...el esfuerzo colectivo
nos permitirá afrontar
los retos del siglo XXI ”

Nuestros planes estratégicos anteriores

La Universidad de Salamanca ha consolidado su trayectoria a lo largo de los siglos mediante la implementación de planes de desarrollo que han orientado su progreso y evolución para adaptarse a las demandas de cada época y proyectarse hacia el futuro con una visión de excelencia e innovación. Este espíritu de constante renovación y mejora se ha plasmado en nuestros planes estratégicos que han guiado nuestras acciones y decisiones, consolidando nuestra posición como una institución de referencia en el ámbito académico y de investigación avanzada. En este contexto, los planes estratégicos 2013-2018 y 2020-2023 han sido pilares fundamentales para nuestro avance institucional^{1,2}.

El Plan Estratégico General (PEG) 2013-2018 fue un hito significativo en la modernización del sistema universitario español. Enmarcado en la Estrategia Universidad 2015 y el proyecto Campus de Excelencia Internacional (CEI), y coincidiendo con la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad, se diseñó para mejorar la competitividad y la internacionalización de nuestra institución. Los objetivos del PEG 2013-2018 abarcaron múltiples dimensiones, desde el desarrollo de una oferta educativa integral y adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, hasta la promoción de la producción científica y tecnológica, la mejora de la gestión del Personal Docente e Investigador y del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, la optimización de infraestructuras universitarias, y el fortalecimiento de la proyección exterior. Se llevó a cabo en fases bien definidas, con acciones específicas programadas a lo largo del periodo. Se establecieron indicadores y metas concretas para medir el progreso, y se desarrolló un sistema de seguimiento y revisión periódica para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Al finalizar este plan, la Universidad de Salamanca había consolidado su posición como una institución de referencia, logrando mejoras significativas en la calidad educativa, el fortalecimiento de la investigación y la modernización de infraestructuras.

El Plan Estratégico General (PEG) 2020-2023 continuó el camino de excelencia trazado en el plan que le precedía, adaptándose a los desafíos del siglo XXI con una visión integradora y sostenible. Este plan se basó en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en un fuerte enfoque en la responsabilidad social universitaria. Se buscó mejorar la calidad y la relevancia de los programas académicos, asegurando que la oferta educativa estuviera actualizada y alineada con las necesidades del mercado laboral. Para ello, se revisaron y actualizaron los planes de estudio, se fomentó la innovación pedagógica y se potenció la formación continua y la educación a distancia. También se impulsó la investigación de calidad y la transferencia de conocimientos a la sociedad y al tejido productivo. Se promovieron proyectos de investigación interdisciplinarios, se fortalecieron las infraestructuras de investigación y se mejoraron los mecanismos de transferencia y colaboración con empresas e instituciones.

Estos esfuerzos no solo incrementaron la producción científica, sino también aseguraron que el conocimiento generado tuviera un impacto tangible en la sociedad. El fortalecimiento del sentido de pertenencia y el bienestar de la comunidad universitaria fue otro de los objetivos clave del plan. Se implementaron programas de formación y desarrollo profesional, se mejoraron las condiciones laborales y se fomentó un entorno inclusivo y diverso.

¹ | *Plan Estratégico General 2013-2018*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2013.

² | *Plan Estratégico General 2020-2023*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2020.

Estos planes estratégicos anteriores no solo han guiado nuestro desarrollo institucional en momentos clave, sino que también han establecido una base sólida sobre la cual construir **Estrategia USAL30**. Al aprovechar las lecciones aprendidas y los logros alcanzados, podemos identificar las estrategias más efectivas y adaptarlas a las necesidades actuales y futuras.

De esta manera, el nuevo plan se fundamenta en la experiencia acumulada, permitiéndonos avanzar con una visión renovada centrada en la innovación y el progreso continuo. Este enfoque integral asegura que continuaremos respondiendo eficazmente a los desafíos emergentes y mantendremos nuestro compromiso con la calidad académica y la investigación de vanguardia.

“ Este espíritu de constante renovación y mejora se ha plasmado en nuestros planes estratégicos que han guiado nuestras acciones y decisiones, consolidando nuestra posición como una institución de referencia... ”



La escalera como *leitmotiv* de Estrategia USAL 30

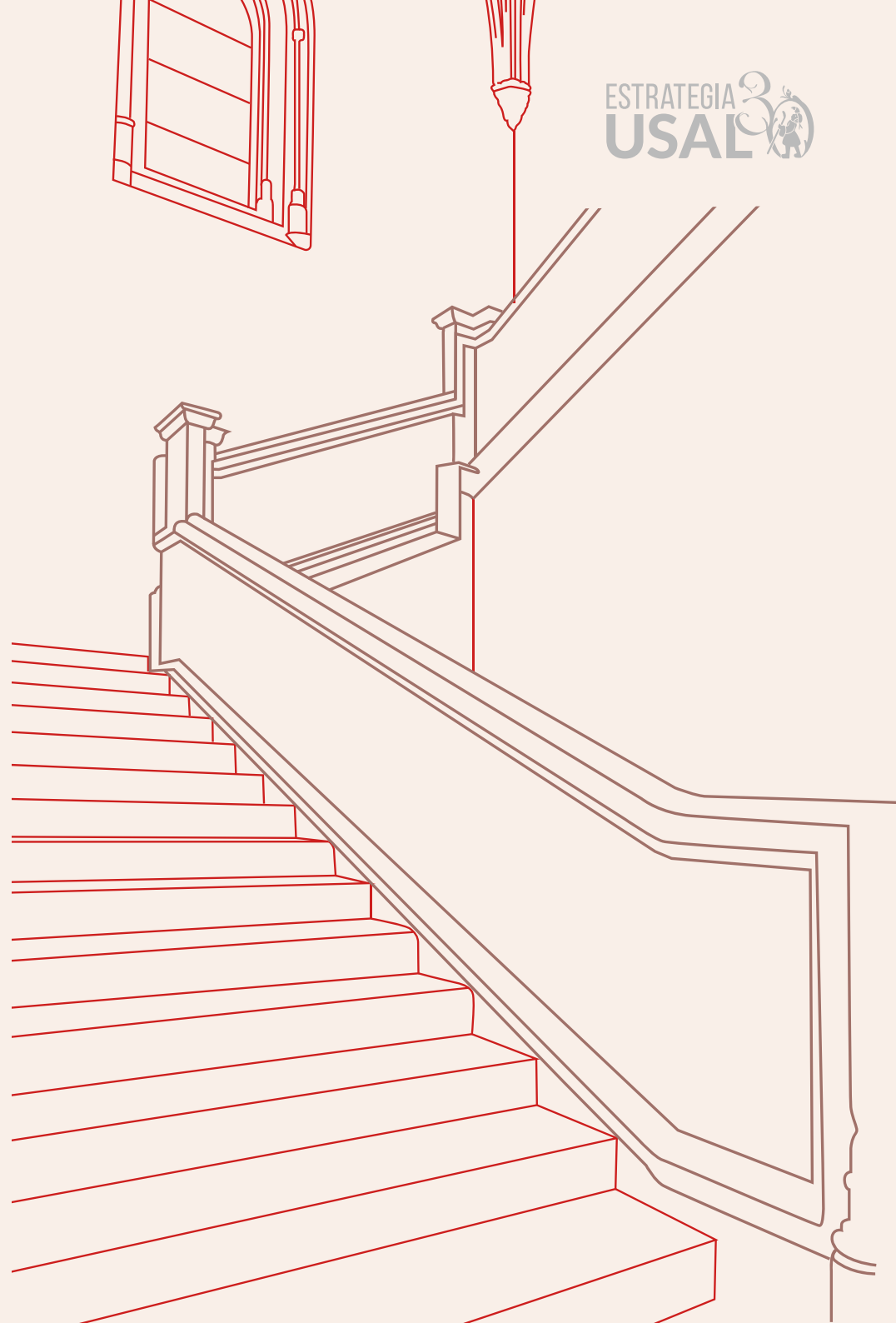
La escalera del edificio histórico de la Universidad de Salamanca no es un mero conjunto de peldaños que une diferentes niveles, sino que se erige como un símbolo del ascenso intelectual y del esfuerzo colectivo necesario para transformar desafíos en logros tangibles³. De manera análoga, **Estrategia USAL30** se pone en marcha de forma gradual. Cada escalón de la emblemática escalera de nuestra Universidad, construido sobre la base del saber acumulado durante siglos, simboliza el periplo intelectual que los estudiantes realizan para alcanzar la sabiduría. Este camino conlleva superar numerosos obstáculos, si bien aquellos que persisten encuentran su recompensa en el saber profundo y la comprensión que se refleja en los tesoros del conocimiento guardados entre los muros de la Universidad de Salamanca.

De igual forma, **Estrategia USAL30** se fundamenta en los cimientos históricos y la tradición de nuestra institución, proyectándose con determinación hacia el futuro, adaptando enfoques innovadores y generando nuevas oportunidades para toda la comunidad académica. El ascenso de esta escalera simbólica demanda un esfuerzo conjunto, una visión compartida y una rigurosa planificación.

³ Cortés Vázquez L. Ad Summus Caeli. El Programa Alegórico Humanista de la Escalera de la Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca, 1984.

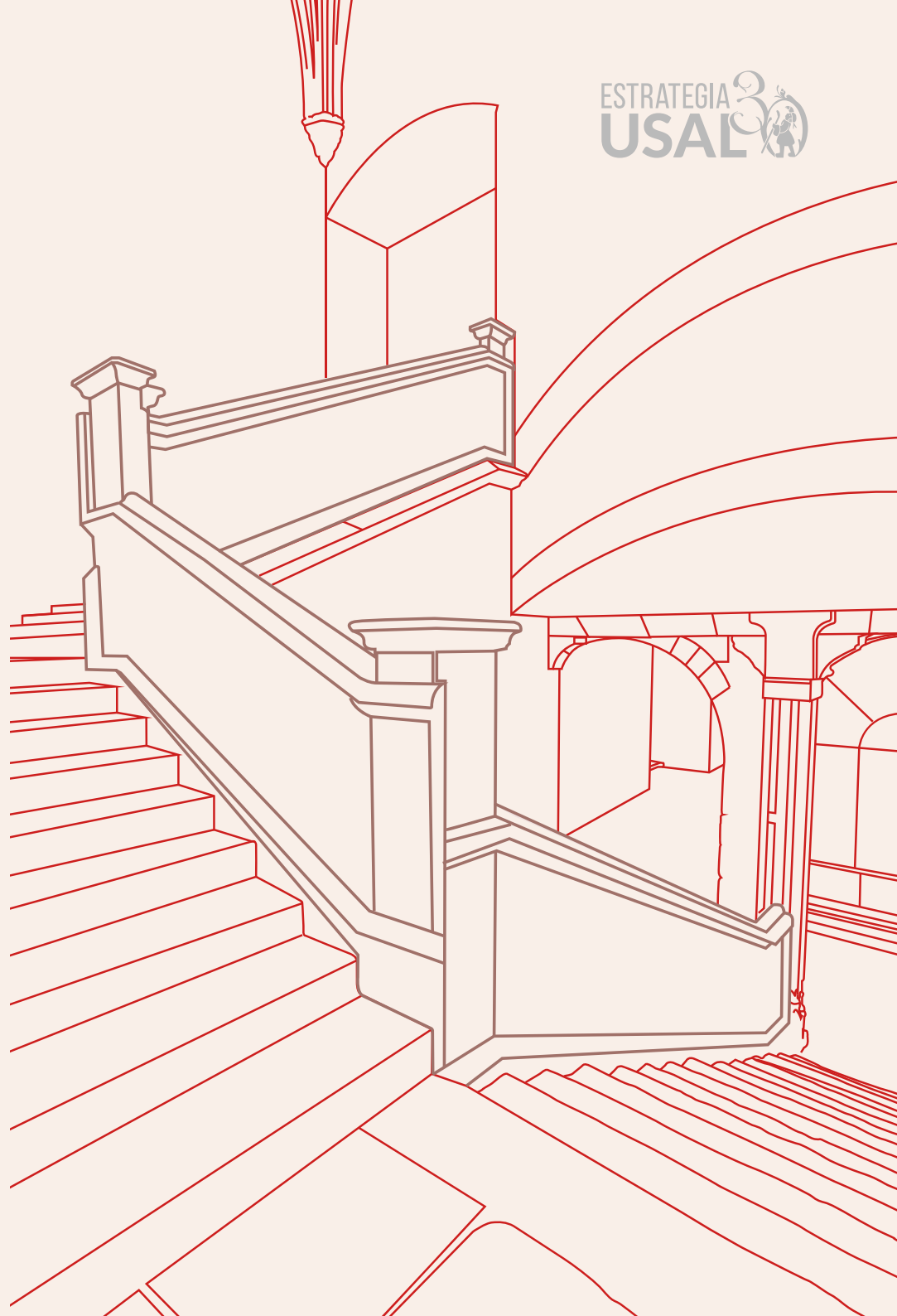
Misión

La Universidad de Salamanca, involucrada en la preservación y enriquecimiento de su legado histórico, se responsabiliza de ser una institución de excelencia académica, arraigada en valores humanistas y dedicada a la formación integral de las personas. Con un entorno de aprendizaje que armoniza la tecnología avanzada y los valores educativos tradicionales, nuestra misión es preparar a nuestros estudiantes para un ingreso exitoso al mundo laboral, como ciudadanos responsables que contribuyen al avance del conocimiento. Promovemos la comunicación fluida y la atención integral a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, fomentando la inclusión, la participación activa y el desarrollo personal y profesional. Firmemente comprometida con el progreso social y cultural de su entorno local, regional y nacional, y con el avance del conocimiento a través de la investigación y la innovación, la universidad enfrenta con responsabilidad los desafíos contemporáneos de sostenibilidad, inclusión y equidad, integrándose en redes de colaboración internacional para ampliar su impacto y proyectarse como referente académico en el siglo XXI.



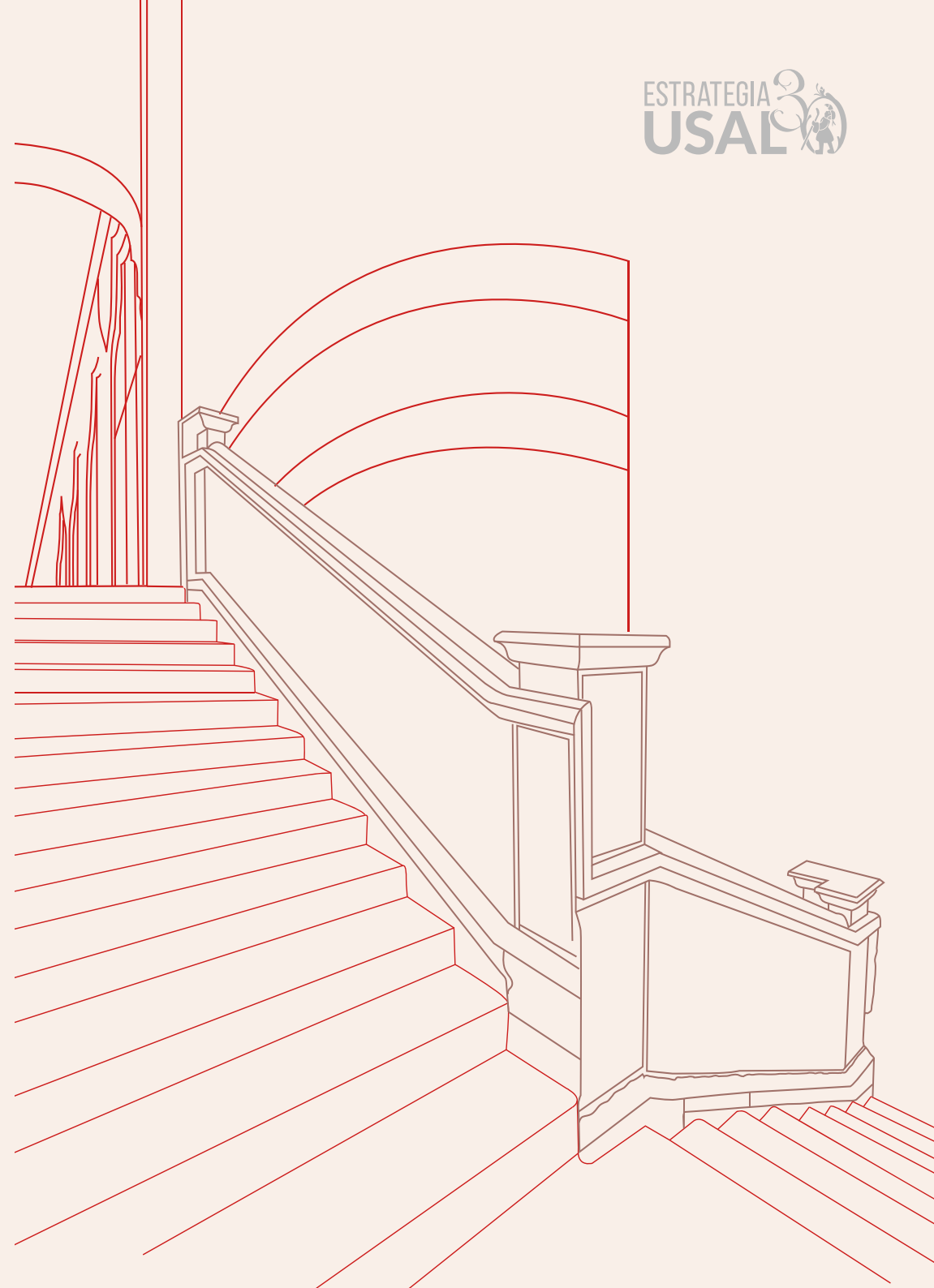
Visión

En el horizonte del año 2030, la Universidad de Salamanca se visualiza como un faro de conocimiento y excelencia, reconocido a nivel global por su compromiso con la calidad educativa, la investigación de frontera y la promoción de la cultura y el patrimonio. Nos proyectamos como una institución dinámica y abierta al cambio, donde la tradición se entrelaza con la innovación para impulsar el desarrollo sostenible y la inclusión social. Mediante una estrategia integral de internacionalización, ampliaremos nuestra proyección exterior y enriqueceremos nuestras actividades académicas y de investigación con una perspectiva global. En este contexto, la Universidad de Salamanca reafirma su compromiso con la excelencia, la diversidad, la responsabilidad social y la preservación de su legado histórico, consolidando su posición como un referente en la educación superior y como motor de progreso en la sociedad del futuro.



Valores fundamentales

- Excelencia académica y profesionalismo.
- Compromiso con la formación integral y el desarrollo personal.
- Impulso a la actividad investigadora y la innovación.
- Adaptación a los nuevos tiempos.
- Respeto por la diversidad y la inclusión.
- Preservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y científico.
- Responsabilidad social y compromiso con la comunidad.
- Contribución al bienestar social, al progreso económico y a la cohesión de la sociedad y del entorno territorial.



Nuestra situación actual

La Universidad de Salamanca se consolida como una de las instituciones de educación superior más antiguas del mundo y un referente cultural, académico y científico en el ámbito hispanohablante. Su historia y prestigio la sitúan en una posición destacada dentro del panorama universitario español e internacional. Se distingue por su alta calidad y solidez en la docencia, con **71 programas de grado, 25 dobles grados, 79 másteres oficiales y 94 títulos propios**, ofreciendo una formación integral que combina tradición académica y compromiso con calidad educativa⁴. Sin embargo, el entorno actual impulsa una actualización continua, y la Universidad de Salamanca, como otras universidades históricas, se enfrenta al reto de integrar metodologías innovadoras y flexibles, tales como el aprendizaje en línea, la educación interdisciplinar y la formación basada en competencias. La implementación de estas prácticas pedagógicas es fundamental para adaptarse a las expectativas de los estudiantes y las demandas del mercado laboral contemporáneo.

“La Universidad de Salamanca se enfrenta al reto de integrar metodologías innovadoras y flexibles.”

71

PROGRAMAS
DE GRADO

25

DOBLES
GRADOS

79

MÁSTERES
OFICIALES

94

TÍTULOS PROPIOS

42

PROGRAMAS
DE DOCTORADO



28603

ESTUDIANTES



2506

DOCENTES E
INVESTIGADORES



1328

ERASMUS
Y SICUE



1244

PTGAS



725

INVESTIGADORES
CONTRATADOS

Mantiene una sólida trayectoria en investigación, con una extensa red de Institutos, Centros Propios y Grupos de Investigación Reconocidos, ofreciendo 42 programas de doctorado. Sin embargo, la dependencia de recursos públicos y las restricciones presupuestarias representan un reto, limitando el crecimiento de proyectos de investigación e innovación. La competencia global y el ritmo acelerado de los desarrollos tecnológicos demandan una inversión sostenida en infraestructura de investigación y mayores incentivos para atraer y retener a investigadores de alto nivel, así como el fortalecimiento de alianzas estratégicas que permitan compartir recursos y expandir la influencia de la Universidad de Salamanca.

La calidad y el compromiso de su Personal Docente e Investigador es uno de los activos fundamentales de la Universidad de Salamanca, que cuenta con 2.506 docentes e investigadores y 725 investigadores contratados⁴. Sin embargo, al igual que muchas instituciones públicas, la Universidad de Salamanca afronta un proceso de envejecimiento de su plantilla, lo cual plantea la necesidad de una renovación estratégica y sostenible. Además, la capacitación y el desarrollo profesional del personal, especialmente en competencias digitales y metodologías emergentes, son áreas en las que la universidad puede invertir para asegurar que su comunidad académica esté equipada para enfrentar los desafíos de la educación contemporánea. Su Personal Técnico, de Gestión y Administración de Servicios, compuesto por 1.244 miembros⁴, garantiza el funcionamiento eficiente de la institución, aunque la complejidad de la gestión universitaria demanda cada vez más perfiles con conocimientos en tecnología y gestión de datos.

⁴ Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico.
Unidad de Evaluación de la Calidad. Universidad de Salamanca
(cifras obtenidas a 1 de julio de 2024). <https://indicadores.usal.es/portal/cifras-generales/>.

La Universidad de Salamanca combina una infraestructura de gran valor histórico y patrimonial con instalaciones académicas que requieren modernización para satisfacer las necesidades actuales de enseñanza e investigación. La digitalización de los recursos académicos y la actualización de los espacios de investigación son prioridades para competir con universidades que ya han avanzado en estos aspectos.

La comunidad universitaria es diversa y activa, formada por **28.603 estudiantes** con una sólida representación femenina y una distribución equilibrada entre programas de grado, máster, doctorado y títulos propios⁴. Cultiva un fuerte sentido de pertenencia y orgullo institucional, rasgo que se percibe de manera destacada en la vida universitaria. No obstante, hay que seguir avanzando para dar respuesta a las crecientes expectativas en materia de inclusión, diversidad y participación activa de toda la comunidad. Asimismo, hay que promover una rica oferta de actividades culturales y de desarrollo personal, con la finalidad de reforzar un entorno académico que no solo prepara profesionales altamente cualificados, sino que también acompaña a cada persona en su crecimiento individual y colectivo.

La Universidad de Salamanca se enfrenta al reto de posicionarse frente a otras instituciones de referencia, tanto a nivel nacional como internacional, dentro de un entorno cada vez más globalizado y exigente. Este escenario plantea una competencia especialmente fuerte en la atracción de estudiantes, donde resulta crucial ofrecer una propuesta académica diferenciada y programas innovadores. Asimismo, el contexto actual exige reforzar la estrategia de financiación, potenciar la incorporación de talento y consolidar alianzas estratégicas, factores esenciales para sostener la excelencia y el atractivo de la universidad en un panorama de educación superior en continua transformación.

“...reforzar un entorno académico que no solo prepara profesionales altamente cualificados, sino que también acompaña a cada persona en su crecimiento individual y colectivo.”

5 | Gobierno de España. (2023). Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Boletín Oficial del Estado, núm. 70, de 23 de marzo de 2023.

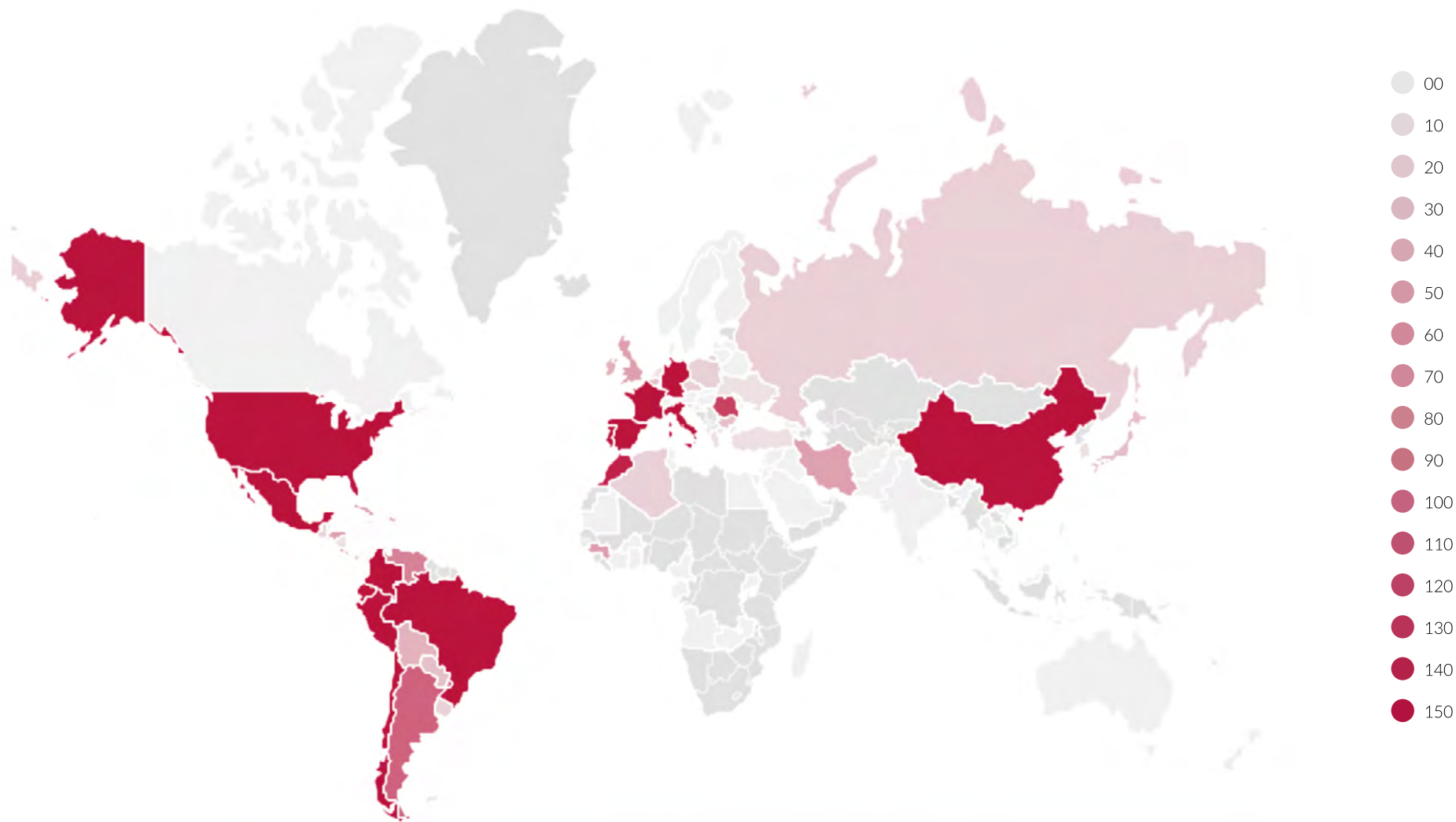


FIGURA I.
Países de procedencia.
Se incluyen ERASMUS entrantes
y estudiantes con becas de intercambio.

La internacionalización es un pilar fundamental. Se han recibido **1328** estudiantes participantes en programas como Erasmus y SICUE⁴, a los que hay que añadir los estudiantes que se incorporan vía Cursos Internacionales durante estancias de diferentes periodos de tiempo [figura1](#). Su proyección en la comunidad hispanohablante es fuerte, pero la expansión de su red a otros continentes, como Asia, África y Australia, es una oportunidad para incrementar su alcance y diversificar su perfil de colaboración.

Incrementar los convenios con otras instituciones, reforzar la oferta de programas en otros idiomas y participar en redes internacionales de investigación y docencia fortalecería su posicionamiento global y ampliaría su influencia académica.

En su compromiso por fortalecer los vínculos con el tejido empresarial, la Universidad de Salamanca continúa dando pasos firmes hacia una mayor conexión con el entorno productivo e innovador. Una muestra de ello es el **Parque Científico de la Universidad**, un espacio estratégico que ha acogido, desde su creación, a miles de titulados, y que alberga actualmente un gran número de empresas, muchas de las cuales desarrollan proyectos conjuntos con los grupos de investigación de la propia Universidad. Además, los profesionales que trabajan en estas entidades son considerados parte activa de la comunidad universitaria, consolidando así un ecosistema de colaboración entre conocimiento, talento e innovación.

Finalmente, es importante señalar que la Universidad de Salamanca está sometida a restricciones de financiación pública y a las políticas de austeridad que afectan a muchas universidades españolas. Estas limitaciones presupuestarias impactan directamente en la docencia, la investigación y los planes de modernización, añadiendo la necesidad de optimizar los recursos y buscar fuentes de financiamiento alternativas. Además, las normativas y políticas educativas nacionales y europeas, en especial la nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo⁵, del Sistema Universitario, impulsan a las universidades a enfrentar retos significativos en digitalización, inclusión, sostenibilidad, y la mejora de la accesibilidad y calidad educativa. La Universidad de Salamanca está comenzando a abordar estos cambios para no perder competitividad en un entorno académico cada vez más exigente.

“...consolidando así un sistema de colaboración entre conocimiento, talento e innovación.”

“V Centenario de la Escuela de Salamanca”: Legado y Futuro

La conmemoración del “**V Centenario de la Escuela de Salamanca**” representa una oportunidad única para materializar los objetivos de **Estrategia USAL30**, conectando el rico legado histórico de la universidad con los retos y aspiraciones de la sociedad contemporánea. Esta celebración no solo rinde homenaje a la trascendencia de la **Escuela de Salamanca** como pionera en la reflexión ética, jurídica y económica, sino que también la proyecta hacia el futuro como inspiración para la innovación, la justicia social y la sostenibilidad.

El Centenario se alinea estratégicamente con las prioridades de nuestra Universidad, promoviendo la internacionalización mediante alianzas globales, fortaleciendo la transferencia de conocimiento al vincular los principios históricos con proyectos actuales de impacto social. Además, este proyecto actúa como un eje integrador, comprometiendo a toda la comunidad universitaria en una labor conjunta que refuerza el sentido de pertenencia y proyecta la universidad como un referente de excelencia en el panorama global. Como eje transversal del desarrollo institucional, el “V Centenario” no es solo una celebración del pasado, sino un motor estratégico para consolidar el papel de la Universidad de Salamanca como una institución comprometida con el futuro.



Por ello, **Estrategia USAL30** se constituye como la plataforma idónea para dar impulso al proyecto del “V Centenario de la Escuela de Salamanca”, proporcionando una base integral que permite coordinar y potenciar las iniciativas asociadas a este importante acontecimiento.

La **Escuela de Salamanca**, surgida en el siglo XVI bajo el liderazgo de figuras como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Luis de Molina, fue una corriente de pensamiento que revolucionó la teología, la filosofía, el derecho y la economía^{6,7}. Abordando cuestiones fundamentales de su tiempo, como los derechos de los pueblos indígenas, la legitimidad de la conquista de América y las bases del derecho internacional, ha sentado precedentes que aún resuenan en el pensamiento contemporáneo. En 2026, la Universidad de Salamanca conmemorará este acontecimiento, recordando la llegada de Francisco de Vitoria en 1526, evento que marcó el inicio de esta influyente escuela. Esta efeméride no solo celebra un legado histórico, sino que también ofrece una oportunidad para reflexionar sobre la vigencia de sus aportaciones en el mundo actual y proyectar su influencia hacia el futuro. Por ello, **Estrategia USAL30** se convierte en el marco ideal para canalizar esta conmemoración, alineando sus valores históricos con los objetivos estratégicos de internacionalización, sostenibilidad, transferencia de conocimiento y cohesión social, consolidando a la Universidad de Salamanca como un referente global en la respuesta a los desafíos del siglo XXI.

“Bajo el liderazgo de figuras como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Luis de Molina, fue una corriente de pensamiento que revolucionó la teología, la filosofía, el derecho y la economía.”

6 | Bataillon, M. La Escuela de Salamanca: de la Monarquía Hispánica al orbe católico. Madrid: BAC, 2023.

7 | Martínez, J. L. y Vicente, J. M. La Escuela de Salamanca: pensamiento y proyección internacional. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.

Metodología

El desarrollo metodológico de **Estrategia USAL30** se ha llevado a cabo mediante un enfoque estructurado y riguroso, dividido en varias fases que abordan aspectos específicos del diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación, con el objetivo de asegurar una estrategia integral que involucre a toda la comunidad universitaria y al entorno social donde están ubicados los diferentes campus de la Universidad de Salamanca. Desde el análisis de la situación actual hasta la definición de las áreas, itinerarios y objetivos de eficiencia o KPOs, el proceso ha sido colaborativo, participativo y basado en evidencia.

A continuación, se presentan las principales fases de **Estrategia USAL30**:

“Asegurar una estrategia integral que involucre a toda la comunidad universitaria y al entorno social.”

Diagnóstico Inicial y Análisis de Contexto (junio 2024 - enero 2025)

Esta fase tuvo como objetivo principal establecer las bases de **Estrategia USAL30** mediante un análisis pormenorizado de la situación actual de la Universidad de Salamanca, teniendo en cuenta su entorno de acción. Se comenzó con la configuración del equipo de trabajo y el diseño metodológico inicial, y se fue desplegando de manera escalonada a lo largo de los meses, permitiendo incorporar progresivamente la visión de toda la estructura universitaria y de la comunidad académica.

En junio de 2024 se formalizó la constitución del equipo de trabajo encargado de coordinar y desarrollar las tareas de **Estrategia USAL30**, definiendo la metodología y los instrumentos que guiarán el proceso. La dirección estratégica es asumida por el Delegado del Rector para **Estrategia USAL30**, quien, con el apoyo del Técnico de Coordinación Estratégica, lidera la recopilación y análisis de información, la elaboración de informes técnicos y la coordinación operativa del plan. Complementa este equipo el Técnico de Diseño Gráfico y Visual, responsable de dotar al proyecto de una identidad visual sólida y una comunicación eficaz, y el equipo informático, que asegura la gestión eficiente de la plataforma digital, facilitando la accesibilidad y fomentando la participación activa de la comunidad universitaria. En **Anexo I** figuran los nombres del equipo técnico de **Estrategia USAL30**.

Adicionalmente, se ha constituido un comité externo de asesoramiento, integrado por personalidades de reconocido prestigio en los ámbitos académico, científico, institucional y cultural. Este comité, de carácter honorífico, tiene como propósito acompañar y guiar el desarrollo del proyecto aportando visión y orientación para fortalecer su impacto y contribuir a su proyección. En **Anexo II** figuran los nombres del comité externo de honor de **Estrategia USAL30**.

Se diseñó un cuestionario para la recogida de información **figura2**, siguiendo el enfoque clásico desarrollado por Albert S. Humphrey en el Stanford Research Institute, ampliamente utilizado en la planificación estratégica⁸, y se instó a realizar un análisis DAFO, destinado a realizar una reflexión interna destinada a identificar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, desde cada perspectiva, permitiendo realizar un diagnóstico integral y asegurando la participación gradual de los diferentes niveles de la universidad:

- **Equipo de Gobierno (septiembre 2024).** El rector, los vicerrectorados, la gerencia, la secretaría general y los delegados del rector participaron activamente, aportando una visión estratégica conjunta para identificar las grandes líneas institucionales, los retos prioritarios y las oportunidades del contexto nacional e internacional.
- **Gestión Académica y Administrativa. Decanatos y Direcciones de Departamento (octubre 2024).** Revisión detallada de la estructura académica, la calidad docente, las necesidades de modernización y la eficiencia organizativa, en colaboración con los decanatos y departamentos, trasladando las perspectivas y necesidades de cada centro y ámbito académico.

- **Investigación e Innovación.** Institutos y Centros Propios (octubre 2024). Representantes de los institutos y centros propios aportaron su experiencia y visión sobre la capacidad investigadora de la Universidad, las oportunidades para fortalecer la transferencia de conocimiento, la colaboración institucional y la proyección internacional.

- **Servicios Universitarios (octubre 2024).** Los servicios universitarios participaron activamente en la evaluación de los servicios de apoyo a la comunidad universitaria, con especial atención a la infraestructura, los procesos de digitalización, el bienestar universitario y la eficiencia operativa.

- **Comunidad Universitaria (enero 2025).** La comunidad universitaria, estudiantes, personal docente, investigador, técnico, de gestión y de administración y servicios, trasladó sus propuestas, percepciones y expectativas sobre el futuro de la Universidad a través de la plataforma digital habilitada, garantizando una participación amplia y representativa en el proceso de reflexión estratégica **figuras 3y4**.

8 | Humphrey, A. S. SWOT analysis for management consulting. SRI Alumni Newsletter, December. Stanford Research Institute, 2005.



Personas

- 1.1. Describa las estrategias para mejorar y actualizar la oferta académica para los estudiantes.
- 1.2. Detalle las iniciativas para la formación y actualización del personal docente.
- 1.3. Describa cómo se reconoce y valora la dedicación del personal técnico y administrativo.



Estudios

- 2.1. Explique cómo se garantiza la calidad de la enseñanza.
- 2.2. Detalle las estrategias para mejorar los servicios académicos ofrecidos a los estudiantes.
- 2.3. ¿Cree que se deben proponer nuevos grados o dobles grados desde la Facultad?



Investigación

- 3.1. Describa las acciones para apoyar la investigación y la transferencia de conocimiento.
- 3.2. Explique las estrategias para fomentar la internacionalización de la investigación.
- 3.3. ¿Son necesarias nuevas estructuras o grandes equipos para el desarrollo de la investigación en nuestro ámbito?



Transferencia

- 4.1. Describa las medidas para mejorar la transferencia de conocimientos y tecnologías.
- 4.2. Detalle las iniciativas para promover el emprendimiento basado en la investigación.



Cultura y Patrimonio

- 5.1. Explique cómo se promoverá la cultura y el patrimonio dentro del centro.



Relaciones Internacionales y Compromiso Social

- 6.1. Detalle las acciones para fomentar la cooperación internacional y las relaciones externas.
- 6.2. Describa cómo se promoverá el compromiso social y la responsabilidad institucional.



Finanzas

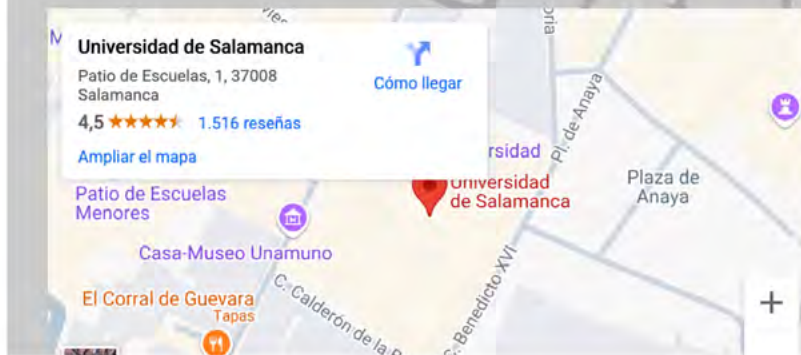
- 7.1. Explique las estrategias para asegurar la sostenibilidad financiera del centro.
- 7.2. Detalle las iniciativas para mejorar la eficiencia en la gestión de recursos financieros.

FIGURA 2. Cuestionario para recogida de información para análisis DAFO

CONTACTA CON NOSOTROS

Email:

estrategia30@usal.es



Aporta tu idea a
EstrategiaUSAL30

FIGURA 3. Aportación de propuestas de la comunidad universitaria a través de plataforma digital

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ESTRATEGIA 30 USAL

Seleccione su perfil

PDI

ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ESTRATEGIA 30 USAL

Seleccione un área para su propuesta:

Innovación académica

Investigación y transferencia de conocimiento

Infraestructuras y tecnología

Internacionalización

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ESTRATEGIA 30 USAL

Seleccione sobre qué quiere aportar:

Priorización

Transferencia

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ESTRATEGIA 30 USAL

Redacte su propuesta

Propuesta:
Escribe aquí tu propuesta...

Correo electrónico (opcional):
Ingresa su correo electrónico

Enviar

Volver

Si su propuesta no se ajusta a las opciones disponibles siempre puede mandar un correo a estrategia30@usal.es

FIGURA 4.

Herramienta digital de incorporación de propuestas de la comunidad universitaria donde se selecciona el perfil, se elige un área específica y se redacta la propuesta.

Durante esta fase se diseñó y activó una página web <https://estrategia30.usal.es> específica para centralizar la información, facilitar la comunicación y recoger de manera estructurada las aportaciones de todos los actores implicados en el proceso. Además, se presentó el proyecto en el Claustro Universitario de otoño celebrado el 14 de noviembre de 2024 en el punto cuarto del orden del día: Presentación del Proyecto del Plan Estratégico “Estrategia USAL30”.

Los datos de participación se muestran en la **tabla 1** y **figura 5**.

Esta fase permitió configurar un diagnóstico preciso de la realidad interna de la universidad. Los resultados obtenidos sirvieron para delimitar áreas e itinerarios estratégicos, así como identificar oportunidades de desarrollo. Además, la creación de la plataforma digital garantizó la transparencia del proceso y facilitó la participación amplia de la comunidad universitaria.

TABLA 1. Participación de USAL mediante análisis DAFO

CATEGORÍAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Equipo Rectoral	17
Facultades	22
Institutos / Centros Propios	15
Servicios / Otros	24
TOTAL	78

Aporta tu idea a
EstrategiaUSAL30

TOTAL: 325 aportaciones individuales



FIGURA 5. Datos de participación de la comunidad universitaria

Definición del Marco Estratégico (enero-febrero 2025)

Como parte del desarrollo de **Estrategia USAL30**, se ha llevado a cabo una reorganización de los campus universitarios en función de sus áreas de conocimiento, con el objetivo de mejorar la planificación, fortalecer la especialización y optimizar los recursos académicos y de investigación. Esta nueva estructura facilita la implementación de las estrategias definidas y potencia la colaboración entre áreas afines.

Los campus han sido organizados en cinco grandes ámbitos, siguiendo las cinco primeras letras del abecedario:

- **Campus A:** Artes y Humanidades
- **Campus B:** Biomedicina y Ciencias de la Salud
- **Campus C:** Ciencias e Ingenierías
- **Campus D:** Derecho, Economía y Ciencias Sociales
- **Campus E:** Educación y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

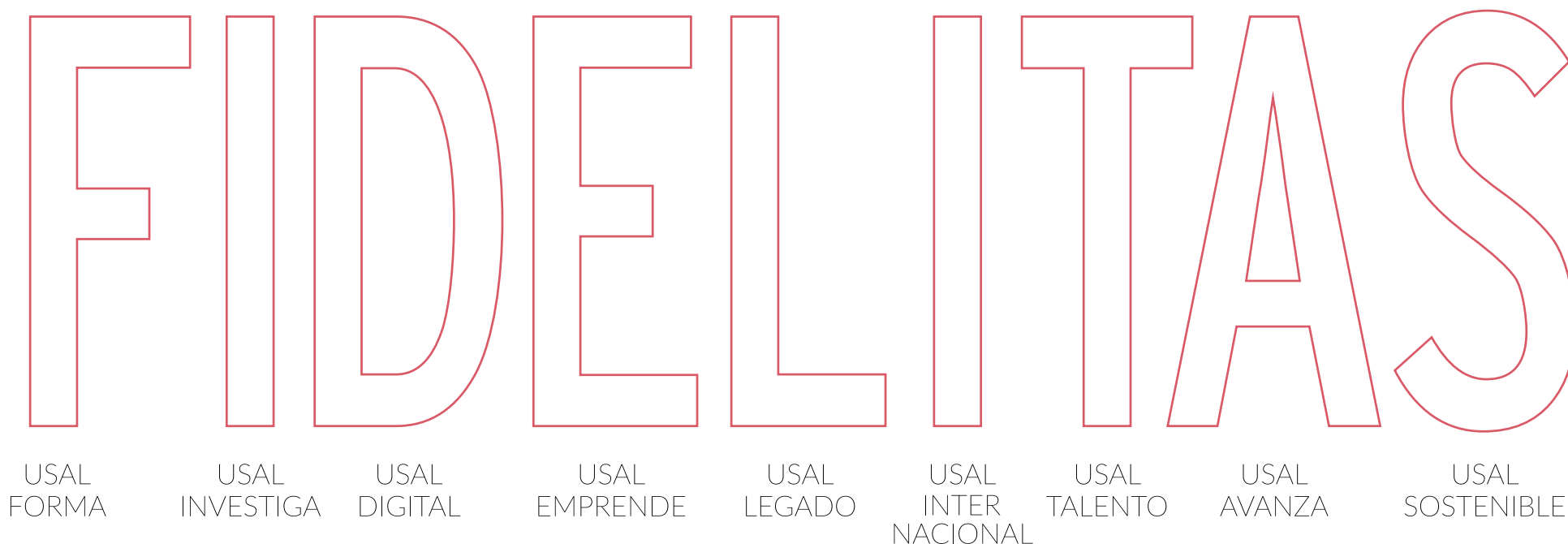
Esta organización permite una mejor planificación de las estrategias académicas, investigadoras y de transferencia, facilitando la creación de itinerarios especializados y promoviendo una interacción más efectiva entre áreas de conocimiento afines.



A partir de la información recogida durante la fase de diagnóstico, se definieron nueve áreas estratégicas en torno al acróstico *FIDELITAS* que ordenan y priorizan las líneas de acción institucionales:

USAL Forma
USAL Investiga
USAL Digital
USAL Emprende
USAL Legado
USAL Internacional
USAL Talento
USAL Avanza
USAL Sostenible

La palabra *FIDELITAS*, de origen latino, se refiere a la virtud romana asociada a la lealtad, la constancia y la confianza⁹. Su etimología está vinculada al concepto de "guiar", y su significado no solo implica mantener la palabra dada, sino también liderar con responsabilidad hacia un destino compartido, asegurando el cumplimiento de los objetivos propuestos con la participación de la comunidad implicada. En el contexto de **Estrategia USAL30**, *FIDELITAS* adquiere un significado renovado, convirtiéndose en el eje que articula nuestras líneas estratégicas, uniendo la tradición con la modernidad y guiando nuestras acciones hacia el futuro.



⁹ | Etimología de la fidelidad: un valor esencial para la vida. Revista Acropolis, 2022. <https://revistaacropolis.org/2022/09/03/etimologia-fidelidad/>.



FIGURA 7.
Descripción del marco estratégico con áreas, itinerarios, objetivos de eficiencia (KPOs) e indicadores de resultados (KPIs).

El Marco Estratégico incluye [figura7](#): (i) Estructuración de las áreas estratégicas, definidas previamente (ii) Definición de itinerarios específicos, que conectan las áreas estratégicas con objetivos concretos y líneas de actuación prioritarias (iii) Formulación de tácticas operativas, detallando las

acciones específicas orientadas a la consecución de resultados medibles (iv) Establecimiento de objetivos específicos de eficiencia (KPOs), como metas estratégicas que marcan los logros esperados a medio y largo plazo (v) Evaluación de resultados mediante indicadores específicos (KPIs).

Participación y Propuestas de la Sociedad Civil (abril 2025)

Como parte del proceso de consulta y participación, se celebró una jornada de trabajo [figura8](#) con los representantes del Consejo de Ciudad, que agrupa a los alcaldes de las ciudades del campus universitario de la Universidad de Salamanca y representantes de grupos políticos, empresariales, sindicales, colegios profesionales y asociaciones de vecinos. Esta sesión permitió recoger de primera mano las aportaciones y expectativas de las entidades locales en relación con el papel de la Universidad en sus respectivos territorios. La jornada facilitó un espacio de diálogo abierto sobre las oportunidades de colaboración, el impacto territorial de **Estrategia USAL30** y la necesidad de reforzar la conexión entre la universidad y su entorno social, económico e institucional. Las contribuciones recogidas en este encuentro enriquecieron el proceso de elaboración del proyecto, consolidando la dimensión territorial como uno de los ejes vertebradores del plan.

“Consolidando la dimensión territorial como uno de los ejes vertebradores del plan. ”

Elaboración y Presentación a los Órganos de Representación de la Universidad (abril-mayo 2025)

Concluidas las diferentes fases de participación y consulta, y una vez recopiladas todas las aportaciones provenientes de los cuestionarios, los análisis DAFO, la jornada de trabajo con los representantes del Consejo de Ciudad y las sesiones con la comunidad universitaria, se procedió a la elaboración del informe final de **Estrategia USAL30**. Este documento consolidó las propuestas y reflexiones recibidas, integrando las prioridades institucionales con las expectativas planteadas por los diversos colectivos participantes. El proceso de redacción del informe permitió ordenar y sistematizar la información recogida, garantizando que cada una de las áreas estratégicas quedara definida de manera coherente y que las acciones propuestas respondieran a un diagnóstico compartido por la comunidad universitaria y su entorno social.



FIGURA 8.
Presentación Estrategia USAL30. Foto de jornada de trabajo con representantes de la sociedad civil.

Una vez elaborado el informe final, se procedió a su presentación ante el Claustro Universitario de Primavera celebrado el 22 de mayo de 2025. Con la convocatoria de la sesión, la documentación completa del plan fue remitida a todos los claustrales para su conocimiento anticipado. Para facilitar la participación activa, se habilitó además una herramienta informática **figura 9** que permitió a los miembros del Claustro formular observaciones previas a la sesión, enriqueciendo el documento final. La presentación ante el Claustro constituye un espacio esencial de comunicación institucional, donde se exponen las áreas estratégicas, los ejes de actuación y el enfoque metodológico del plan, reafirmando el compromiso colectivo con **Estrategia USAL30**.

Aprobación y Seguimiento de Estrategia USAL30 (junio 2025)

Tras la presentación y deliberación en el Claustro Universitario de Primavera, y una vez incorporadas las observaciones formuladas a través de la herramienta habilitada para este fin, el documento final se somete a la aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno. Esta aprobación institucional marca la culminación del proceso, consolidando el consenso alcanzado en torno a sus áreas prioritarias y líneas de acción. Con este acuerdo, **Estrategia USAL30** se establece formalmente como el marco de referencia para orientar las decisiones estratégicas de la Universidad de Salamanca hacia el horizonte 2030.

A partir de este punto, se abre una nueva etapa centrada en la puesta en práctica y el seguimiento continuado del plan, garantizando la evaluación periódica de los avances y la adaptación de las acciones a los retos que puedan ir surgiendo.

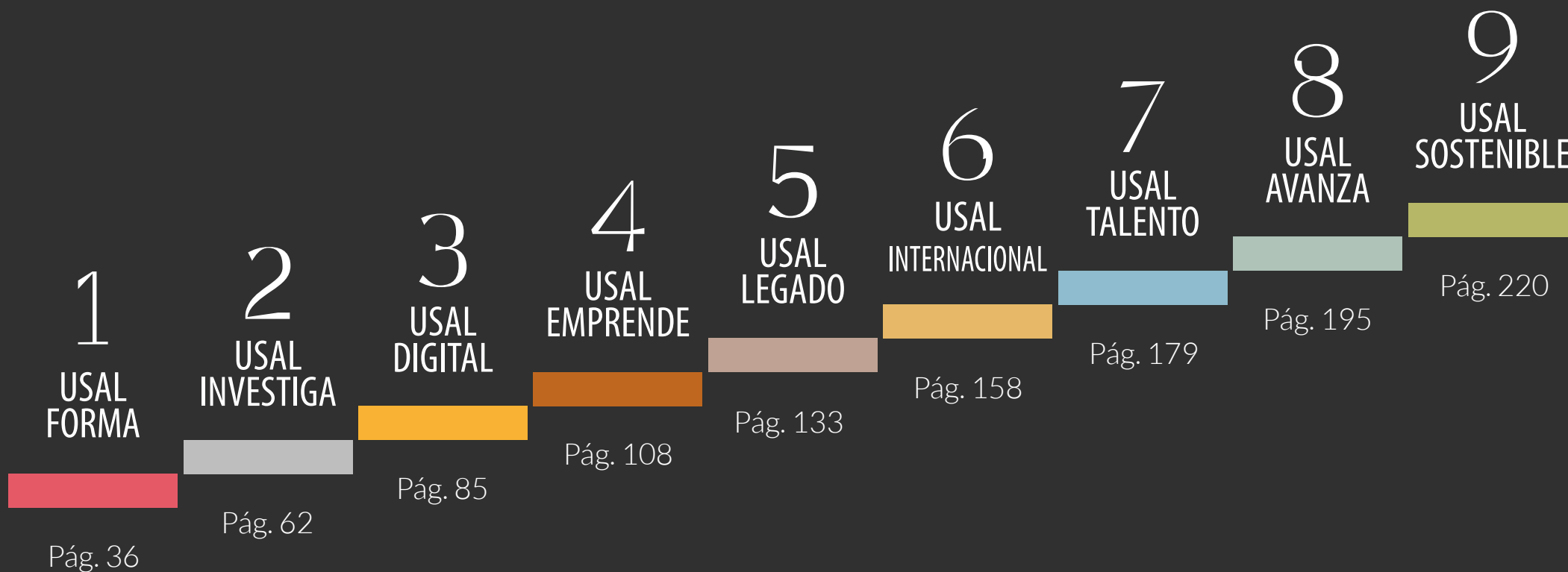
The image shows a screenshot of the USALForma web application. The top header is red with the text 'USALForma' and 'Educación innovadora y adaptación constante de la oferta formativa'. Below this, there's a navigation bar with four tabs: 'Nuevas Titulaciones de Grado', 'Nuevas Titulaciones de Postgrado', 'Ampliación y Mejora de la Docencia' (which is highlighted), and 'Optimización de los Procesos en Docencia'. The main content area is titled 'Itinerarios' and contains a list of 'Objetivos de eficiencia (KPO's)' with seven items. Below the list, there's a red button labeled 'Observaciones'. A blue arrow points from the button to a form titled 'USALForma' with the subtitle 'Ampliación y Mejora de la Docencia'. The form has fields for 'Nombre y apellidos', 'Correo electrónico', and 'Observación'. A red button labeled 'Enviar el formulario' is at the bottom right of the form. A blue arrow points from the button to the 'Observaciones' button. The background of the application shows a blurred image of people in a meeting room.

FIGURA 9. Instrucciones para realizar observaciones al plan estratégico por los miembros del claustro.



MARCO ESTRATEGIA USAL30

ÁREAS



USALForma

ÁREA 1

*Educación innovadora
y adaptación constante
de la oferta formativa*

USALForma

ITINERARIOS

KPOs



USALForma

ÁREA 1

USALForma busca impulsar una educación innovadora que responda a las demandas del siglo XXI, alineando la oferta académica con las necesidades globales y del mercado laboral. Promueve la modernización continua de los procesos de enseñanza, asegurando una formación de excelencia que integre competencias intercampus, metodologías actualizadas y una gestión docente eficiente.

¿Por qué es fundamental?

- Responde a la necesidad de contar con programas formativos más flexibles y ajustados a los desafíos sociales, científicos y tecnológicos actuales.
- Permite a la Universidad de Salamanca mantener y reforzar su liderazgo académico en un contexto internacional competitivo.
- Atrae a estudiantes con perfiles diversos, interesados en metodologías activas, formatos adaptativos y enfoques interdisciplinares.
- Contribuye a una cultura de mejora continua en la docencia, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la formación impartida.

USALForma

ITINERARIOS

1 Nuevas Titulaciones de Grado

2 Nuevas Titulaciones de Postgrado

3 Ampliación y Mejora de la docencia

4 Optimización de los procesos de docencia

USALForma

ITINERARIO 1

Nuevas titulaciones de Grado

Ampliar y diversificar la oferta académica con nuevas titulaciones de grado alineadas con las demandas del mercado laboral y los retos globales. Estas titulaciones incorporarán enfoques interdisciplinarios, fomentarán el desarrollo de competencias transversales y garantizarán una formación de excelencia que potencie la empleabilidad de los egresados. Se promoverá la integración de metodologías innovadoras y herramientas digitales, así como un

enfoque internacional que favorezca la atracción de talento y el posicionamiento en el ámbito global.

Con esta iniciativa, se refuerza el compromiso con una educación superior de calidad, adaptada a los desafíos de un entorno en constante evolución.

Puntos clave de diferenciación



- **Enfoque interdisciplinario**, integrando conocimientos de diversas áreas para abordar problemáticas complejas con una visión holística.
- **Modernización de titulaciones**, adaptando grados clásicos a las nuevas demandas académicas y profesionales.
- **Metodologías innovadoras**, incorporando aprendizaje basado en proyectos, simulaciones y herramientas digitales.
- **Proyección internacional**, con programas diseñados para atraer talento global y facilitar la movilidad estudiantil.
- **Vinculación con el sector productivo**, estableciendo alianzas estratégicas que refuercen la empleabilidad y la transferencia del conocimiento.

Tácticas



- **Diseñar planes de estudio interdisciplinarios**, reuniendo equipos docentes de diversas áreas para desarrollar contenidos adaptados a las nuevas necesidades académicas y profesionales.
- **Dotar de infraestructuras y recursos especializados**, asegurando espacios, equipamiento y plataformas digitales que favorezcan una formación práctica e innovadora.
- **Potenciar la calidad de la enseñanza universitaria**, mediante la formación continua y la aplicación de metodologías innovadoras. Fomentar la colaboración entre docentes, promoviendo una cultura académica de mejora constante y adaptada a los desafíos de la educación superior.
- **Fomentar la internacionalización de los grados**, desarrollando dobles titulaciones, programas de movilidad y oferta formativa en inglés.
- **Incorporar metodologías activas e innovación docente**, promoviendo el aprendizaje basado en retos, la simulación de entornos profesionales y el uso de inteligencia artificial en la enseñanza.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1 CAMPUS A

Grado en Diseño Gráfico

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar el Grado en Diseño Gráfico, integrando creatividad, tecnología y comunicación visual en un programa formativo que responda a las demandas de la industria digital y cultural, fomentando la innovación y la adaptabilidad a entornos profesionales en constante evolución.

BENEFICIOS

Contribuir a la diversificación de la oferta académica, fortaleciendo la conexión con el ámbito creativo e impulsando la empleabilidad en sectores vinculados al diseño y la comunicación visual. Además, fomentar la interdisciplinariedad y responder a la creciente demanda de profesionales cualificados en entornos digitales.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 2 CAMPUS B

Grado en Veterinaria

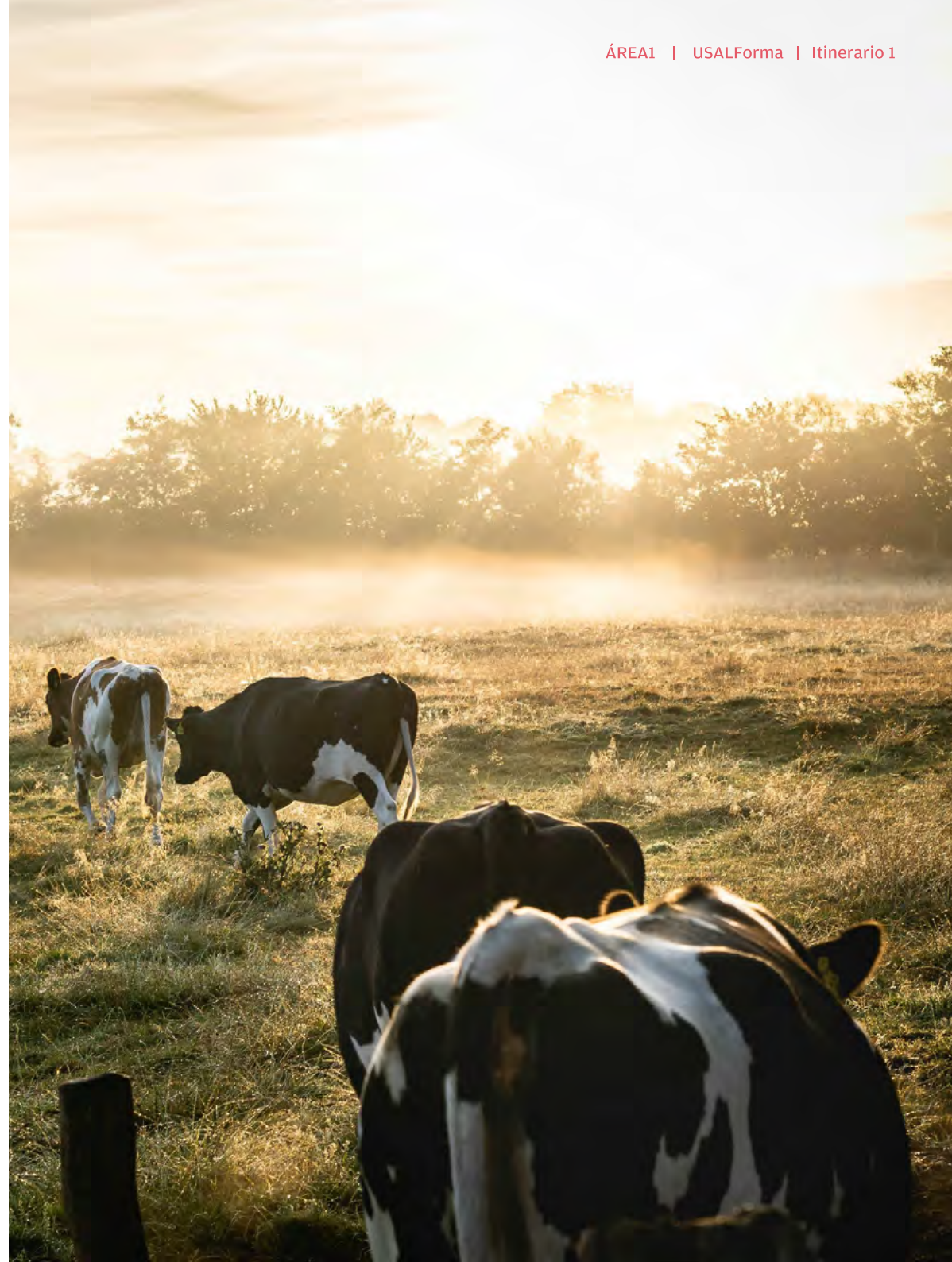
DEFINICIÓN

Diseñar e implementar el Grado en Veterinaria bajo el enfoque *One Health*, integrando salud animal y ambiental para abordar los retos en bienestar animal, sanidad y seguridad alimentaria, promoviendo una formación interdisciplinar y orientada a la sostenibilidad.

BENEFICIOS

Desarrollar competencias en salud integral, capacitando a los estudiantes para actuar en la intersección de la sanidad animal, la salud pública y la sostenibilidad ambiental.

Impulsar la empleabilidad en sectores estratégicos y fortalecer la conexión con organismos e industrias del ámbito veterinario, posicionando a la Universidad como referente de la modernización del sector primario.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3 CAMPUS C (BÉJAR)

Grado en Mecatrónica y Robótica

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un grado que combine mecánica, electrónica y automatización para formar profesionales en el desarrollo de sistemas robóticos e inteligentes. Su enfoque práctico e interdisciplinar responde a las necesidades de la industria 4.0 y la transformación tecnológica.

BENEFICIOS

Desarrollar competencias en automatización y robótica avanzada, capacitando a los estudiantes para abordar desafíos en manufactura, movilidad y digitalización industrial. Impulsar la empleabilidad en sectores estratégicos y fortalecer la conexión con la industria tecnológica.



KPO 4 CAMPUS D

Grado en Derecho Hispanoportugués

DEFINICIÓN

Crear el Grado en Derecho Hispanoportugués, ofreciendo una formación especializada en los sistemas jurídicos de España y Portugal, con énfasis en el derecho comparado y la regulación de las relaciones transfronterizas.

BENEFICIOS

Desarrollar competencias en derecho comparado, capacitando a los estudiantes para ejercer en entornos jurídicos transnacionales y fortalecer la cooperación hispano-lusa. Impulsar la movilidad académica, la internacionalización y la conexión con instituciones y empresas del ámbito ibérico.



KPO 5 CAMPUS E

Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte (CAFD)

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, proporcionando una formación especializada en el ejercicio físico, la salud y el rendimiento deportivo. Su enfoque científico y aplicado responde a las necesidades del ámbito profesional y de la sociedad.

BENEFICIOS

Desarrollar competencias en actividad física y deporte, capacitando a los estudiantes para intervenir en salud, educación y alto rendimiento. Impulsar la empleabilidad en sectores deportivos y sanitarios, estableciendo sinergias con los estudios en Fisioterapia.

KPO 6 INTERCAMPUS B y C

Grado en e-Salud

DEFINICIÓN

Crear el Grado en e-Salud, integrando tecnología y ciencias de la salud para formar profesionales capaces de desarrollar, gestionar y aplicar soluciones digitales en el ámbito sanitario. Su enfoque interdisciplinar responde a la transformación digital de los sistemas de salud.

BENEFICIOS

Desarrollar competencias en salud digital, capacitando a los estudiantes para optimizar la atención sanitaria mediante el uso de tecnologías emergentes. Impulsar la empleabilidad en sectores sanitarios y tecnológicos, fortaleciendo la conexión entre la universidad, la innovación y el sistema de salud

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 7 DOBLES GRADOS

Dobles Grados en:

Fisioterapia & Pymes, Química & Ingeniería Química Traducción e Interpretación y Creación Audiovisual

DEFINICIÓN

Doble grado que combine formación en fisioterapia con conocimientos en gestión empresarial, permitiendo a los graduados desarrollar su labor en el ámbito sanitario con una visión estratégica para la gestión de centros y emprendimientos en el sector de la salud.

Doble grado que combine formación en química e ingeniería química, proporcionando una base científica y tecnológica para el desarrollo, optimización y aplicación de procesos químicos en sectores industriales, medioambientales y de investigación.

Doble grado que integre traducción e interpretación con comunicación y creación audiovisual, formando profesionales con una visión amplia del lenguaje, la comunicación intercultural y la producción de contenidos para diversos medios y entornos digitales.

BENEFICIOS

Favorecer la formación de profesionales con perfiles versátiles, capacitados para desenvolverse en entornos multidisciplinares y globales. Impulsar la empleabilidad en sectores con alta demanda, fortaleciendo la conexión entre la universidad y el tejido empresarial, sanitario, cultural e industrial.

USALForma

ITINERARIO 2

Nuevas titulaciones de Postgrado

Ampliar y diversificar la oferta de postgrado mediante la creación de nuevos másteres, dobles titulaciones y Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS), garantizando una formación de excelencia adaptada a los cambios sociales, tecnológicos y del mercado laboral. Estos programas reforzarán la internacionalización, fomentando la colaboración con

universidades de referencia, especialmente en América Latina y Asia. Se priorizará la integración de enfoques interdisciplinarios, metodologías innovadoras y modelos formativos flexibles, asegurando la competitividad y empleabilidad de los egresados.

Puntos clave de diferenciación



- **Creación de programas académicos especializados**, alineados con los retos actuales en tecnología, humanidades digitales, ciberseguridad y nuevas disciplinas emergentes.
- **Diseño de itinerarios formativos flexibles**, que permitan la especialización progresiva mediante dobles titulaciones y programas de Recorridos Sucesivos (PARS).
- **Internacionalización del postgrado**, promoviendo la colaboración con universidades de referencia y fortaleciendo la movilidad académica y la doble titulación.
- **Incorporación de metodologías innovadoras**, integrando aprendizaje basado en proyectos, inteligencia artificial aplicada y enseñanza híbrida para optimizar la experiencia educativa.
- **Vinculación con el sector productivo**, asegurando que los programas respondan a las necesidades del mercado laboral mediante prácticas, colaboración con empresas y proyectos de transferencia.

Tácticas



- **Diseñar estructuras curriculares modulares y adaptables**, facilitando la compatibilidad entre grados y másteres dentro de los Programas Académicos de Recorridos Sucesivos (PARS).
- **Desarrollar convenios de colaboración con universidades nacionales e internacionales**, garantizando el reconocimiento mutuo de créditos y titulaciones conjuntas.
- **Implementar mecanismos de apoyo económico y becas**, facilitando la movilidad de estudiantes y docentes en programas interuniversitarios.
- **Crear una oficina de gestión de postgrado internacional**, dedicada a la coordinación de dobles titulaciones, movilidad y optimización de la oferta académica global.
- **Fomentar la cooperación con empresas e instituciones**, integrando prácticas profesionales y proyectos de innovación dentro del currículo de los nuevos másteres.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Nuevos másteres: Cibercriminalidad, Ciberseguridad, Humanidades Digitales y Tecnologías de la Información, etc.

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar nuevos programas de máster en áreas estratégicas como Cibercriminalidad, Ciberseguridad, Humanidades Digitales y Tecnologías de la Información, entre otras, con el objetivo de responder a los desafíos emergentes del conocimiento y la transformación digital. Estos programas garantizarán una formación avanzada, interdisciplinaria y orientada a la aplicación profesional e investigadora.

BENEFICIOS

Ampliar la oferta de postgrado con programas especializados que respondan a los retos actuales, impulsando la empleabilidad y la competitividad profesional. Fortalecer la conexión entre la universidad y sectores estratégicos como la tecnología, la seguridad y las humanidades digitales, alineando la formación con las demandas del mercado y la innovación.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 2

Programas Académicos con Recorridos Sucesivos Grado-Máster (Programa PARS)

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar itinerarios formativos integrados que permitan la progresión directa del grado al máster, optimizando la formación y facilitando una especialización continua. Este modelo favorece una planificación académica coherente y adaptada a las necesidades de los estudiantes y del entorno profesional.

BENEFICIOS

Mejorar la continuidad formativa, reduciendo tiempos de especialización y aumentando la eficiencia académica. Potenciar la empleabilidad y la preparación de los egresados en ámbitos altamente cualificados, alineando la oferta de postgrado con las demandas del mercado y la excelencia académica.

KPO 3

Dobles titulaciones en másteres con universidades nacionales e internacionales (Escuela Internacional de Postgrado)

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar programas de máster con doble titulación en colaboración con universidades nacionales e internacionales, permitiendo a los estudiantes obtener formación en distintos entornos académicos y potenciar su especialización en áreas de alto impacto.

BENEFICIOS

Ofrecer una formación académica más completa y competitiva, facilitando el acceso a redes de conocimiento y oportunidades profesionales. Impulsar la movilidad académica y la cooperación interuniversitaria, posicionando a la Universidad de Salamanca como un referente en la integración de estudios avanzados a nivel nacional e internacional.

USALForma

ITINERARIO 3

Ampliación y mejora de la docencia

Fortalecer la calidad de la docencia a través de la implementación de programas innovadores que optimicen la formación universitaria y su impacto en el aprendizaje. Se impulsarán nuevas estrategias formativas que integren flexibilidad, especialización y conexión con el entorno profesional, garantizando una enseñanza adaptada a las necesidades del contexto global.

Además, se reforzarán programas educativos dirigidos a distintos perfiles de alumnado y se promoverá la actualización continua del profesorado mediante espacios de aprendizaje especializado y colaborativo. Estas iniciativas permitirán consolidar un modelo educativo más dinámico, inclusivo y alineado con las demandas sociales y del sector productivo.

Puntos clave de diferenciación



- **Diversificación de la oferta formativa**, incorporando modelos de enseñanza innovadores como las microcredenciales y la formación dual universitaria.
- **Certificación de competencias transversales y específicas**, facilitando el reconocimiento de habilidades adquiridas a lo largo de la trayectoria académica y profesional.
- **Fortalecimiento de la formación continua y especializada**, adaptando la oferta educativa a las nuevas necesidades del mercado y los distintos perfiles de estudiantes.
- **Enriquecimiento del Programa Universitario de la Experiencia**, promoviendo una educación inclusiva y participativa para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **Innovación docente y formación del profesorado**, potenciando metodologías activas mediante espacios de colaboración y aprendizaje especializado en las facultades.

Tácticas



- **Diseñar un plan estratégico de microcredenciales**, estableciendo áreas prioritarias, criterios de calidad y mecanismos de reconocimiento académico y profesional.
- **Implementar un modelo de formación dual universitaria**, en colaboración con empresas e instituciones, combinando la enseñanza teórica con la práctica profesional.
- **Desarrollar un sistema de certificación de competencias**, que permita evaluar y acreditar conocimientos y habilidades adquiridos en entornos formales e informales.
- **Ampliar el Programa Universitario de la Experiencia**, diversificando contenidos y modalidades de enseñanza para fomentar una mayor participación de estudiantes mayores.
- **Poner en marcha el Programa USAL-SIDEC**, consolidando seminarios de docencia especializada y colaborativa en las facultades para el desarrollo profesional del profesorado.
- **Actualización de competencias a exalumnos** como compromiso formativo durante el desarrollo de su vida laboral.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Plan Específico de Microcredenciales

DEFINICIÓN

Crear y desarrollar un sistema estructurado de microcredenciales que permita la certificación flexible de competencias específicas, adaptadas a las necesidades del estudiantado y del entorno profesional. Este plan facilitará itinerarios de aprendizaje modulares, promoviendo una formación continua y personalizada.

BENEFICIOS

Ampliar las oportunidades de cualificación, ofreciendo acreditaciones académicas y profesionales adaptadas a la evolución del conocimiento y del mercado laboral. Favorecer la actualización de competencias, la empleabilidad y el aprendizaje a lo largo de la vida, reforzando la vinculación de la Universidad de Salamanca con el tejido empresarial y el entorno social.

KPO 2

Apuesta por la Formación Dual Universitaria

DEFINICIÓN

Desarrollar un modelo de formación dual que combine aprendizaje académico con experiencia profesional, integrando la docencia en la universidad con estancias en empresas e instituciones. Esta iniciativa permite una inmersión temprana en el entorno laboral, alineando la formación con las necesidades del mercado.

BENEFICIOS

Facilitar la adquisición de competencias prácticas en contextos reales, mejorando la empleabilidad y el desarrollo profesional del estudiantado. Fortalecer la colaboración entre la universidad y el sector productivo, impulsando la innovación y la transferencia de conocimiento en el ámbito académico y empresarial.

KPO 3

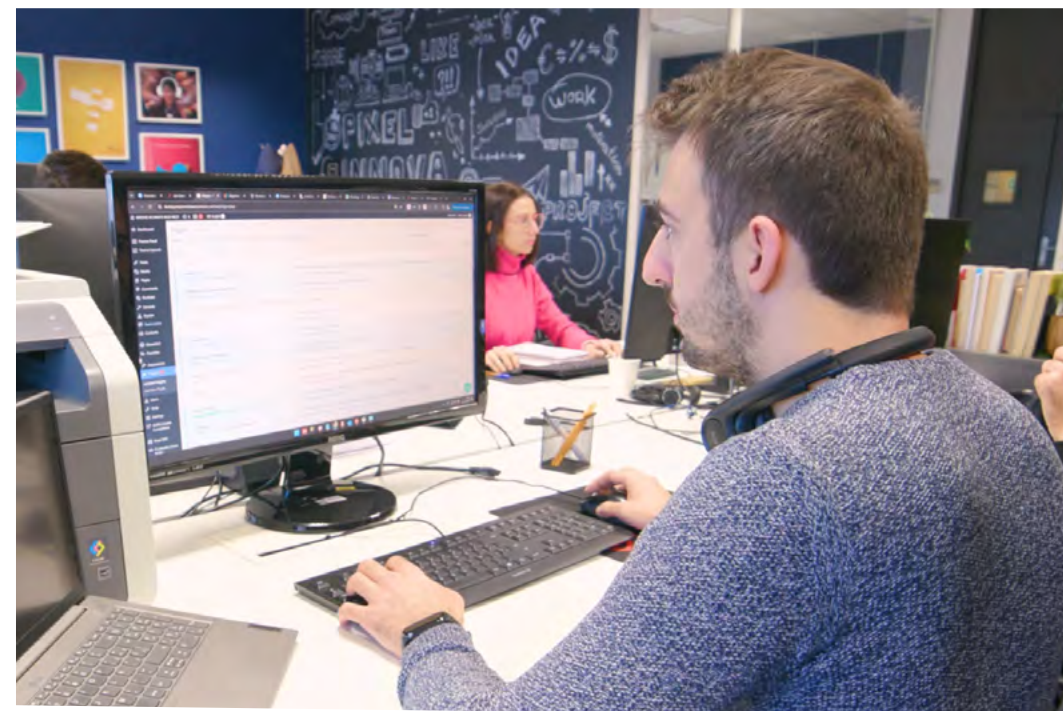
Certificación de Competencias

DEFINICIÓN

Crear un sistema de certificación que acredite competencias específicas adquiridas a lo largo de la formación universitaria y profesional. Este modelo permite reconocer habilidades y conocimientos de manera flexible, adaptándose a las necesidades de la sociedad.

BENEFICIOS

Facilitar la validación de competencias, impulsando el aprendizaje a lo largo de la vida y reconociendo de forma precisa habilidades determinadas.



KPO 4

Fortalecimiento del Programa Universitario de la Experiencia

DEFINICIÓN

Ampliar y mejorar la oferta del Programa Universitario de la Experiencia mediante la diversificación de los programas formativos, el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento y la implementación de metodologías adaptadas a distintos perfiles de estudiantes mayores. Se potenciará su visibilidad a nivel institucional y social, promoviendo su reconocimiento y alcance. Además, se establecerán mecanismos de apoyo académico y administrativo que faciliten la participación, consolidando el aprendizaje a lo largo de la vida como un eje fundamental en la misión educativa de la Universidad de Salamanca.

BENEFICIOS

Enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes mayores, fomentando su integración en la vida universitaria y el acceso a un aprendizaje continuo. Fortalecer el impacto social del programa, promoviendo el intercambio intergeneracional. Consolidar la posición de la Universidad de Salamanca como referente en formación a lo largo de la vida, impulsando su reconocimiento y proyección institucional.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Programas de Docencia Especializada y Colaborativa

DEFINICIÓN

Implementar programas que fomenten la innovación docente y el intercambio de buenas prácticas. Se busca crear un espacio de aprendizaje colaborativo donde el profesorado pueda desarrollar metodologías avanzadas y compartir experiencias pedagógicas, como por ejemplo USAL.SIDEC o unidades docentes interdisciplinares en la naturaleza.

BENEFICIOS

Potenciar la calidad de la enseñanza universitaria mediante la formación continua y la aplicación de metodologías innovadoras. Fomentar la colaboración entre docentes, promoviendo una cultura académica de mejora constante y adaptada a los desafíos de la educación superior.

KPO 6

Fortalecimiento de la capacidad operativa y formativa de ADVENTIA

DEFINICIÓN

Impulsar la proyección de ADVENTIA mediante la actualización de sus programas formativos y el refuerzo de sus capacidades operativas, integrando su actividad de manera más estrecha con la estrategia formativa de la Universidad de Salamanca.

BENEFICIOS

Consolidar ADVENTIA como un referente en formación aeronáutica, facilitando la atracción de nuevos estudiantes, ampliando oportunidades de colaboración institucional y mejorando la empleabilidad de sus titulados.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 7

Estrategia para incrementar el número de estudiantes en las titulaciones de los distintos campus

DEFINICIÓN

Desarrollo de una estrategia institucional orientada a aumentar la matrícula de estudiantes en las titulaciones ofertadas por la Universidad de Salamanca en sus distintos campus (Salamanca, Ávila, Béjar y Zamora), potenciando las fortalezas académicas propias de cada campus y su capacidad para atraer nuevos públicos mediante una oferta adaptada y diferenciada.

BENEFICIOS

Contribuir a reforzar la sostenibilidad académica y económica de la Universidad, revitalizando al mismo tiempo el entorno social y territorial de los distintos campus. Permitirá optimizar recursos, atraer talento diverso y mejorar la visibilidad institucional en nuevos contextos, fortaleciendo así la cohesión territorial y el compromiso de la Universidad con su entorno.



USALForma

ITINERARIO 4

Optimización de los Procesos de Docencia

Fortalecer la planificación y el seguimiento de la docencia mediante estrategias que garanticen la mejora continua de la calidad educativa y fomenten la innovación pedagógica. Se impulsará la conexión entre la enseñanza y la realidad social, integrando metodologías activas, el refuerzo de la gestión académica y la optimización de la coordinación entre campus.

Además, se promoverá una mayor vinculación de la formación biosanitaria con el entorno profesional y la atención a la salud mental, consolidando un modelo docente eficiente, adaptado a las necesidades actuales y alineado con los estándares de calidad académica.

Puntos clave de diferenciación



- **Impulso de metodologías activas** en la enseñanza universitaria, fomentando enfoques como el Aprendizaje-Servicio (ApS) y otras estrategias que vinculen el aprendizaje con la realidad social.
- **Consolidación de un sistema integral de evaluación y mejora docente**, basado en el análisis de datos, la retroalimentación del estudiantado y la optimización de la planificación académica.
- **Fortalecimiento de la formación sanitaria** con un enfoque territorial, asegurando que los estudiantes de ciencias de la salud adquieran experiencia en distintos contextos, incluidas áreas rurales.
- **Incorporación de una visión integral de la salud en la enseñanza universitaria**, integrando la atención psicológica y el bienestar emocional en los programas académicos del ámbito sanitario.
- **Coordinación eficiente de los recursos y programas entre campus**, promoviendo sinergias entre las sedes de Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora para mejorar la oferta académica y la gestión universitaria, impulsando programas de educación y formación ambiental.

Tácticas



- **Desarrollar un marco de innovación pedagógica** que incorpore metodologías activas y potencie la conexión entre el aprendizaje académico y la realidad social.
- **Optimizar los mecanismos de evaluación docente**, reforzando el Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC) con herramientas digitales y metodologías participativas para la mejora continua.
- **Ampliar la formación práctica en entornos diversos**, estableciendo acuerdos con instituciones y entidades del ámbito sanitario y social para diversificar las experiencias formativas del estudiantado.
- **Integrar un modelo de formación en bienestar psicológico**, incluyendo formación específica en salud mental en titulaciones de ciencias de la salud y promoviendo la transversalidad de estos contenidos en otros programas.
- **Fortalecer la gestión y coordinación intercampus**, creando espacios de trabajo colaborativo entre las distintas sedes para optimizar la planificación académica, la movilidad estudiantil y la eficiencia en el uso de recursos.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Fomentar los Programas de Aprendizaje-Servicio (ApS)

DEFINICIÓN

Impulsar la integración del Aprendizaje-Servicio (ApS) como metodología docente que combina formación académica con compromiso social, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en entornos reales mientras responden a necesidades de la comunidad.

BENEFICIOS

Enriquecer la experiencia educativa a través de una docencia más participativa y vinculada a la realidad social. Favorecer el desarrollo de competencias transversales, la responsabilidad cívica y la conexión entre la universidad y el entorno, fortaleciendo el impacto social del aprendizaje.

KPO 2

Promover y fortalecer el Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC) para la mejora de la docencia

DEFINICIÓN

Impulsar el desarrollo y consolidación del Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC) como herramienta clave para la evaluación, mejora continua y garantía de la excelencia académica. Este sistema permitirá optimizar los procesos docentes, reforzar la planificación y asegurar la alineación con los estándares de calidad educativa.

BENEFICIOS

Favorecer una docencia más estructurada y efectiva, facilitando la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias innovadoras. Potenciar la transparencia y la coherencia en la gestión académica, asegurando que la formación universitaria responda a las necesidades del estudiantado y a las exigencias del contexto educativo.

KPO 3 CAMPUS B

Potenciar el conocimiento de la sanidad en el medio rural mediante un plan de estancias de estudiantes de la rama biosanitaria

DEFINICIÓN

Desarrollar un plan de formación práctica en entornos rurales para estudiantes de titulaciones biosanitarias, facilitando el conocimiento del ejercicio profesional en estas áreas. La iniciativa contribuirá a mejorar la equidad en el acceso a la salud e impulsará la vocación y el compromiso con la atención en el medio rural.

BENEFICIOS

Fomentar una formación más completa y ajustada a la realidad sanitaria del medio rural, ofreciendo una experiencia práctica enriquecedora para los estudiantes. Contribuir a la reducción de la brecha asistencial en estas áreas e incentivar el interés por el ejercicio profesional en entornos con menor cobertura sanitaria.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4 CAMPUS B

Incorporar el Servicio de Atención Psicológica (SAP) a la docencia del ámbito sanitario

DEFINICIÓN

Integrar el Servicio de Atención Psicológica (SAP) en la formación en ciencias de la salud, proporcionando conocimientos y herramientas para la detección, prevención y abordaje de problemas de salud mental. Este enfoque fortalecerá la preparación del estudiantado, promoviendo una visión integral del bienestar del paciente y destacando la importancia del cuidado emocional en la práctica clínica.

BENEFICIOS

Enriquecer la formación sanitaria con un enfoque holístico que incorpore la salud mental como parte esencial de la atención. Potenciar la capacitación del estudiantado en la gestión emocional y el acompañamiento psicológico, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante los desafíos del ejercicio profesional.

KPO 5

Coordinación de los Campus en las diferentes Sedes (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

DEFINICIÓN

Optimizar la gestión y coordinación de la actividad académica entre los distintos campus, promoviendo una distribución eficiente de recursos, una planificación conjunta de titulaciones y una mayor integración entre sedes. Se impulsará el intercambio de buenas prácticas, la movilidad intercampus, la consolidación de redes académicas y de investigación compartidas y promover programas de educación y formación ambiental.

BENEFICIOS

Mejorar la eficiencia en la gestión académica, garantizando una distribución equitativa de los recursos y una oferta formativa más cohesionada. Facilitar la colaboración entre sedes, fortaleciendo la movilidad intercampus y el acceso a infraestructuras y servicios compartidos.

USALInvestiga

ÁREA 2

*Potenciación de la investigación
avanzada y transferencia efectiva
del conocimiento*

USAL Investiga

ITINERARIOS

KPOs

1 CONSOLIDACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

- 1 • Servicio de experimentación animal centralizado
- 2 • Servicio de Inteligencia Artificial y Computación Cuántica
- 3 • Centro Propio en Luz y Materia Estructuradas (LUMES)
- 4 • Centro Propio en Tecnologías de Seguridad, Ciberseguridad y Defensa (Ávila)
- 5 • Expansión del Parque Científico y creación de satélites en los campus de la USAL
- 6 • Reforzar la estructura y capacidad de los Centros Propios e Institutos de Investigación

2 APOYO INTEGRAL AL PERSONAL INVESTIGADOR

- 1 • Estrategia de incentivos para la excelencia investigadora
- 2 • Unidad de Gestión de Proyectos (PEITI)
- 3 • Impulsar Nucleus
- 4 • Promover actividades de inicio a la investigación y programas específicos para estudiantes de grado
- 5 • Facilitar la estabilización de técnicos especializados de laboratorio

3 RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

- 1 • Plataforma digital para la gestión de infraestructuras compartidas
- 2 • Renovación tecnológica de aulas y laboratorios
- 3 • Estrategia de mantenimiento y renovación de equipos (Plan RENOVE)
- 4 • Impulsar a Adventia como nodo de de experimentación, investigación y transferencia

4 CIENCIA ABIERTA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- 1 • Incrementar las publicaciones en revistas de acceso abierto
- 2 • Promover Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster experimentales a través de incentivos económicos y de difusión
- 3 • Ampliar la red de financiación internacional a través de programas estratégicos
- 4 • Colaboración activa en redes de investigación y bibliotecas científicas (REBIUN, BUCLE)
- 5 • Potenciar acciones divulgativas desde las Facultades

USALInvestiga

ÁREA 2

USALInvestiga representa el compromiso de la Universidad de Salamanca con una investigación sólida, creativa y con impacto. Su propósito es generar un entorno que estimule la producción científica de calidad, acompañe a quienes investigan en su desarrollo profesional, facilite el acceso a medios técnicos de vanguardia y promueva una cultura investigadora abierta, colaborativa y orientada al bien común. Esta área actúa como motor del conocimiento, impulsando la capacidad de la universidad para contribuir de forma activa y relevante a los desafíos del presente y del futuro.

¿Por qué es fundamental?

- Promueve el avance del conocimiento como base del progreso académico, económico y social.
- Asegura el desarrollo profesional del personal investigador en condiciones de calidad y equidad.
- Mejora los entornos de investigación mediante recursos técnicos modernos y accesibles.
- Conecta la ciencia con la sociedad, fomentando el acceso abierto, la divulgación y el compromiso ciudadano.

USALInvestiga

ITINERARIOS

1 Consolidación y Crecimiento de la Investigación

2 Apoyo Integral al Personal Investigador

3 Renovación y Modernización Tecnológica

4 Ciencia Abierta y Divulgación Científica

USALInvestiga

ITINERARIO 1

Consolidación y Crecimiento de la Investigación

Fomentar el desarrollo sostenido y estratégico de la investigación en la Universidad de Salamanca, reforzando su capacidad científica a través de estructuras especializadas, servicios avanzados y espacios de excelencia. Esta línea de acción impulsa la consolidación de áreas prioritarias, la creación

de centros propios y la implantación de servicios técnicos de referencia, con el objetivo de ampliar el alcance, la calidad y el impacto de la actividad investigadora en un entorno cada vez más competitivo y colaborativo.

Puntos clave de diferenciación



- **Impulso a infraestructuras científicas** especializadas en áreas estratégicas.
- **Creación de Centros Propios** estratégicamente prioritarios.
- **Implantación de servicios técnicos** centralizados y accesibles para la comunidad investigadora.
- **Posicionamiento de la Universidad de Salamanca** como entorno de referencia en investigación a nivel nacional e internacional.

Tácticas



- **Consolidar Centros Propios** en áreas de especialización, reforzando su estructura y sostenibilidad.
- **Centralizar y modernizar servicios técnicos** para un uso más eficiente y compartido.
- **Apoyar líneas emergentes en ciencia y tecnología**, generando entornos favorables para su desarrollo.
- **Alinear prioridades institucionales** con recursos, infraestructuras y alianzas científicas estratégicas.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Servicio de experimentación animal centralizado

DEFINICIÓN

Establecer un servicio centralizado de experimentación animal que garantice condiciones óptimas de bienestar, control y cumplimiento normativo. Este recurso permitirá un uso eficiente y coordinado de las instalaciones, mejorando la calidad de la investigación biomédica y facilitando el acceso equitativo a infraestructuras especializadas.

BENEFICIOS

Optimizar los recursos destinados a la investigación con modelos animales, asegurando estándares éticos, técnicos y científicos de alto nivel. Favorecer la colaboración entre grupos de investigación, agilizar los procedimientos administrativos y reforzar la proyección en el ámbito de la investigación preclínica y biomédica.

KPO 2

Servicio de Inteligencia Artificial y Computación Cuántica

DEFINICIÓN

Poner en marcha un servicio especializado en inteligencia artificial y computación cuántica que proporcione a la comunidad investigadora acceso a tecnologías emergentes de alto rendimiento. Esta infraestructura permitirá abordar proyectos científicos competitivos, posicionando a la Universidad de Salamanca en la vanguardia de la innovación computacional.

BENEFICIOS

Impulsar líneas de investigación avanzadas mediante el acceso a grandes sistemas de cómputo y capacidades cuánticas de cálculo, favoreciendo la exploración de nuevos enfoques científicos y tecnológicos.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Centro Propio en Luz y Materia Estructuradas (LUMES)

DEFINICIÓN

Fortalecer y consolidar LUMES como un Centro Propio de excelencia dedicado al estudio de la interacción entre luz y materia en escalas ultrarrápidas y nanométricas. Este espacio integrará capacidades avanzadas en óptica, láseres estructurados y ciencia de materiales cuánticos, promoviendo una investigación puntera y colaborativa en campos con alta proyección internacional.

BENEFICIOS

Impulsar el liderazgo científico en áreas emergentes con fuerte impacto transversal, como la fotónica, la nanotecnología o la óptica cuántica. Favorecer la formación de jóvenes investigadores, el desarrollo tecnológico y la proyección internacional de la universidad en el ámbito de la investigación fundamental y aplicada.

KPO 4

Centro Propio en Tecnologías de Seguridad, Ciberseguridad y Defensa (Ávila)

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un centro especializado en tecnologías y ciberseguridad, seguridad ciudadana y defensa en el campus de Ávila, aprovechando la presencia del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional para impulsar la formación, la investigación y la colaboración con instituciones de seguridad y empresas del sector. Este centro actuará como nodo estratégico en la generación de conocimiento aplicado a la protección de infraestructuras digitales y la gestión de datos. El centro tendrá ramificaciones en el resto de campus de la Universidad, que podrán contar con especialidades concretas

BENEFICIOS

Convertir el campus de Ávila en un referente en ciberseguridad, seguridad ciudadana y defensa, fortaleciendo la especialización en tecnologías digitales aplicadas a la seguridad. Promover la empleabilidad en un sector en expansión y fomentar la cooperación con organismos nacionales e internacionales vinculados a la protección de datos, infraestructuras críticas y ciberinteligencia.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Expansión del Parque Científico y creación de satélites en los campus de la USAL

DEFINICIÓN

Desarrollar una estrategia de ampliación del Parque Científico, estableciendo unidades satélite en los campus de Zamora, Ávila y Béjar para acercar los recursos de investigación, innovación y transferencia al conjunto del territorio universitario.

BENEFICIOS

Reforzar la capilaridad del ecosistema de innovación de la Universidad de Salamanca, facilitando la colaboración con el entorno productivo local, ampliando las oportunidades para la investigación aplicada y promoviendo el desarrollo económico en todas las sedes universitarias.

KPO 6

Reforzar la estructura y capacidad de los Centros Propios e Institutos de Investigación

DEFINICIÓN

Potenciar la estructura organizativa y los recursos de los Centros Propios e Institutos de Investigación de la Universidad de Salamanca, mejorando sus capacidades técnicas, humanas y logísticas para afrontar retos científicos de mayor envergadura y favorecer su proyección internacional.

BENEFICIOS

Consolidar la excelencia investigadora, facilitar la captación de proyectos competitivos y aumentar la visibilidad de las unidades de investigación de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.

USALInvestiga

ITINERARIO 2

Apoyo Integral al Personal Investigador

Impulsar el desarrollo profesional del personal investigador de la Universidad de Salamanca mediante acciones que promuevan su estabilidad, reconozcan sus logros y simplifiquen la gestión de su actividad científica. Se busca consolidar un entorno de trabajo eficiente, motivador

y competitivo, que favorezca la captación y retención de investigadores, así como su proyección en redes nacionales e internacionales de excelencia.

Puntos clave de diferenciación



- **Diseño de incentivos** ligados a la obtención de financiación competitiva.
- **Simplificación y acompañamiento en los procesos administrativos** vinculados a la investigación.
- **Promoción activa de la movilidad** internacional y la atracción de nuevos perfiles investigadores.
- **Refuerzo estructural y estratégico** de los GIR, UIC y Unidades de Excelencia.

Tácticas



- **Establecer un programa de incentivos** para quienes lideren proyectos financiados competitivamente, incluyendo reducción de carga docente y acceso a recursos adicionales.
- **Reforzar la unidad de apoyo** a la gestión de la investigación, mejorando su capacidad técnica y de acompañamiento personalizado.
- **Promover la atracción de investigadores** a través de programas específicos de contratación y estancias internacionales.
- **Facilitar el acceso a infraestructuras y servicios de apoyo técnico**, promoviendo su uso compartido entre campus y grupos.
- **Desarrollar programas de formación** en gestión de proyectos, captación de financiación y colaboración internacional.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Estrategia de incentivos para la excelencia investigadora

DEFINICIÓN

Establecer una estrategia que facilite el reconocimiento e incentivos dirigido al personal investigador que lidere proyectos competitivos de alta calidad, mediante medidas que favorezcan el desarrollo de su carrera científica y mejoren las condiciones para continuar generando investigación de impacto.

BENEFICIOS

Aumentar la motivación y el reconocimiento del personal investigador, favoreciendo un entorno más estimulante y competitivo. Potenciar la captación de financiación externa y consolidar la proyección nacional e internacional de la actividad investigadora.

KPO 2

Unidad de Gestión de Proyectos (PEITI)

DEFINICIÓN

Potenciar y consolidar una unidad especializada de apoyo a la investigación orientada a simplificar y acompañar los procesos administrativos relacionados con la solicitud, gestión y justificación de proyectos, así como otros trámites vinculados a la carrera investigadora como sexenios, acreditaciones o contratación de personal técnico de apoyo.

BENEFICIOS

Incrementar la eficiencia administrativa y reducir la carga burocrática del personal investigador. Mejorar la productividad científica, optimizar el acceso a financiación y facilitar una gestión más ágil y profesionalizada de la actividad investigadora.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Impulsar NUCLEUS

DEFINICIÓN

Mejorar la integración funcional y operativa de los servicios que ofrece Nucleus, promoviendo la colaboración entre sus unidades para facilitar una atención más coordinada y eficaz a las necesidades del personal investigador y los proyectos científicos.

BENEFICIOS

Optimizar el acceso a infraestructuras y servicios especializados, mejorar la eficiencia en la gestión de recursos científico-técnicos y fomentar la colaboración entre sus diferentes áreas. Todo ello contribuye a una investigación más ágil, conectada y orientada a resultados.



KPO 4

Promover actividades de inicio a la investigación y programas específicos para estudiantes de grado

DEFINICIÓN

Diseñar e impulsar iniciativas dirigidas a estudiantes de grado que favorezcan su participación temprana en entornos de investigación, con el objetivo de despertar vocaciones científicas y facilitar la adquisición progresiva de competencias propias de la actividad investigadora.

BENEFICIOS

Acercar al estudiantado a la investigación desde etapas iniciales, fortaleciendo la conexión entre formación de grado y posgrado. Potenciar la atracción de talento joven hacia la carrera investigadora y enriquecer su formación académica con experiencias prácticas vinculadas a la generación de conocimiento.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Facilitar la estabilización de técnicos especializados de laboratorio

DEFINICIÓN

Establecer estrategias de estabilización y consolidación de los técnicos especializados de laboratorio, garantizando su continuidad y fortaleciendo así el apoyo técnico a la actividad investigadora en todos los campus.

BENEFICIOS

Asegurar la disponibilidad de personal técnico cualificado, mejorar la eficiencia operativa de los laboratorios y contribuir a la calidad y sostenibilidad de los proyectos de investigación.



USALInvestiga

ITINERARIO 3

Renovación y modernización tecnológica

Actualizar las infraestructuras tecnológicas y los equipamientos para dar respuesta a las exigencias actuales de la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento. Esta línea de actuación prioriza la integración de tecnologías avanzadas, el desarrollo de

entornos digitales innovadores y el mantenimiento sostenible de los recursos, con el objetivo de ofrecer una experiencia académica y científica de alta calidad, adaptada a un entorno en constante transformación.

Puntos clave de diferenciación



- **Renovación de espacios docentes y científicos** con tecnologías que mejoran la calidad de la formación y la actividad investigadora.
- **Desarrollo de entornos digitales** que favorecen el aprendizaje activo y el trabajo colaborativo.
- **Implantación de un modelo de gestión tecnológica** sostenible y eficiente.
- **Colaboración con empresas del sector tecnológico** para incorporar herramientas de última generación.
- **Renovación, modernización y actualización** del Centro de Proceso de Datos.

Tácticas



- **Modernizar aulas y laboratorios** mediante la integración de equipamiento científico y docente avanzado.
- **Desarrollar sistemas inteligentes de gestión** de recursos tecnológicos y uso de espacios.
- **Incorporar tecnologías emergentes** (como realidad virtual, aumentada o simuladores) en los procesos formativos y de investigación.
- **Establecer un modelo de mantenimiento** preventivo y sostenible de infraestructuras y equipamientos.
- **Impulsar alianzas estratégicas** con empresas tecnológicas para facilitar la renovación y actualización permanente de los recursos.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Plataforma digital para la gestión de infraestructuras compartidas

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar una plataforma digital unificada que permita la gestión eficiente, transparente y coordinada de las infraestructuras científico-tecnológicas de la universidad. Esta herramienta facilitará la reserva, el uso compartido y el seguimiento de equipamientos por parte de la comunidad universitaria, promoviendo una utilización óptima de los recursos disponibles. Mejorar los equipos de procesamiento, almacenamiento y gestión de datos, así como las redes de comunicaciones.

BENEFICIOS

Optimizar el uso de las infraestructuras científicas y docentes, evitando duplicidades y mejorando su accesibilidad. Favorecer la planificación, el mantenimiento y la sostenibilidad de los recursos, impulsando la colaboración entre grupos y servicios de distintos campus.

KPO 2

Renovación tecnológica de aulas y laboratorios

DEFINICIÓN

Modernizar los espacios académicos y científicos mediante la incorporación de tecnologías avanzadas como simuladores, sistemas audiovisuales integrados y redes de alta velocidad, adaptando su diseño a las necesidades actuales de docencia e investigación.

BENEFICIOS

Mejorar las condiciones para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, facilitando la adopción de metodologías activas y de trabajo colaborativo. Potenciar entornos más flexibles, accesibles y conectados para la comunidad universitaria.

KPO 3

Estrategia de mantenimiento y renovación de equipos (Plan RENOVE)

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un plan integral de mantenimiento preventivo que garantice el funcionamiento eficiente, seguro y sostenible de los equipamientos tecnológicos en todos los campus. La estrategia incluirá protocolos de revisión periódica, actualización de dispositivos y criterios para su renovación progresiva.

BENEFICIOS

Prolongar la vida útil de los recursos tecnológicos, asegurando su disponibilidad y rendimiento. Minimizar los costes asociados a fallos críticos y reducir el impacto ambiental derivado de su sustitución prematura.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4

Impulsar a Adventia como nodo de experimentación, investigación y transferencia

DEFINICIÓN

Establecer una colaboración estratégica con empresas del sector aeronáutico y geoespacial, como SENASA, para el desarrollo de estructuras que propicien la investigación y transferencia en estos ámbitos. Este entorno dispondría de medios específicos para impulsar procesos de formación, simulación y análisis de datos aeronáuticos.

BENEFICIOS

Impulsar la investigación, formación, entrenamiento y transferencia de conocimiento en un sector estratégico, potenciando las oportunidades de transferencia tecnológica y reforzando la posición de la Universidad de Salamanca como referente en innovación aeronáutica.



USALInvestiga

ITINERARIO 4

Ciencia abierta y divulgación científica

Impulsar una cultura de ciencia abierta que garantice el acceso libre y responsable a los resultados de la investigación, fortaleciendo el compromiso de la USAL con una ciencia ética, accesible y con impacto social. Esta línea estratégica promueve la publicación en acceso abierto, la colaboración con redes científicas y

el aprovechamiento de programas de financiación internacionales. Asimismo, se fomentará la participación activa de la comunidad universitaria en acciones de divulgación científica, especialmente desde los centros y facultades, como vía de conexión entre la investigación y la sociedad.

Puntos clave de diferenciación



- **Compromiso institucional** con la transparencia y la difusión del conocimiento generado.
- **Integración de la investigación formativa y experimental** en las dinámicas de apertura científica.
- **Proyección internacional** mediante la alineación con iniciativas y fondos europeos.
- **Enfoque descentralizado de la divulgación**, con protagonismo de las facultades y grupos de investigación.

Tácticas



- **Diseñar un plan de apoyo a la publicación científica** en acceso abierto, con criterios de calidad e impacto.
- **Establecer incentivos** para incorporar la dimensión investigadora y experimental en los trabajos académicos del estudiantado.
- **Potenciar la presencia de la Universidad de Salamanca** en redes de ciencia abierta y bibliotecas académicas de referencia.
- **Identificar y activar oportunidades de financiación** vinculadas a programas europeos estratégicos en ciencia abierta.
- **Desarrollar una agenda de actividades de divulgación** lideradas desde las facultades, con formatos accesibles y participación activa de la comunidad universitaria.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Incrementar las publicaciones en revistas de acceso abierto

DEFINICIÓN

Establecer un mecanismo de apoyo económico e institucional que facilite la publicación de resultados científicos en revistas de acceso abierto, con el fin de promover una mayor visibilidad, accesibilidad y proyección internacional del conocimiento generado en la universidad.

BENEFICIOS

Mejorar el impacto, la calidad y la difusión de la producción científica, alineándola con los principios de la ciencia abierta y las exigencias de los sistemas internacionales de evaluación.

KPO 2

Promover Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster experimentales a través de incentivos económicos y de difusión

DEFINICIÓN

Fomentar la elaboración de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster con orientación experimental, mediante ayudas económicas y acciones de difusión a través del Servicio de Ediciones, como vía para fortalecer la vinculación del estudiantado con la investigación y favorecer la transferencia del conocimiento generado.

BENEFICIOS

Estimular la participación del estudiantado en entornos investigadores, aumentar la calidad y alcance de los trabajos académicos, y mejorar su visibilidad mediante la publicación y divulgación institucional.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Ampliar la red de financiación internacional a través de programas estratégicos

DEFINICIÓN

Impulsar la participación de la universidad en programas estratégicos de ámbito internacional —como la Escalera de Excelencia, AECC-Center o CSIC-MaX— alineados con las prioridades de la Unión Europea, con el objetivo de fortalecer la captación de fondos y apoyar la investigación de excelencia con proyección global.

BENEFICIOS

Incrementar los recursos disponibles para la actividad investigadora, reforzar la visibilidad internacional de la universidad y facilitar su integración en redes europeas de referencia científica.

KPO 4

Colaboración activa en redes de investigación y bibliotecas científicas (REBIUN, BUCLE)

DEFINICIÓN

Reforzar la presencia institucional de la Universidad en redes científicas y de bibliotecas como REBIUN o BUCLE, promoviendo el intercambio de recursos, buenas prácticas y servicios compartidos que favorezcan el acceso abierto al conocimiento y el desarrollo de la ciencia abierta.

BENEFICIOS

Mejorar la interoperabilidad y visibilidad de los recursos documentales, fortalecer la cooperación interuniversitaria y facilitar el acceso equitativo a información científica de calidad.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Potenciar acciones divulgativas desde las Facultades

DEFINICIÓN

Apoyar e impulsar iniciativas de divulgación científica promovidas desde las facultades y centros, como CinECO o el Observatorio Social, que acerquen la investigación a la ciudadanía mediante formatos accesibles, creativos y con enfoque participativo.

BENEFICIOS

Fortalecer el vínculo entre universidad y sociedad, visibilizar el conocimiento generado en distintos ámbitos disciplinares y promover una cultura científica abierta, inclusiva y descentralizada.



USALDigital

ÁREA 3

*Impulso de la modernización
tecnológica y digitalización integral*

USALDigital

ITINERARIOS

KPOs

1 DIGITALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

- 1 • Implantar modelos educativos híbridos y virtuales
- 2 • Promover entornos digitales de aprendizaje
- 3 • Crear recursos digitales innovadores para la enseñanza
- 4 • Actualización del equipamiento de interpretación simultánea (Campus A)
- 5 • Desarrollo de realidad virtual inmersiva en las prácticas clínicas (Campus B)
- 6 • Digitalización y revitalización de la colección Estudios Jurídicos (Campus C)

2 INNOVACIÓN DIGITAL EN LA INVESTIGACIÓN

- 1 • Implementar infraestructuras digitales para la investigación colaborativa
- 2 • Incrementar el uso de herramientas de inteligencia artificial en proyectos de investigación
- 3 • Desarrollar el repositorio digital de acceso abierto GREDOS

3 DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN

- 1 • Digitalizar los procesos para la planificación y seguimiento docente
- 2 • Sistema de interoperabilidad para facilitar la gestión económica y financiera
- 3 • Automatizar los flujos de trabajo y simplificar los procesos administrativos
- 4 • Fortalecer la autonomía tecnológica

4 CULTURA DIGITAL Y COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS

- 1 • Iniciativas en competencias digitales
- 2 • Reducir la brecha tecnológica en la comunidad universitaria
- 3 • Promover la cultura de ciberseguridad y privacidad digital
- 4 • Difundir la vida universitaria mediante Estudiantes *Influencers*
- 5 • Programa de leasing de portátiles para estudiantes

USALDigital

ÁREA

USALDigital supone una apuesta estratégica de la Universidad de Salamanca por la transformación digital integral como vía para mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión universitaria. Esta área articula una estrategia orientada a la integración de tecnologías emergentes en todos los ámbitos de la vida académica.

El objetivo es ofrecer experiencias de aprendizaje más flexibles y personalizadas, potenciar una investigación más colaborativa e innovadora, y optimizar la gestión interna mediante soluciones digitales eficientes y seguras. La digitalización se concibe como un motor de cambio institucional al servicio de una universidad abierta, conectada y preparada para los desafíos del futuro.

¿Por qué es fundamental?

- Ofrece modelos educativos más flexibles, interactivos y adaptados a las nuevas formas de aprender.
- Potencia investigaciones más rápidas, colaborativas y de alto impacto mediante el uso de herramientas digitales avanzadas basadas en *big data* e inteligencia artificial.
- Mejora la eficiencia de la gestión universitaria a través de la automatización de procesos y la mejora de la ciberseguridad.
- Prepara a la comunidad universitaria para los retos de un mundo tecnológico, fomentando competencias digitales y promoviendo la inclusión tecnológica.
- Implantación efectiva del funcionamiento por medios electrónicos.

USALDigital

ITINERARIOS

1 Digitalización de la Enseñanza y el Aprendizaje

2 Innovación Digital en la Investigación

3 Digitalización de los Procesos de Gestión Universitaria

4 Cultura Digital y Competencias Tecnológicas

USALDigital

ITINERARIO 1

Digitalización de la enseñanza y el aprendizaje

Transformar la experiencia educativa en la Universidad de Salamanca mediante la integración de tecnologías digitales avanzadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta línea estratégica tiene como objetivo ofrecer una educación más accesible, interactiva y personalizada, alineada con los perfiles del estudiantado actual y con las demandas de una sociedad digital.

La incorporación de metodologías híbridas, el uso de recursos digitales innovadores y la formación continua del profesorado permitirán consolidar un ecosistema de aprendizaje más flexible, inclusivo y tecnológicamente actualizado.

Puntos clave de diferenciación



- **Incorporación de experiencias de aprendizaje** basadas en entornos digitales interactivos e inmersivos.
- **Integración progresiva de modalidades formativas** que combinan docencia presencial y virtual.
- **Creación de recursos didácticos innovadores** que enriquecen los procesos de enseñanza.
- **Refuerzo de las capacidades docentes** mediante formación y actualización tecnológica continua.

Tácticas



- **Desarrollar ecosistemas de aprendizaje** que combinen presencialidad, virtualidad y adaptabilidad.
- **Potenciar el uso de tecnologías emergentes** aplicadas a la docencia en distintas áreas y campus.
- **Diseñar materiales digitales** que incorporen elementos como gamificación, simulación y realidad extendida.
- **Modernizar infraestructuras clave** para la docencia especializada, como la interpretación simultánea.
- **Aplicar tecnologías inmersivas** al aprendizaje práctico en contextos profesionales, como el ámbito biosanitario.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Implantar modelos educativos híbridos y virtuales

DEFINICIÓN

Diseñar y consolidar modalidades formativas que combinen docencia presencial y virtual, integrando tecnologías digitales avanzadas y metodologías activas. Estos modelos permitirán ampliar las posibilidades del aprendizaje sin renunciar al valor pedagógico, humano y social de la presencialidad, que sigue siendo un pilar esencial de la identidad académica de la Universidad de Salamanca.

BENEFICIOS

Ofrecer mayor flexibilidad y accesibilidad a la formación universitaria, adaptándose a perfiles diversos del estudiantado. Al mismo tiempo, se refuerza el compromiso de la Universidad de Salamanca con una enseñanza presencial enriquecida, innovadora y conectada con los retos educativos del siglo XXI.

KPO 2

Promover entornos digitales de aprendizaje

DEFINICIÓN

Impulsar la creación y consolidación de entornos digitales que integren plataformas tecnológicas, herramientas colaborativas y contenidos interactivos, orientados a mejorar la experiencia formativa y a responder de forma personalizada a las necesidades de los estudiantes.

BENEFICIOS

Favorecer un aprendizaje más autónomo, flexible y adaptativo, mejorando el rendimiento académico y la implicación en su propio proceso formativo. Contribuir a la construcción de un ecosistema digital docente coherente, accesible y sostenible.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Crear recursos digitales innovadores para la enseñanza

DEFINICIÓN

Diseñar y desarrollar contenidos digitales interactivos, como simulaciones, laboratorios virtuales, experiencias inmersivas o estrategias de gamificación, que enriquezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje y permitan abordar competencias complejas de forma práctica y visual.

BENEFICIOS

Mejorar la calidad, accesibilidad y dinamismo de la docencia, aumentando la motivación y el atractivo de la oferta formativa. Contribuir a la modernización metodológica de las titulaciones y a la proyección innovadora de la universidad.

KPO 4 CAMPUS A

Actualización del equipamiento de interpretación simultánea

DEFINICIÓN

Renovar el equipamiento de interpretación simultánea en el Campus A mediante la incorporación de tecnologías digitales avanzadas que optimicen tanto la calidad de la formación práctica como el desarrollo de actividades de investigación en el ámbito de la traducción e interpretación.

BENEFICIOS

Mejorar la capacitación del estudiantado en entornos profesionales reales, aumentando la calidad de las prácticas docentes y reforzando la competitividad de las titulaciones vinculadas al campus. Contribuir a la proyección internacional y la modernización del Campus A.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5 CAMPUS B

Desarrollo de realidad virtual inmersiva en las prácticas clínicas

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar entornos de realidad virtual inmersiva aplicados a la formación práctica en titulaciones biosanitarias, permitiendo la adquisición de competencias clínicas en escenarios simulados, seguros y controlados, como complemento a las prácticas presenciales.

BENEFICIOS

Mejorar la preparación práctica ante situaciones clínicas reales, facilitando la repetición y el análisis de procedimientos en entornos simulados. Permite reforzar la formación cuando el acceso a pacientes o recursos físicos es limitado, al tiempo que impulsa la innovación docente en el ámbito de la salud dentro del Campus B.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 6 CAMPUS C

Digitalización y revitalización de la colección Estudios Jurídicos

DEFINICIÓN

Digitalizar y actualizar la colección Estudios Jurídicos vinculada al Campus C, mejorando su accesibilidad y relevancia mediante la incorporación de nuevos contenidos y herramientas digitales de consulta.

BENEFICIOS

Facilitar el acceso a recursos académicos de referencia para la comunidad universitaria, potenciando la visibilidad de la producción científica de la Universidad en el ámbito jurídico y enriqueciendo la experiencia de aprendizaje con contenidos renovados.



USALDigital

ITINERARIO 2

Innovación digital en la investigación

Transformar el ecosistema de investigación mediante la integración de tecnologías digitales avanzadas en todas las fases del proceso científico. El uso de herramientas como la inteligencia artificial o el análisis masivo de datos permitirá fortalecer la investigación

interdisciplinar, optimizando la gestión de datos y ampliando la difusión global del conocimiento, posicionando a la Universidad de Salamanca como referente en innovación y transferencia científica.

Puntos clave de diferenciación



- **Integración de tecnologías disruptivas** en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación.
- **Promoción de entornos digitales** que favorecen la cooperación entre grupos y disciplinas.
- **Refuerzo de las capacidades institucionales** para la publicación y el acceso abierto a los resultados.
- **Formación continua del personal investigador** en el uso estratégico de herramientas tecnológicas.

Tácticas



- **Desplegar infraestructuras digitales** que faciliten el trabajo colaborativo entre equipos de investigación.
- **Establecer marcos institucionales** que promuevan el uso ético y estratégico de la inteligencia artificial en la investigación.
- **Consolidar el repositorio GREDOS** como núcleo del acceso abierto a la producción científica.
- **Diseñar programas de capacitación técnica** en herramientas digitales aplicadas a la investigación.
- **Generar alianzas** con actores tecnológicos para apoyar la transformación digital del entorno investigador.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Implementar infraestructuras digitales para la investigación colaborativa

DEFINICIÓN

Diseñar y poner en funcionamiento plataformas digitales que faciliten la colaboración científica entre grupos y disciplinas, integrando entornos de simulación, análisis de datos a gran escala y laboratorios virtuales, con el objetivo de impulsar proyectos compartidos, avanzando hacia un modelo de investigación más conectado y eficiente.

BENEFICIOS

Mejorar la integración entre equipos de distintas áreas, optimizando la gestión de proyectos complejos y fomentando una cultura investigadora más abierta, interdisciplinar y tecnológica.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 2

Incrementar el uso de herramientas de inteligencia artificial en proyectos de investigación

DEFINICIÓN

Fomentar la incorporación de técnicas de inteligencia artificial y análisis de *big data* en proyectos científicos de distintas áreas, facilitando el procesamiento avanzado de información, la modelización predictiva y la generación de conocimiento basado en datos.

BENEFICIOS

Mejorar la precisión y la eficiencia en los procesos de investigación, abriendo nuevas líneas científicas y posicionando a la Universidad de Salamanca en el uso responsable y estratégico de tecnologías emergentes.

KPO 3

Desarrollar el repositorio digital de acceso abierto GREDOS

DEFINICIÓN

Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de GREDOS como sistema institucional centralizado para la preservación, gestión y difusión de los resultados de investigación, garantizando su interoperabilidad y alineación con los estándares internacionales de ciencia abierta.

BENEFICIOS

Aumentar la visibilidad, accesibilidad y proyección internacional de la producción científica de la Universidad de Salamanca, favoreciendo la transparencia, el impacto y la reutilización del conocimiento generado.



USALDigital

ITINERARIO 3

Digitalización de los procesos de gestión

Modernizar y optimizar los procesos administrativos y operativos mediante la adopción de tecnologías digitales que mejoren la eficiencia interna, refuercen la seguridad de la información y simplifiquen la experiencia de interacción de la comunidad universitaria

con los distintos servicios institucionales. Esta transformación permitirá una gestión más ágil, transparente y orientada a mejorar la experiencia de toda la comunidad universitaria.

Puntos clave de diferenciación



- **Reducción de tareas repetitivas** mediante la automatización inteligente y la digitalización de procedimientos.
- **Diseño de sistemas centrados en el usuario** para facilitar trámites y consultas administrativas.
- **Avance hacia una gestión basada en datos**, mediante la definición de ciclos de información y herramientas de análisis estratégico.
- **Refuerzo de la infraestructura tecnológica** para garantizar soberanía digital, eficiencia y ciberseguridad.
- **Singularidad del dato y acceso único** que permita la permeabilidad entre usuarios y los diferentes servicios.

Tácticas



- **Impulsar un sistema de gestión documental** electrónico interoperable que facilite los procesos internos.
- **Desarrollar un portal de servicios integrados (MiUSAL)** que centralice la interacción digital de la comunidad universitaria.
- **Aplicar el Esquema Nacional de Seguridad** y certificar su cumplimiento en los sistemas institucionales.
- **Actualizar equipamientos tecnológicos** y reforzar capacidades de computación con formación asociada para su uso estratégico.
- **Ampliar el uso de soluciones** basadas en *software* libre para fomentar la innovación y reducir la dependencia tecnológica externa.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Digitalizar los procesos para la planificación y seguimiento docente

DEFINICIÓN

Implementar un ecosistema digital que permita automatizar la planificación académica, la distribución docente y el seguimiento de la actividad formativa, integrando datos relevantes para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito académico.

BENEFICIOS

Reducir la carga administrativa, mejorando la eficiencia en la gestión académica y facilitando el acceso a la información actualizada y estructurada para la toma de decisiones.

KPO 2

Sistema de interoperabilidad para facilitar la gestión económica y financiera

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un sistema de interoperabilidad que conecte de forma eficiente los distintos procesos académicos, administrativos y financieros, permitiendo el intercambio seguro y automatizado de información entre plataformas institucionales.

BENEFICIOS

Mejorar la eficiencia operativa, reduciendo duplicidades en la gestión y facilitando el acceso a tiempo real de la información relevante para la planificación económica y la toma de decisiones institucionales.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Automatizar los flujos de trabajo y simplificar los procesos administrativos

DEFINICIÓN

Mejorar la interoperabilidad entre aplicaciones y servicios institucionales con el objetivo de automatizar flujos de trabajo, unificar la recogida de información y agilizar los trámites administrativos internos.

BENEFICIOS

Optimizar el uso de recursos, reduciendo los tiempos de gestión y mejorando la experiencia de los usuarios en su interacción con los servicios universitarios.

KPO 4

Fortalecer la autonomía tecnológica

DEFINICIÓN

Incrementar la capacidad tecnológica de la Universidad de Salamanca mediante el desarrollo de infraestructuras propias, la reducción de la dependencia de proveedores externos y el fomento del uso de software libre y tecnologías abiertas. Esta estrategia garantizará una gestión más segura, eficiente y sostenible de los servicios digitales.

BENEFICIOS

Reducir la dependencia tecnológica de terceros, mejorar la seguridad de los sistemas, optimizar los costes operativos y aumentar la capacidad de adaptación tecnológica de la Universidad.



USALDigital

ITINERARIO 4

Cultura Digital y Competencias Tecnológicas

Fomentar una cultura digital sólida y compartida en el conjunto de la comunidad universitaria, garantizando que estudiantes, profesorado y personal técnico y de gestión desarrollen las competencias necesarias para desenvolverse con solvencia en un entorno cada vez más digitalizado. Esta línea estratégica busca reducir

desigualdades tecnológicas, promover el uso ético y seguro de las herramientas digitales, e impulsar un ecosistema de aprendizaje, trabajo y colaboración digital en el que la Universidad de Salamanca se posicione como institución innovadora, inclusiva y socialmente comprometida.

Puntos clave de diferenciación



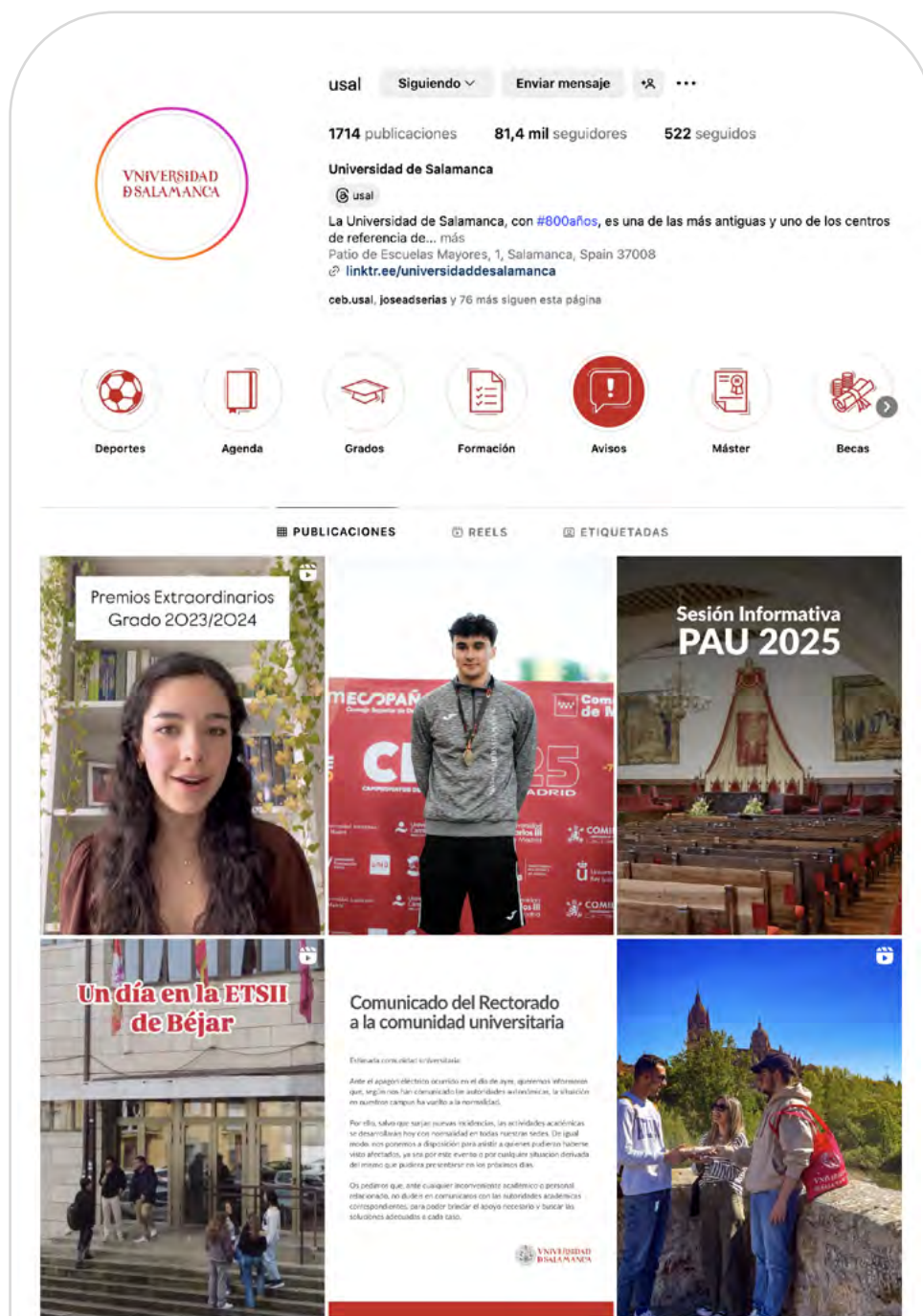
- **Estrategias activas** para garantizar la inclusión digital en todos los colectivos universitarios.
- **Desarrollo de programas formativos** adaptados a los marcos europeos DigComp y DigCompEdu.
- **Promoción del uso ético, crítico y responsable** de las tecnologías digitales.
- **Creación de entornos** de participación e intercambio que refuercen la cultura digital compartida.

Tácticas



- **Lanzar campañas de concienciación** sobre ciberseguridad, protección de datos y ciudadanía digital.
- **Facilitar el acceso equitativo** a dispositivos y conectividad, especialmente en colectivos con mayores barreras tecnológicas.
- **Desarrollar actividades participativas** como seminarios, retos o hackathones para estimular la creatividad digital.
- **Establecer programas de mentoría** y acompañamiento en el uso de tecnologías educativas y de investigación.
- **Fomentar la colaboración interdepartamental** en iniciativas tecnológicas con impacto formativo y social.

Objetivos de eficiencia (KPOs):



KPO 1

Iniciativas en competencias digitales

DEFINICIÓN

Desarrollar e impartir programas formativos continuos en competencias digitales dirigidos a estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico, de gestión, de administración y servicios, alineados con los marcos europeos DigComp y DigCompEdu, para responder a las demandas de un entorno académico y profesional digitalizado.

BENEFICIOS

Mejorar las capacidades tecnológicas de toda la comunidad universitaria, facilitando la adaptación a nuevas herramientas digitales y fortaleciendo el uso autónomo, crítico y eficaz de la tecnología.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 2

Reducir la brecha tecnológica en la comunidad universitaria

DEFINICIÓN

Asegurar el acceso equitativo a dispositivos, conectividad y recursos digitales por parte de todos los colectivos universitarios, con especial atención a quienes enfrentan barreras tecnológicas, para garantizar su participación plena en la vida académica y administrativa.

BENEFICIOS

Promover la inclusión digital, reducir desigualdades en el acceso a la tecnología y asegurar condiciones de equidad en el aprendizaje, la docencia y el trabajo universitario.

KPO 3

Promover la cultura de ciberseguridad y privacidad digital

DEFINICIÓN

Desarrollar acciones formativas y campañas de sensibilización dirigidas a toda la comunidad universitaria para fomentar el uso seguro, responsable y ético de las tecnologías digitales, con especial atención a la protección de datos, la gestión de identidades y la prevención de riesgos.

BENEFICIOS

Reducir la exposición a amenazas digitales, mejorar las prácticas de seguridad en el entorno universitario y reforzar la confianza en el uso cotidiano de las herramientas tecnológicas.

KPO 4

Difundir la vida universitaria mediante Estudiantes Influencers

DEFINICIÓN

Poner en marcha una iniciativa dirigida a estudiantes con interés en comunicación digital para que actúen como embajadores de la vida universitaria en redes sociales, compartiendo experiencias, eventos y oportunidades desde una perspectiva cercana.

BENEFICIOS

Impulsar la participación estudiantil, mejorando la visibilidad de la actividad universitaria y fortaleciendo la identidad institucional en el entorno digital a través de canales de comunicación directa con nuevos públicos.

KPO 5

Programa de leasing de portátiles para estudiantes

DEFINICIÓN

Establecer un programa de cesión o arrendamiento de portátiles dirigido al estudiantado que no disponga de equipamiento propio, garantizando así el acceso a los recursos digitales necesarios para su formación académica.

BENEFICIOS

Reducir la brecha digital, asegurando la igualdad de oportunidades en el aprendizaje y facilitando la participación plena en entornos de docencia virtual o híbrida.



USALEmprende

A faint, white line-art illustration of a staircase with a railing, ascending from the bottom right towards the top left. The lines are thin and elegant, creating a sense of movement and structure against the dark background.

ÁREA 4

*Fomento del emprendimiento
y colaboración con el
tejido empresarial*

USALEmprende

ITINERARIOS

KPOs

1

PROGRAMAS DE
TRANSFERENCIA
UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA

- 1 • Estrategia de transferencia en I+D+i colaborativa
- 2 • Estrategia de transferencia en proyectos en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas
- 3 • Estrategia de transferencia de apoyo a constitución de *spin-offs*
- 4 • Programa de transferencia en difusión y comercialización
- 5 • Programa de transferencia en innovación y cultura científica
- 6 • Impulsar el Parque Científico
- 7 • Fortalecer la transferencia del conocimiento a través de la Fundación General USAL

2

CULTURA
CIENTÍFICA E
INNOVACIÓN

- 1 • Consolidación de *FabLab*
- 2 • Consolidación de *MediaLab*
- 3 • Estrategia de ayudas individuales para el fomento de la innovación y la cultura científica
- 4 • Creación de espacios de emprendimiento multidisciplinar
- 5 • Red de inversores privados que apoyen a *start ups*
- 6 • Fortalecer las alianzas estratégicas con la industria de la automoción

3

PROPIEDAD
INDUSTRIAL
E INTELECTUAL

- 1 • Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad industrial
- 2 • Ayudas para la internacionalización de patentes
- 3 • Potenciar la oficina de gestión y explotación de patentes y propiedad industrial

4

EMPLEABILIDAD Y
EMPENDIMIENTO
DE LOS EGRESADOS

- 1 • Programa de Embajadores impulsado por Alumni
- 2 • Captación de mecenazgo para la financiación de programas institucionales impulsados por Alumni y Fundación General
- 3 • Pasaporte y portal web de Empleabilidad
- 4 • Iniciativa "Red de Amigos" de Cursos Internacionales
- 5 • Proyecto eVA-VOL (Plataforma de Validación del Voluntariado)

USAEmprende

ÁREA 4

USAEmprende tiene como propósito fortalecer la conexión entre el conocimiento y la innovación generados en la Universidad de Salamanca y las demandas de la sociedad y el sector productivo. A través de programas específicos y acciones concretas, promueve la transferencia del conocimiento, el desarrollo de iniciativas emprendedoras y la creación de sinergias con actores relevantes, consolidando a la universidad como un motor de desarrollo socioeconómico e impulsando proyectos transformadores con impacto positivo en el entorno social.

¿Por qué es fundamental?

- Facilita la interacción efectiva entre universidad, sociedad y tejido empresarial, favoreciendo la aplicación práctica del conocimiento generado.
- Refuerza el papel de la Universidad de Salamanca en la innovación y el desarrollo económico, especialmente en su entorno más cercano.
- Estimula la creación de redes y proyectos colaborativos que conectan la investigación universitaria con los retos del sector productivo.
- Garantiza un entorno adecuado para la protección, valorización y transferencia de los resultados de la investigación.

USALEmprende

ITINERARIOS

1 Programas de Transferencia Universidad de Salamanca

2 Cultura Científica e Innovación

3 Propiedad industrial e intelectual

4 Empleabilidad y Emprendimiento de los Egresados

USALEmprende ITINERARIO 1

Programas de transferencia Universidad de Salamanca

Potenciar la transferencia del conocimiento como función universitaria estructurada y reconocida, promoviendo su integración orgánica en la actividad institucional y su articulación con los distintos sectores sociales, culturales y productivos. Se persigue desarrollar mecanismos eficaces

de colaboración, apoyar la valorización de los resultados de investigación y fomentar la creación de estructuras sostenibles que faciliten la innovación y el emprendimiento desde la universidad.

Puntos clave de diferenciación



- **Consolidación de Grupos de Transferencia** del Conocimiento y Programas Propios de Transferencia con identidad y objetivos diferenciados de la investigación convencional.
- **Adaptación de resultados científicos** a demandas concretas del entorno económico, social y cultural.
- **Impulsar la creación de *spin-offs* y startups** derivados del conocimiento universitario.
- **Construcción de alianzas institucionales** y sectoriales que refuercen la aplicación práctica de la I+D+i.

Tácticas



- **Crear convocatorias específicas** para consolidar Grupos de Transferencia del Conocimiento, orientados a sectores estratégicos y con enfoque interdisciplinar.
- **Diseñar programas de apoyo integral** para la constitución de *spin-offs* universitarias, que incluyan formación en modelos de negocio, asesoramiento jurídico, protección de la propiedad intelectual y búsqueda de financiación.
- **Impulsar la participación activa de la Universidad de Salamanca** en *hubs*, polos de innovación y redes colaborativas, tanto sectoriales como territoriales, para facilitar la conexión entre el conocimiento generado y sus aplicaciones prácticas.
- **Promover iniciativas de transferencia** en áreas como humanidades, ciencias sociales y creación artística (Campus Ay D), adaptando los formatos y herramientas a sus particularidades.
- **Desarrollar plataformas digitales** para visibilizar capacidades científicas, tecnologías disponibles y resultados transferibles.
- **Establecer vínculos estables** de colaboración con entidades especializadas que actúen como facilitadoras entre la universidad y el entorno socioeconómico, promoviendo la transferencia de conocimiento y el desarrollo de proyectos conjuntos.
- **Consolidar alianzas institucionales** que respalden la ejecución técnica, jurídica y operativa de las acciones de transferencia, favoreciendo su sostenibilidad y su impacto en el territorio.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Estrategia de transferencia en I+D+i colaborativa

DEFINICIÓN

Establecer un mecanismo que promueva la participación conjunta de la Universidad de Salamanca, empresas y otras entidades en proyectos de I+D+i, favoreciendo la transferencia tecnológica, el desarrollo de soluciones aplicadas y el aprovechamiento compartido del conocimiento generado.

BENEFICIOS

Impulsar la innovación con impacto directo en el entorno mediante la creación de sinergias entre universidad y sector productivo, fortaleciendo la conexión entre la investigación académica y sus aplicaciones reales.

KPO 2

Estrategia de transferencia en proyectos en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas

DEFINICIÓN

Lanzar una convocatoria de ayudas destinada a promover proyectos de transferencia de conocimiento en áreas como Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, visibilizando su potencial transformador y favoreciendo su conexión con agentes sociales, culturales e institucionales.

BENEFICIOS

Estimular la transferencia en disciplinas tradicionalmente menos representadas en los indicadores de impacto, reforzando su proyección en el entorno social, cultural y económico mediante colaboraciones estratégicas y formatos de aplicación diversificados.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Estrategia de transferencia de apoyo a constitución de spin-off

DEFINICIÓN

Poner en marcha una estrategia que apoye la creación de *spin-offs* basado en resultados de investigación, ofreciendo acompañamiento técnico, formación en emprendimiento, acceso a recursos especializados y herramientas para la transferencia efectiva de tecnología y conocimiento al mercado.

BENEFICIOS

Fomentar la transformación del conocimiento universitario en soluciones innovadoras, fortaleciendo el emprendimiento científico y contribuyendo a la generación de productos, servicios y empresas con alto valor añadido.

KPO 4

Programa de transferencia en difusión y comercialización

DEFINICIÓN

Desarrollar un programa institucional que impulse la difusión estratégica y la comercialización de los resultados generados por los Grupos de Transferencia del Conocimiento, mediante acciones de visibilidad, catálogos digitales, herramientas de marketing y participación en redes de colaboración público-privadas.

BENEFICIOS

Fortalecer la proyección externa de los grupos, facilitar el acceso a oportunidades de colaboración y mercado, y consolidar la transferencia como una vía efectiva de impacto institucional en el entorno económico y social.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Programa de transferencia en innovación y cultura científica

DEFINICIÓN

Establecer un programa que promueva la difusión de los avances científicos e innovaciones desarrolladas en la Universidad de Salamanca, mediante acciones de divulgación, formación y comunicación científica que acerquen el conocimiento a la ciudadanía.

BENEFICIOS

Impulsar la cultura científica y fortalecer la transferencia social del conocimiento, favoreciendo una relación más cercana y activa entre la investigación universitaria y la sociedad.

KPO 6

Impulsar el Parque Científico como polo de generación de oportunidades para los egresados

DEFINICIÓN

Reforzar el papel del Parque Científico como entorno dinámico de innovación, transferencia y emprendimiento, promoviendo su desarrollo como espacio de conexión entre el conocimiento universitario y el sector productivo, con especial atención a la creación de oportunidades profesionales para egresados. Facilitar la expansión del Parque Científico tanto en su ubicación actual como en otros campus de la Universidad.

BENEFICIOS

Mejorar la empleabilidad a través de proyectos colaborativos e innovadores, atrayendo iniciativas empresariales al ecosistema universitario y consolidando el Parque Científico como espacio estratégico para la transferencia aplicada y el desarrollo tecnológico. Potenciar el emprendimiento.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 7

Fortalecer la transferencia del conocimiento a través de la Fundación General de la Universidad de Salamanca

DEFINICIÓN

Reforzar la colaboración con la Fundación General de la Universidad de Salamanca, como medio propio de la institución, para consolidar la transferencia del conocimiento y la conexión con el entorno empresarial e institucional. Al mismo tiempo, aprovechar su experiencia en la gestión de programas de alcance internacional, de formación continua y de congresos científicos, facilitando la puesta en marcha de iniciativas estratégicas que amplíen el impacto global de la universidad.

BENEFICIOS

Ampliar la capacidad operativa de la universidad mediante una colaboración estructurada con la Fundación General, que no solo agilice la transferencia de conocimiento, sino que también sirva de apoyo al desarrollo de actividades que refuercen la visibilidad y el impacto institucional.



USALEmprende ITINERARIO 2

Cultura Científica e Innovación

Consolidar la Unidad de Cultura Científica e Innovación (UCC+i) como espacio articulador de iniciativas que fortalezcan la divulgación, la creatividad y la transferencia de conocimiento. A través de acciones dirigidas a investigadores, estudiantes y ciudadanía, este itinerario

busca ampliar el alcance social de la ciencia, fomentar la experimentación digital y promover una cultura de innovación abierta, conectada con el entorno y con capacidad para generar impacto tangible.

Puntos clave de diferenciación



- **Integración de laboratorios abiertos** (*FabLab, MediaLab*) como espacios de experimentación, fabricación digital y comunicación científica.
- **Uso de tecnologías emergentes** y formatos digitales para ampliar la visibilidad de la actividad investigadora.
- **Diseño de programas inclusivos** que vinculan ciencia, creatividad y participación ciudadana.
- **Vinculación entre resultados** científicos, transferencia social y generación de valor compartido.

Tácticas



- **Desarrollar los FabLabs** para que impulsen procesos orientados a la experimentación y la producción de prototipos con fines divulgativos, educativos y de transferencia tecnológica.
- **Desarrollar un MediaLab** como plataforma para la creación de contenidos digitales innovadores y de alto impacto comunicativo.
- **Diseñar acciones formativas** para capacitar a investigadores y estudiantes en habilidades de comunicación científica.
- **Promover actividades de divulgación inclusiva** en distintos formatos y canales, con atención a públicos diversos.
- **Establecer sinergias** con actores del ecosistema emprendedor para impulsar ideas innovadoras con proyección social y económica.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Consolidación de FabLab como núcleo de transferencia tecnológica

DEFINICIÓN

Consolidar los FabLab de la Universidad de Salamanca como espacios de fabricación digital, experimentación tecnológica y desarrollo de prototipos, abierto a estudiantes, investigadores y emprendedores. Estos laboratorios interdisciplinares facilitarán la innovación aplicada, el aprendizaje activo y la conexión entre conocimiento académico y soluciones tecnológicas.

BENEFICIOS

Fomentar la creatividad, el emprendimiento y la transferencia tecnológica a través del desarrollo de prototipos con aplicación real. Reforzar la visibilidad de la Universidad de Salamanca en redes de innovación y en el ecosistema emprendedor.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 2

Consolidación de MediaLab como centro de creatividad y difusión de contenidos multimedia de vanguardia

DEFINICIÓN

Desarrollar MediaLab de la Universidad de Salamanca como laboratorio de experimentación digital orientado a la creación de contenidos multimedia, la innovación en comunicación científica y la exploración de nuevas narrativas tecnológicas. Este espacio facilitará la producción de materiales accesibles, creativos y de alto impacto para la divulgación y la ciencia abierta.

BENEFICIOS

Impulsar la digitalización en la investigación, generando proyectos de comunicación científica con impacto social, favoreciendo la colaboración interdisciplinar y reforzando la proyección institucional de la universidad en el ámbito de la divulgación digital.

KPO 3

Estrategia de ayudas individuales para el fomento de la innovación y la cultura científica

DEFINICIÓN

Establecer un modelo de ayudas dirigido al personal investigador de la Universidad de Salamanca para impulsar actividades de divulgación e innovación científica, especialmente en el marco de eventos como la Semana de la Ciencia, el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia o la Primavera Científica, promoviendo así el diálogo entre ciencia y sociedad.

BENEFICIOS

Estimular la participación activa en la divulgación del conocimiento, fortaleciendo la cultura científica dentro y fuera de la universidad, y apoyando iniciativas que conecten la investigación con el entorno social y educativo.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4

Creación de espacios de emprendimiento multidisciplinar

DEFINICIÓN

Diseñar e implantar espacios físicos y virtuales que promuevan el emprendimiento entre estudiantes e investigadores de distintas disciplinas, facilitando entornos de colaboración para el desarrollo de proyectos innovadores con potencial de impacto social, cultural o económico.

BENEFICIOS

Fomentar una cultura emprendedora en la comunidad universitaria, impulsando la creación de *start up* interdisciplinarias, fortaleciendo el ecosistema de innovación y mejorando la empleabilidad a través de experiencias prácticas y colaborativas.

KPO 5

Red de inversores privados que apoyen a start up tecnológicas e innovadoras

DEFINICIÓN

Constituir una red de inversores privados interesados en respaldar *start up* surgidas en el entorno universitario, ofreciendo acceso a financiación, mentoría y acompañamiento estratégico para facilitar su desarrollo y consolidación en el mercado.

BENEFICIOS

Impulsar el crecimiento de iniciativas emprendedoras basadas en conocimiento, atrayendo inversión al ecosistema universitario, estrechando la colaboración entre universidad y sector empresarial, y generando oportunidades en innovación, empleo y transferencia tecnológica.



KPO 6

Fortalecer las alianzas estratégicas con la industria de la automoción en el ámbito de la formación en ingeniería

DEFINICIÓN

Consolidar y ampliar las colaboraciones con empresas líderes del sector de la automoción para el desarrollo de programas formativos innovadores en el área de ingeniería. Esta iniciativa incluirá la cocreación de contenidos, la participación de profesionales del sector en la docencia y la integración de prácticas profesionales que conecten la formación con la realidad industrial actual.

BENEFICIOS

Mejorar la empleabilidad de los estudiantes mediante una formación altamente alineada con las demandas del mercado, fortaleciendo la transferencia de conocimiento aplicado y reforzando la posición de la universidad como socio estratégico para la industria de la automoción.

USALEmprende

ITINERARIO 3

Propiedad industrial e intelectual

Impulsar una gestión eficaz de los derechos de propiedad industrial e intelectual generados en la Universidad de Salamanca, asegurando su adecuada protección y explotación. A través de estructuras especializadas y programas de apoyo, se pretende promover la transferencia del

conocimiento hacia la sociedad, fortalecer la cultura de la innovación y maximizar el impacto de los resultados de investigación mediante su valorización y comercialización.

Puntos clave de diferenciación



- **Consolidación de una oficina** especializada que ofrezca asesoramiento integral sobre protección y gestión de activos intangibles.
- **Apoyo económico específico** para la tramitación y proyección internacional de patentes universitarias.
- **Fomento de la explotación comercial** de las innovaciones protegidas en colaboración con empresas.
- **Desarrollo de herramientas digitales** que faciliten el acceso abierto y estructurado a la información sobre patentes y modelos de utilidad.

Tácticas



- **Impulsar una estructura institucional** especializada en la protección, gestión y valorización de los resultados de investigación con potencial de transferencia.
- **Desarrollar acciones formativas y de sensibilización** dirigidas a la comunidad investigadora sobre los mecanismos de protección de la innovación y su aprovechamiento en entornos académicos y empresariales.
- **Establecer mecanismos de colaboración** con empresas y agentes del entorno para facilitar la explotación de activos protegidos generados en la universidad.
- **Diseñar sistemas digitales** que permitan consultar, visibilizar y promover el uso de patentes y modelos de utilidad desarrollados en la Universidad de Salamanca.
- **Estimular la generación de innovaciones** protegibles mediante convocatorias y acciones que reconozcan el potencial de transferencia de nuevas ideas surgidas en el entorno académico.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad industrial

DEFINICIÓN

Potenciar el apoyo económico destinado a cubrir los costes derivados de la preparación, redacción y presentación de solicitudes de patentes y otros títulos de propiedad industrial generados por la comunidad investigadora de la Universidad de Salamanca.

BENEFICIOS

Reforzar la protección jurídica de las innovaciones universitarias, facilitando el inicio de los trámites de registro y fomentando una cultura institucional orientada a valorar el conocimiento.

KPO 2

Ayudas para la internacionalización de patentes

DEFINICIÓN

Ofrecer apoyo financiero para la extensión internacional de patentes universitarias, facilitando su protección en múltiples jurisdicciones mediante la cobertura de costes relacionados con tasas oficiales, traducciones y asesoramiento técnico-legal.

BENEFICIOS

Ampliar el alcance territorial de las innovaciones desarrolladas en la Universidad de Salamanca, incrementando su potencial de transferencia y comercialización internacional, y reforzando su competitividad en mercados estratégicos.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

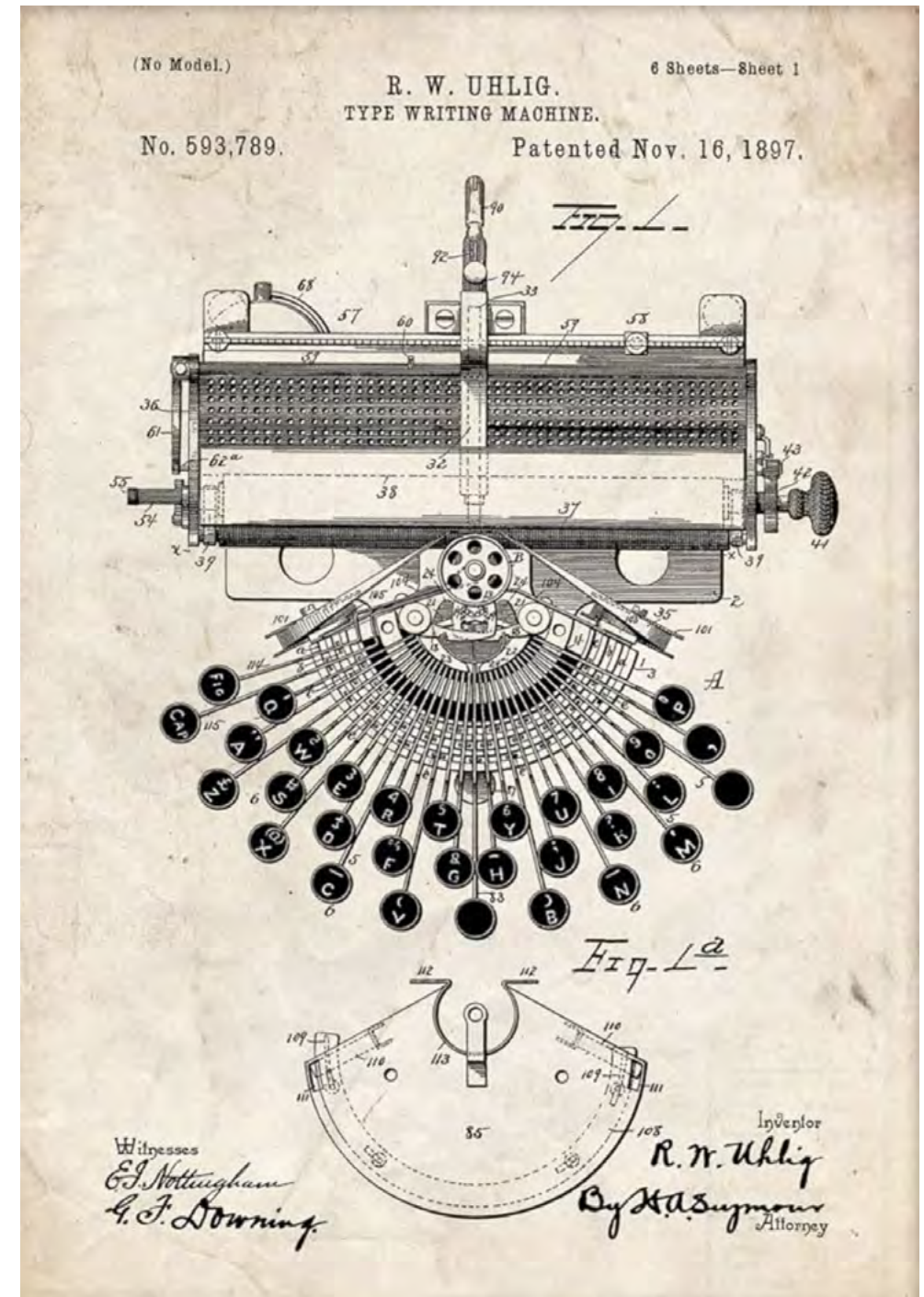
Potenciar la oficina de gestión y explotación de patentes y propiedad industrial

DEFINICIÓN

Impulsar la unidad especializada dedicada a la gestión integral de los derechos de propiedad industrial e intelectual generados en la Universidad de Salamanca, que ofrezca asesoramiento técnico, apoyo en procesos de protección y transferencia al entorno productivo.

BENEFICIOS

Garantizar una gestión eficiente de la innovación, aumentando las oportunidades de transferencia efectiva y contribuyendo a que los resultados de investigación tengan un impacto real en el desarrollo económico y social.



USALEmprende

ITINERARIO 4

Empleabilidad y emprendimiento de los egresados

Fortalecer la empleabilidad y el espíritu emprendedor del estudiantado y los egresados mediante acciones que mejoren su conexión con el entorno profesional y potencien el reconocimiento de sus competencias. A través de redes de mentoría, herramientas de validación de aprendizajes y programas

de acompañamiento, este itinerario promueve la inserción laboral, el desarrollo de proyectos propios y la participación activa de antiguos alumnos en la proyección profesional de las nuevas generaciones.

Puntos clave de diferenciación



- **Diseño de programas de acompañamiento** que conectan a estudiantes y egresados con referentes profesionales y redes de valor.
- **Incorporación de herramientas** que reconocen y certifican competencias adquiridas a lo largo de la trayectoria universitaria.
- **Desarrollo de soluciones digitales** orientadas a la orientación laboral y la inserción profesional.
- **Impulso a proyectos de emprendimiento** desde etapas tempranas de formación.
- **Promoción de colaboraciones** con empresas, entidades públicas y organizaciones que amplíen las oportunidades de desarrollo profesional.

Tácticas



- **Activar una red de mentores y profesionales** vinculados a la Universidad que acompañen a estudiantes y egresados en su transición al mundo laboral.
- **Implementar sistemas digitales** que registren competencias y experiencias adquiridas, facilitando su presentación ante empleadores.
- **Organizar encuentros de orientación**, sesiones de mentoría y foros de intercambio con egresados en colaboración con Alumni y la Fundación General.
- **Difundir herramientas** como el pasaporte de empleabilidad como vehículo de visibilización del talento universitario ante empresas y entidades colaboradoras.
- **Vincular actividades académicas**, extracurriculares y voluntariados en un itinerario reconocible de desarrollo profesional.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Programa de Embajadores impulsado por Alumni

DEFINICIÓN

Poner en marcha un programa coordinado con Alumni para vincular a estudiantes y egresados recientes con antiguos alumnos que, en calidad de embajadores, actúen como mentores, referentes y enlaces con el entorno profesional, fomentando así el acompañamiento y la orientación laboral desde la experiencia.

BENEFICIOS

Fortalecer redes profesionales, facilitando la inserción laboral y promoviendo el aprendizaje práctico a través del contacto con perfiles consolidados en diversos sectores.



KPO 2

Captación de mecenazgo para la financiación de programas institucionales impulsados por Alumni y Fundación General

DEFINICIÓN

Desarrollar una estrategia conjunta con Alumni y la Fundación General para atraer apoyo económico de personas, entidades y empresas interesadas en contribuir al desarrollo de programas universitarios vinculados a la empleabilidad, el emprendimiento y la proyección de los egresados.

BENEFICIOS

Ampliar los recursos disponibles para iniciativas de impacto social y profesional, reforzando el compromiso con la comunidad universitaria y consolidando relaciones estables con el entorno.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Pasaporte y portal web de Empleabilidad

DEFINICIÓN

Consolidar y optimizar el pasaporte de empleabilidad como herramienta digital que permita registrar, certificar y mostrar las competencias, experiencias y logros adquiridos por los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria, integrándolo en un portal accesible y útil para la orientación profesional.

BENEFICIOS

Facilitar la visibilidad de las competencias adquiridas, mejorando las oportunidades de inserción laboral y ofreciendo a empleadores una referencia estructurada del perfil formativo y profesional de los egresados.



KPO 4

Iniciativa “Red de Amigos” de Cursos Internacionales

DEFINICIÓN

Poner en marcha un proyecto que articule una red de antiguos estudiantes, colaboradores y prescriptores internacionales vinculados a Cursos Internacionales, con el objetivo de promover la Universidad de Salamanca y su oferta formativa, especialmente en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera.

BENEFICIOS

Ampliar la proyección internacional de la Universidad de Salamanca, fortaleciendo los lazos a nivel global y potenciando la difusión del español y la cultura hispánica a través de redes de colaboración activa en distintos países.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Proyecto eVA-VOL (Plataforma de Validación del Voluntariado)

DEFINICIÓN

Desarrollar e institucionalizar el proyecto eVA-VOL para reconocer formalmente las competencias adquiridas a través de actividades de voluntariado realizadas por miembros de la comunidad universitaria. Esta iniciativa permitirá vincular la experiencia solidaria con la trayectoria formativa y profesional del estudiantado, facilitando su integración en los procesos de mejora de la empleabilidad y el desarrollo personal.

BENEFICIOS

Mejorar la empleabilidad mediante el reconocimiento de competencias transversales adquiridas fuera del aula, dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Voluntariado y reforzar el posicionamiento de la Universidad de Salamanca como entidad comprometida con la participación social y la formación integral de su comunidad.



USAL Legado

ÁREA 5

*Protección y difusión del patrimonio
histórico y cultural universitario*

USAL Legado

ITINERARIOS

KPOs

1 PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- 1 • Plan de restauración prioritaria de bienes culturales
- 2 • Creación de espacios musealizables
- 3 • Consolidación de la Academia de Música Antigua
- 4 • Plan para fortalecer la Biblioteca General Histórica y el Archivo Universitario
- 5 • Promover el "Club de Lectura" en facultades

2 PROGRAMACIÓN CULTURAL Y DIFUSIÓN DEL LEGADO

- 1 • Apoyo y visibilidad a la creación cultural
- 2 • Visitas virtuales a los espacios patrimoniales
- 3 • Plan integral de seguridad, conservación y mantenimiento de infraestructuras culturales
- 4 • Difundir las colecciones y exposiciones asociadas a los centros de la Universidad
- 5 • Promover "Salamanca, capital mundial de la Poesía"

3 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN PATRIMONIO Y CULTURA

- 1 • Actividades académicas especializadas en patrimonio y cultura
- 2 • Prácticas profesionales en instituciones culturales
- 3 • Talleres de formación técnica y metodológica
- 4 • Internacionalización de la educación patrimonial
- 5 • Promover el teatro universitario a través del Aula de Artes Escénicas
- 6 • Creación de "Compañía Joven de Danza" de la Universidad de Salamanca

4 INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

- 1 • Digitalización del inventario cultural
- 2 • Digitalización integral de las colecciones culturales y artísticas de la Universidad
- 3 • Implementación de experiencias inmersivas basadas en tecnología avanzada
- 4 • Desarrollo de formación en competencias digitales aplicadas al patrimonio
- 5 • Colaboraciones estratégicas en innovación patrimonial

USAL Legado

ÁREA 5

USAL Legado articula las acciones orientadas a la protección y proyección del patrimonio cultural, artístico, arquitectónico y musical de la Universidad de Salamanca, a través de iniciativas que combinan la conservación, la educación, la programación cultural y la innovación tecnológica, fortaleciendo su función como espacio de formación e investigación.

¿Por qué es fundamental?

- Garantiza la conservación activa del patrimonio de la Universidad de Salamanca, como bien público de valor histórico, educativo y simbólico.
- Permite proyectar el legado cultural universitario a través de experiencias formativas, eventos culturales y colaboraciones con el entorno.
- Potencia el uso de herramientas digitales para ampliar el acceso, la interpretación y la difusión del patrimonio.
- Articula la tradición humanista de la universidad con oportunidades actuales en cultura, educación y desarrollo profesional.

USAL Legado

ITINERARIOS

1 Preservación y conservación del patrimonio cultural

2 Programación cultural y difusión del legado

3 Educación y formación en patrimonio y cultura

4 Innovación y digitalización del patrimonio

USAL Legado

ITINERARIO 1

Preservación y conservación del patrimonio cultural

Asegurar la conservación, promoción y transmisión del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Universidad de Salamanca. A través de acciones estratégicas como la restauración de bienes o la creación de espacios expositivos, se busca preservar este legado para las

generaciones futuras. Esta línea también fomenta la implicación de la comunidad universitaria y la colaboración con instituciones especializadas para reforzar su impacto social y educativo.

Puntos clave de diferenciación



- **Participación activa de investigadores**, estudiantes y equipos técnicos en proyectos de conservación.
- **Desarrollo de espacios museísticos accesibles**, con propuestas inmersivas orientadas a públicos diversos.
- **Integración del patrimonio musical** en la programación universitaria, consolidando estructuras dedicadas a su interpretación y formación.
- **Revalorización de los fondos documentales y bibliográficos de la Universidad**, impulsando su conservación y difusión como herramientas de conocimiento abierto.

Tácticas



- **Priorizar actuaciones sobre bienes** que requieran intervención urgente, en coordinación con especialistas internos y externos.
- **Habilitar espacios que permitan la exposición** y puesta en valor del patrimonio, incorporando elementos interactivos y educativos.
- **Incentivar investigaciones y publicaciones** vinculadas al estudio, protección y proyección del legado cultural de la Universidad.
- **Establecer convenios de colaboración** con instituciones culturales para compartir buenas prácticas y recursos en conservación patrimonial.
- **Reforzar la actividad formativa y de difusión** vinculada al patrimonio musical, a través de conciertos, grabaciones y actividades académicas coordinadas desde la Academia de Música Antigua.
- **Fomentar actividades comunitarias**, como clubes de lectura y talleres participativos, que acerquen los fondos patrimoniales y bibliográficos a la comunidad universitaria y a la sociedad.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Plan de restauración prioritaria de bienes culturales

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un plan de actuación para identificar y restaurar aquellos bienes patrimoniales de la Universidad de Salamanca que presenten mayor necesidad de intervención, incorporando criterios técnicos de urgencia y valor histórico.

BENEFICIOS

Proteger activos patrimoniales de alto valor, garantizar su conservación a largo plazo y contribuir a la transmisión del legado histórico y artístico de la Universidad a las generaciones futuras.

KPO 2

Creación de espacios musealizables

DEFINICIÓN

Habilitar espacios expositivos destinados a la presentación del patrimonio cultural de la Universidad de Salamanca, integrando tecnologías digitales, recursos interactivos y criterios de accesibilidad para enriquecer la experiencia del visitante.

BENEFICIOS

Ampliar el acceso al legado histórico y artístico universitario, favoreciendo su conocimiento por parte de distintos públicos y fortaleciendo el papel de la Universidad de Salamanca como institución comprometida con la cultura y la educación patrimo-

KPO 3

Consolidación de la Academia de Música Antigua

DEFINICIÓN

Fortalecer la Academia de Música Antigua como espacio de referencia para la interpretación, formación y digitalización del patrimonio musical de la Universidad de Salamanca. Se impulsará la producción de contenidos en formatos innovadores, la transmisión en línea de actividades, la colaboración con instituciones culturales y la búsqueda de nuevas vías de financiación a través de patrocinio y micromecenazgo.

BENEFICIOS

Preservar y difundir el patrimonio musical histórico, ampliar su proyección social y académica y generar oportunidades culturales y educativas en el ámbito de la música antigua.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4

Plan para fortalecer la Biblioteca General Histórica y el Archivo Universitario

DEFINICIÓN

Impulsar la conservación, organización y accesibilidad del Archivo Universitario y la Biblioteca General Histórica, mediante acciones de digitalización, mejora de infraestructuras, preservación documental y promoción de su uso como recursos esenciales para la investigación, la docencia y la proyección cultural.

BENEFICIOS

Garantizar la preservación del patrimonio bibliográfico y documental, facilitando su consulta por parte de la comunidad académica y la sociedad, y reforzando su papel como núcleo del legado intelectual e institucional de la universidad.

KPO 5

Promover el “Club de Lectura” en facultades

DEFINICIÓN

Crear y consolidar “Club de lectura” en las distintas facultades de la Universidad de Salamanca como espacios de encuentro para fomentar el diálogo académico, el pensamiento crítico y el intercambio interdisciplinar en torno a la literatura y otras manifestaciones textuales.

BENEFICIOS

Estimular el hábito lector, enriquecer la vida cultural de los campus, generar espacios de debate intelectual y reforzar la conexión entre literatura, formación universitaria y comunidad académica.



“

Cuanto menos
se lee, más daño
hace lo que se lee

Miguel de Unamuno

”

USAL Legado

ITINERARIO 2

Programación cultural y difusión del legado

Consolidar a la Universidad de Salamanca como un referente cultural a través de una programación diversa, sostenible y conectada con su legado. Este itinerario articula acciones para preservar, difundir y renovar la vida cultural universitaria, combinando propuestas tradicionales con expresiones contemporáneas.

Se promueve la adecuación y conservación de infraestructuras culturales, así como la incorporación de tecnologías que amplíen el acceso a sus contenidos y fortalezcan el vínculo entre la universidad y su entorno social.

Puntos clave de diferenciación



- **Integración de programación cultural** diversa y de calidad, combinando producción propia con colaboraciones externas en diferentes disciplinas artísticas.
- **Articulación entre la cultura, la investigación, la docencia y la transferencia**, generando sinergias con valor formativo y social.
- **Implementación de planes de conservación y mejora** de espacios culturales, garantizando su funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad.
- **Uso de tecnologías** para la transmisión, documentación y acceso remoto a la oferta cultural universitaria.
- **Impulso a la proyección internacional** de la programación cultural de la Universidad, reforzando su visibilidad en redes y circuitos culturales globales.

Tácticas



- **Establecer una programación anual** que combine actividades propias con propuestas colaborativas en música, teatro, artes visuales y creación audiovisual.
- **Ejecutar un plan de intervención** para la mejora, conservación y modernización de infraestructuras culturales, como auditorios, salas de exposiciones y espacios escénicos.
- **Vincular actividades culturales con líneas de investigación y docencia**, fomentando proyectos interdisciplinares con impacto en la formación universitaria.
- **Desarrollar herramientas digitales** para la difusión en línea y la creación de archivos audiovisuales accesibles de los eventos culturales.
- **Implantar medidas de seguridad y protocolos de uso** que garanticen la conservación, accesibilidad y operatividad de los espacios culturales.
- **Promover ciclos y eventos culturales** de alcance internacional, como el programa "Salamanca, capital mundial de la Poesía", para posicionar a la Universidad de Salamanca en redes culturales globales y atraer público diverso.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Apoyo y visibilidad a la creación cultural

DEFINICIÓN

Consolidar y fortalecer el programa cultural propio de la Universidad de Salamanca, con especial atención a iniciativas emblemáticas como “Las Noches de Fonseca”, promoviendo una oferta artística diversa que abarque música, artes escénicas, literatura y otras disciplinas vinculadas a la creación contemporánea.

BENEFICIOS

Reforzar la identidad cultural de la Universidad de Salamanca, impulsando la creación artística en el entorno universitario y proyectando su actividad cultural hacia la sociedad con propuestas de calidad y participación abierta.

KPO 2

Visitas virtuales a los espacios patrimoniales

DEFINICIÓN

Desarrollar un programa de visitas virtuales a los principales espacios patrimoniales de la Universidad de Salamanca mediante el uso de tecnologías inmersivas y accesibles, con el objetivo de ampliar su difusión y facilitar el acceso remoto al legado histórico universitario.

BENEFICIOS

Incrementar la accesibilidad al patrimonio universitario, favoreciendo su proyección internacional y educativa, y diversificando los formatos de difusión cultural a través de herramientas digitales innovadoras.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Plan integral de seguridad, conservación y mantenimiento de infraestructuras culturales

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un plan integral para la conservación, modernización y mantenimiento de los espacios culturales de la universidad, asegurando su accesibilidad, funcionalidad, cumplimiento normativo y condiciones óptimas para el desarrollo de la programación cultural.

BENEFICIOS

Garantizar la seguridad, sostenibilidad y operatividad de los espacios culturales, favoreciendo un uso eficiente, seguro y continuado de infraestructuras clave para la vida cultural universitaria.

KPO 4

Difundir las colecciones y exposiciones asociadas a los centros de la Universidad

DEFINICIÓN

Promover la visibilidad y el acceso a las colecciones y exposiciones organizadas por los distintos centros, facultades y servicios de la Universidad de Salamanca, facilitando su integración en la programación cultural y su difusión.

BENEFICIOS

Revalorizar el patrimonio artístico, científico y documental generado o custodiado por los centros universitarios, fortaleciendo su proyección institucional y acercando estos recursos a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Promover “Salamanca, capital mundial de la Poesía” asociado al Premio de Poesía Iberoamericana Reina Sofía

DEFINICIÓN

Impulsar un programa cultural que posicione a Salamanca como referente internacional de la poesía, aprovechando el prestigio del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. Esta iniciativa integrará actividades literarias, académicas y divulgativas, en colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

BENEFICIOS

Reforzar la proyección cultural de la Universidad, consolidando su liderazgo en el ámbito de las letras hispánicas y creando un espacio de encuentro entre poesía, pensamiento y sociedad, con impacto local e internacional.



USAL Legado

ITINERARIO 3

Educación y formación en patrimonio y cultura

Impulsa la formación académica y profesional en el ámbito del patrimonio cultural, ampliando su alcance hacia las artes escénicas y la internacionalización de la enseñanza. A través de programas que integren teoría y práctica en áreas como la conservación, la gestión cultural, las tecnologías aplicadas y la creación artística, se refuerza la conexión entre la docencia, la investigación y la proyección

social del patrimonio universitario. Mediante una oferta formativa especializada, actividades prácticas, colaboraciones con instituciones culturales y el desarrollo de proyectos creativos, este itinerario responde a las nuevas demandas del sector y promueve un aprendizaje activo, interdisciplinar y global.

Puntos clave de diferenciación



- **Formación especializada en patrimonio y cultura** mediante másteres, microcredenciales y programas adaptados a diferentes perfiles.
- **Conexión directa entre formación académica y sector cultural** a través de prácticas profesionales en entornos reales.
- **Capacitación técnica mediante talleres y actividades** prácticas de conservación, restauración y digitalización.
- **Proyección internacional de la formación** en patrimonio mediante alianzas con universidades e instituciones culturales.
- **Fomento de la creatividad y la expresión artística en el ámbito universitario**, integrando iniciativas escénicas y culturales que complementen la formación académica y refuercen la conexión con el sector cultural.

Tácticas



- **Consolidar una oferta educativa especializada** en gestión cultural y patrimonio, incorporando formación avanzada y certificaciones profesionales.
- **Establecer acuerdos de colaboración** con museos, archivos, instituciones culturales y empresas del sector para el desarrollo de prácticas académicas.
- **Organizar talleres y actividades técnicas** dirigidas a la formación en metodologías y herramientas de intervención patrimonial.
- **Diseñar programas formativos interdisciplinares** que integren historia, tecnología, humanidades digitales, gestión cultural y economía creativa.
- **Aplicar tecnologías inmersivas** como la realidad aumentada y virtual para enriquecer la enseñanza en cultura y patrimonio.
- **Potenciar programas de intercambio** e iniciativas conjuntas con instituciones internacionales en el ámbito del patrimonio y la gestión cultural.
- **Fomentar la creación de espacios de formación y exhibición** para disciplinas artísticas vinculadas al patrimonio cultural, como las artes escénicas y la danza universitaria, integrándolas en los programas académicos y de extensión cultural.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Actividades académicas especializadas en patrimonio y cultura

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar actividades formativos innovadores, como másteres, microcredenciales y cursos de especialización, orientados a la gestión, conservación y digitalización del patrimonio cultural, integrando enfoques interdisciplinarios y herramientas tecnológicas.

BENEFICIOS

Formar profesionales con competencias adaptadas a las necesidades actuales del sector cultural y patrimonial, fortaleciendo el vínculo entre la investigación universitaria, la empleabilidad y la práctica profesional.

KPO 2

Prácticas profesionales en instituciones culturales

DEFINICIÓN

Establecer convenios de colaboración con museos, fundaciones, instituciones culturales y empresas del sector para facilitar la realización de prácticas académicas y profesionales en contextos vinculados al patrimonio, la gestión cultural y la conservación.

BENEFICIOS

Ofrecer experiencias formativas en entornos reales, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y mejorando la inserción profesional de los estudiantes en el ámbito cultural y patrimonial.

KPO 3

Talleres de formación técnica y metodológica

DEFINICIÓN

Diseñar y desarrollar talleres y actividades prácticas orientadas a la adquisición de competencias técnicas en conservación, restauración y aplicación de tecnologías digitales al patrimonio cultural, dirigidas tanto a estudiantes como a profesionales.

BENEFICIOS

Proporcionar formación especializada en técnicas clave para la preservación y gestión del patrimonio, fortaleciendo la preparación práctica y el perfeccionamiento profesional en este ámbito.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4

Internacionalización de la educación patrimonial

DEFINICIÓN

Impulsar acuerdos de colaboración con universidades e instituciones culturales internacionales para desarrollar programas conjuntos, estancias formativas, intercambios académicos y actividades educativas compartidas en el ámbito del patrimonio y la gestión cultural.

BENEFICIOS

Favorecer la proyección internacional de la formación en patrimonio, enriqueciendo la experiencia educativa del estudiantado y fomentando el aprendizaje intercultural en un contexto globalizado.

KPO 5

Promover el teatro universitario a través del Aula de Artes Escénicas

DEFINICIÓN

Reforzar la actividad del Aula de Artes Escénicas como espacio de formación, creación y difusión teatral dentro de la Universidad de Salamanca, integrando propuestas educativas, espectáculos y colaboraciones con profesionales del sector.

BENEFICIOS

Fomentar la creatividad, la expresión artística y la participación cultural del estudiantado, y consolidar el teatro universitario como parte esencial del patrimonio vivo y la vida cultural de la institución.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 6

Creación de la “Compañía Joven de Danza” de la Universidad de Salamanca

DEFINICIÓN

Poner en marcha una compañía joven de danza vinculada a la Universidad de Salamanca como espacio de formación artística, creación coreográfica y difusión cultural, integrada por estudiantes y jóvenes profesionales del ámbito de la danza.

BENEFICIOS

Impulsar el talento emergente en artes escénicas, diversificando la oferta cultural universitaria y contribuyendo a la proyección artística de la Universidad de Salamanca a través de un lenguaje escénico contemporáneo y participativo.



USAL Legado

ITINERARIO 4

Innovación y Digitalización del Patrimonio

Integra la tecnología en la conservación, gestión y difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Salamanca. A través de la digitalización de colecciones, el uso de herramientas inmersivas y la formación en competencias digitales, se

busca ampliar el acceso al legado histórico de la Universidad, favoreciendo su preservación a largo plazo y generando nuevas formas de relación entre la institución y la sociedad.

Puntos clave de diferenciación



- **Creación de un repositorio digital** accesible que conserve y difunda el patrimonio artístico, documental y bibliográfico de la Universidad de Salamanca.
- **Uso de tecnologías inmersivas** como realidad aumentada y virtual para ofrecer experiencias patrimoniales interactivas y educativas.
- **Programas de formación** en competencias digitales dirigidos a la comunidad universitaria y profesionales del ámbito cultural.
- **Establecimiento de alianzas con empresas** tecnológicas e instituciones académicas para el desarrollo de soluciones innovadoras aplicadas al patrimonio.

Tácticas



- **Digitalizar las colecciones artísticas, bibliográficas y documentales** de la Universidad, garantizando su conservación y acceso abierto.
- **Diseñar plataformas digitales interactivas** que permitan al público explorar el patrimonio de forma innovadora.
- **Aplicar tecnologías inmersivas** para la recreación de espacios históricos y objetos patrimoniales con fines educativos y divulgativos.
- **Desarrollar proyectos de preservación digital** que aseguren la integridad de documentos y materiales históricos.
- **Establecer colaboraciones con empresas** del sector tecnológico y universidades para impulsar proyectos de innovación patrimonial.
- **Ofrecer formación en competencias digitales** aplicadas al patrimonio, dirigida a estudiantes, personal académico y profesionales del sector.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Digitalización del inventario cultural

DEFINICIÓN

Desarrollar un sistema digital unificado que registre, catalogue y documente los bienes patrimoniales de la Universidad de Salamanca —muebles, inmuebles, fondos documentales y artísticos— con información técnica, estado de conservación y localización, facilitando su gestión y trazabilidad institucional.

BENEFICIOS

Mejorar la gestión del patrimonio universitario mediante un inventario actualizado y accesible, optimizando la planificación de intervenciones de conservación y facilitando la coordinación entre unidades responsables.

KPO 2

Digitalización integral de las colecciones culturales y artísticas de la Universidad

DEFINICIÓN

Ejecutar la digitalización visual y técnica de las colecciones culturales y artísticas de la Universidad de Salamanca —pinturas, esculturas, objetos patrimoniales y fondos museográficos— mediante fotografía de alta calidad, escaneado 3D y tecnologías similares, con fines de preservación y difusión.

BENEFICIOS

Proteger el patrimonio frente al deterioro físico, aumentando su visibilidad a través de medios digitales y facilitando su incorporación en actividades docentes, expositivas y de divulgación.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Implementación de experiencias inmersivas basadas en tecnología avanzada

DEFINICIÓN

Diseñar y desarrollar experiencias interactivas vinculadas al patrimonio universitario utilizando tecnologías como la realidad virtual, la realidad aumentada y la visualización 3D, con el fin de acercar el legado cultural a públicos diversos.

BENEFICIOS

Fomentar nuevas formas de relación con el patrimonio, mejorando la accesibilidad y comprensión de los contenidos culturales y promoviendo el uso de metodologías digitales en entornos educativos y museísticos.

KPO 4

Desarrollo de formación en competencias digitales aplicadas al patrimonio

DEFINICIÓN

Diseñar e impartir programas formativos dirigidos a estudiantes, personal docente e investigador, personal técnico, de gestión, de administración y servicios y profesionales del sector cultural, centrados en el uso de herramientas digitales para la preservación, gestión, documentación y difusión del patrimonio cultural.

BENEFICIOS

Dotar a la comunidad universitaria y al sector cultural de habilidades clave para integrar tecnologías digitales en sus prácticas, favoreciendo una gestión más innovadora, accesible y sostenible del patrimonio.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Colaboraciones estratégicas en innovación patrimonial

DEFINICIÓN

Establecer alianzas con empresas tecnológicas, universidades y centros de investigación para desarrollar proyectos conjuntos orientados a la aplicación de soluciones innovadoras en la conservación, gestión y divulgación del patrimonio cultural universitario.

BENEFICIOS

Impulsar la proyección del patrimonio de la Universidad a través del intercambio de conocimiento, la transferencia tecnológica y el desarrollo de iniciativas que fortalezcan su preservación y visibilidad en entornos digitales.



USALInternacional



ÁREA 6

*Proyección global y fortalecimiento
de la cooperación internacional*

USALInternacional

ITINERARIOS

KPOs

1 PROGRAMAS EDUCATIVOS INTERNACIONALES Y PROMOCIÓN DEL ESPAÑOL

- 1 • Desarrollo de programas bilingües y multilingües
- 2 • Promoción de la Lengua Española a través de Cursos Internacionales y del Centro Internacional del Español
- 3 • Gabinete de asesoramiento lingüístico
- 4 • Ofertar a estudiantes Erasmus aprendizaje del español durante toda su estancia

2 RELACIONES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS CON ASIA, AUSTRALIA Y AMÉRICA LATINA

- 1 • Creación del Instituto Confucio de la Universidad de Salamanca
- 2 • Consolidación del Centro Hispano-Japonés
- 3 • Creación de la Cátedra de Países Andinos
- 4 • Consolidación del Centro de Estudios Brasileño

3 RELACIONES INTERNACIONALES CON EUROPA

- 1 • Fortalecer la cooperación con Portugal a través del Centro de Estudios Ibéricos (CEI)
- 2 • Impulso de la alianza con Europa EC2U
- 3 • Potenciar la red de conexión internacional del Parque Científico

4 COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y COMPROMISO GLOBAL

- 1 • Promover la cooperación con África
- 2 • Fomentar los programas de voluntariado internacional
- 3 • Programa de competencias interculturales en la comunidad universitaria

USALInternacional

ÁREA 6

USALInternacional refuerza el papel de la Universidad de Salamanca como institución global, mediante estrategias que promueven programas educativos internacionales, fomentan el aprendizaje del español y consolidan una oferta lingüística adaptada a estudiantes de todo el mundo. Esta área impulsa el desarrollo de titulaciones conjuntas y movilidad académica, la proyección internacional de Cursos Internacionales y el Centro Internacional del Español, así como el asesoramiento lingüístico y el apoyo específico a estudiantes internacionales.

A través de estos ejes, se potencia una educación multilingüe, inclusiva y conectada con la cooperación global.

¿Por qué es fundamental?

- Favorece una formación multicultural y multilingüe que prepara al estudiantado para un entorno globalizado.
- Posiciona a la Universidad de Salamanca como referente internacional en la enseñanza del español y la difusión de la cultura iberoamericana.
- Garantiza una atención integral al estudiantado internacional, facilitando su integración lingüística y académica.
- Activa redes de colaboración académica, cultural y científica con instituciones de Europa, América, Asia y Australia, promoviendo nuevas oportunidades formativas e investigadoras.

USAL Internacional

ITINERARIOS

- 1 Programas educativos internacionales y promoción del español
- 2 Relaciones Estratégicas Prioritarias con Asia, Australia y América Latina
- 3 Relaciones Internacionales con Europa
- 4 Cooperación y Compromiso Global

USALInternacional ITINERARIO 1

Programas educativos internacionales y promoción del español

Reforzar la dimensión internacional de la Universidad de Salamanca mediante una oferta educativa diversa y multilingüe, que combine titulaciones en lenguas extranjeras, programas conjuntos con instituciones internacionales y una apuesta estratégica por la enseñanza del

español. Este itinerario busca consolidar el liderazgo de la USAL en la formación superior global, integrando el aprendizaje de idiomas, la internacionalización curricular y la cooperación académica en un entorno multicultural y abierto.

Puntos clave de diferenciación



- **Impulso a programas educativos bilingües y multilingües** que respondan a las demandas de formación en un mercado académico global.
- **Fortalecimiento del papel de la Universidad** como referente internacional en la enseñanza y certificación del español como lengua extranjera.
- **Creación de un sistema de apoyo lingüístico integral** para facilitar la docencia en lenguas extranjeras y mejorar la competencia idiomática de la comunidad universitaria.
- **Establecimiento de alianzas estratégicas** que amplíen la movilidad académica y cultural, reforzando la cooperación con universidades de Europa, América, Asia y Australia.

Tácticas



- Diseñar nuevas titulaciones bilingües y programas conjuntos, especialmente en másteres y doctorados, con universidades internacionales.
- Potenciar Cursos Internacionales y el Centro Internacional del Español como plataformas de formación, investigación y proyección cultural.
- Consolidar un gabinete de asesoramiento lingüístico para apoyar la creación de programas en otras lenguas y ofrecer formación en idiomas al PDI, PTGAS y estudiantes.
- Ofrecer itinerarios en inglés y español integrados en las titulaciones oficiales para responder a una demanda global de formación especializada.
- Establecer programas de acompañamiento lingüístico durante toda la estancia para estudiantes internacionales, especialmente Erasmus.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Desarrollo de programas bilingües y multilingües

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar nuevas titulaciones, dobles titulaciones y programas académicos en lenguas extranjeras, especialmente en másteres y doctorados, promoviendo la docencia bilingüe y multilingüe en colaboración con universidades internacionales.

BENEFICIOS

Incrementar la atracción de estudiantes internacionales, diversificando la oferta académica y fortaleciendo la proyección global de la Universidad de Salamanca.

KPO 2

Promoción de la Lengua Española a través de Cursos Internacionales y del Centro Internacional del Español

DEFINICIÓN

Reforzar el papel de la Universidad de Salamanca como centro de referencia internacional en la investigación, enseñanza, certificación y difusión del español como lengua extranjera, a través de Cursos Internacionales y el Centro Internacional del Español.

BENEFICIOS

Consolidar el liderazgo de la Universidad de Salamanca en la enseñanza y transferencia del español y su cultura, promoviendo la innovación pedagógica, la investigación avanzada —incluyendo el uso de inteligencia artificial— y la proyección internacional mediante congresos, certificaciones y redes académicas.



KPO 3

Gabinete de asesoramiento lingüístico

DEFINICIÓN

Crear un gabinete especializado en asesoramiento lingüístico para apoyar el diseño e implantación de programas académicos en lenguas extranjeras, así como ofrecer formación en competencias idiomáticas a toda la comunidad universitaria.

BENEFICIOS

Facilitar la internacionalización de la docencia y la formación continua en idiomas, mejorando la calidad de los programas multilingües y la capacitación lingüística de toda la comunidad universitaria.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4

Ofertar a estudiantes Erasmus aprendizaje del español durante toda su estancia

DEFINICIÓN

Desarrollar un programa continuo de formación en español dirigido a estudiantes Erasmus durante toda su estancia en la Universidad de Salamanca, con el objetivo de facilitar su integración académica, cultural y social.

BENEFICIOS

Mejorar la competencia lingüística de los estudiantes internacionales, favoreciendo su adaptación al entorno universitario y reforzando el liderazgo de la Universidad de Salamanca en la enseñanza del español como lengua global.



USALInternacional ITINERARIO 2

Relaciones Estratégicas Prioritarias con Asia, Australia y América Latina

Impulsar la proyección internacional de la Universidad de Salamanca a través de alianzas académicas y culturales estables con países de Asia, Australia y América Latina. Este itinerario promueve la creación y consolida-

ción de centros y cátedras internacionales que actúan como nodos de cooperación en lengua, cultura, ciencia y sostenibilidad, fortaleciendo la enseñanza del español y generando redes de colaboración con impacto global.

Puntos clave de diferenciación



- **Creación de espacios institucionales de cooperación internacional** en regiones estratégicas como China, Japón, India, Australia, Brasil y la región andina.
- **Desarrollo de programas académicos e intercambios** culturales bidireccionales en torno al español y otras lenguas de interés.
- **Integración de la lengua y la cultura** con agendas internacionales como la sostenibilidad, la diplomacia científica y la diversidad lingüística.
- **Refuerzo del papel de la Universidad de Salamanca** como puente académico y cultural entre Europa, Asia y América Latina.

Tácticas



- **Impulsar una plataforma académica y cultural con China** que integre formación lingüística, programas conjuntos y colaboración institucional estable.
- **Potenciar la relación con Japón** mediante una programación docente continua y proyectos compartidos en cultura e investigación.
- **Establecer un espacio académico** dedicado a los países andinos para promover el intercambio cultural, educativo y científico con la región.
- **Reforzar el Centro de Estudios Brasileños** con propuestas vinculadas a sostenibilidad y cultura, en colaboración con entidades nacionales e internacionales.
- **Reforzar la presencia institucional de la Universidad de Salamanca en Asia, Australia y América Latina** mediante acuerdos marco que respalden la creación y consolidación de centros y cátedras de cooperación estratégica.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Creación del Instituto Confucio de la Universidad de Salamanca

DEFINICIÓN

Establecer un centro académico y cultural orientado a fortalecer los vínculos entre España y China, promoviendo la enseñanza del español como lengua extranjera, el aprendizaje del chino y el desarrollo de programas conjuntos en docencia, investigación y cooperación cultural.

BENEFICIOS

Fomentar el intercambio académico y cultural entre ambas regiones, ampliando la proyección internacional de la Universidad de Salamanca en Asia y consolidando su papel como referente global en la enseñanza del español.

KPO 2

Consolidación del Centro Hispano-Japonés potenciando programas docentes bidireccionales

DEFINICIÓN

Fortalecer el Centro Hispano-Japonés mediante el impulso de programas académicos bidireccionales que integren la enseñanza del español y del japonés, así como actividades de cooperación científica, cultural y educativa entre instituciones de ambos países.

BENEFICIOS

Reforzar los lazos académicos entre España y Japón, fomentando el intercambio de estudiantes y profesorado, y posicionando a la Universidad de Salamanca como puente lingüístico y cultural en el eje hispano-asiático.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Creación de la Cátedra de Países Andinos

DEFINICIÓN

Establecer una cátedra internacional dedicada al estudio, la cooperación académica y la promoción cultural con los países andinos, articulando programas de formación, investigación y actividades de proyección institucional vinculadas al español y a las culturas de la región.

BENEFICIOS

Fortalecer la presencia de la Universidad de Salamanca en América Latina, consolidando redes de colaboración con universidades e instituciones andinas y fomentando el intercambio académico en torno a la lengua, la cultura y el desarrollo sostenible.

KPO 4

Consolidación del Centro de Estudios Brasileño mediante programas científicos asociados a COP 30

DEFINICIÓN

Reforzar el papel del Centro de Estudios Brasileños como espacio de cooperación científica y cultural, desarrollando programas vinculados a la sostenibilidad, el cambio climático y la agenda de la COP 30, en colaboración con instituciones académicas y organismos internacionales.

BENEFICIOS

Consolidar la proyección internacional de la Universidad de Salamanca en Brasil y América Latina, conectando la acción cultural con los grandes retos globales y fortaleciendo la diplomacia científica en el ámbito hispano-luso.

USALInternacional ITINERARIO 3

Relaciones Internacionales con Europa

Reforzar el posicionamiento de la Universidad de Salamanca en el espacio europeo de educación superior, investigación e innovación mediante el fortalecimiento de redes institucionales, alianzas estratégicas y estructuras de cooperación transfronteriza.

Este itinerario impulsa colaboraciones sólidas con entidades clave como el Centro de Estudios Ibéricos (CEI), la alianza EC2U y redes tecnológicas y científicas vinculadas al Parque Científico, promoviendo así una presencia activa y reconocible en Europa.

Puntos clave de diferenciación



- **Refuerza la colaboración estratégica** con instituciones portuguesas mediante estructuras estables de cooperación académica, científica y cultural.
- **Consolida la participación activa de la Universidad de Salamanca** en redes universitarias europeas que promueven la innovación educativa y la cooperación institucional.
- **Promueve la conexión del ecosistema de I+D+i** con redes europeas de transferencia tecnológica y emprendimiento.
- **Potencia la visibilidad institucional en Europa** a través de iniciativas compartidas en docencia, investigación y sostenibilidad.

Tácticas



- **Impulsar proyectos formativos, culturales y de investigación transfronteriza** en colaboración con el Centro de Estudios Ibéricos, con impacto en la cooperación territorial hispano-portuguesa.
- **Participar activamente en las iniciativas de la alianza EC2U**, fomentando proyectos conjuntos que integren microcredenciales, sostenibilidad y ciudadanía europea.
- **Establecer convenios de colaboración** entre el Parque Científico y redes de innovación europeas para fomentar proyectos conjuntos, movilidad y captación de talento.
- **Identificar oportunidades estratégicas** en programas europeos de educación superior e investigación, alineando las prioridades institucionales con la agenda europea.
- **Diseñar acciones de diplomacia académica con universidades y consorcios europeos**, ampliando las oportunidades de colaboración estructurada y visibilidad internacional.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Fortalecer la cooperación con Portugal a través del Centro de Estudios Ibéricos (CEI)

DEFINICIÓN

Consolidar el Centro de Estudios Ibéricos como eje de cooperación transfronteriza entre la Universidad de Salamanca y las instituciones portuguesas, mediante la puesta en marcha de programas conjuntos de formación, investigación y divulgación con impacto en el territorio compartido.

BENEFICIOS

Reforzar los vínculos académicos, científicos y culturales con Portugal, proyectando la acción de la Universidad de Salamanca en la eurorregión y fortaleciendo su liderazgo en la cooperación ibérica.

KPO 2

Impulso de la alianza con Europa EC2U

DEFINICIÓN

Potenciar la participación activa de la Universidad de Salamanca en la alianza EC2U, promoviendo el acceso y aprovechamiento de sus programas, herramientas y redes por parte de estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico de gestión y administración.

BENEFICIOS

Ampliar las oportunidades de colaboración académica, científica y formativa en el espacio europeo de educación superior, fortaleciendo la dimensión internacional de la Universidad de Salamanca y su proyección como universidad europea innovadora.

KPO 3

Potenciar la red de conexión internacional del Parque Científico

DEFINICIÓN

Reforzar la dimensión internacional del Parque Científico mediante la adhesión a redes europeas de innovación, el establecimiento de convenios con entidades tecnológicas y la participación en proyectos de I+D+i con socios internacionales.

BENEFICIOS

Aumentar la proyección global del ecosistema de emprendimiento e innovación de la Universidad de Salamanca, atrayendo inversiones, talento y oportunidades de colaboración tecnológica con impacto socioeconómico.



USALInternacional ITINERARIO 4

Cooperación internacional y compromiso global

Fortalecer la cooperación internacional de la Universidad de Salamanca como herramienta para contribuir al desarrollo sostenible, la equidad y la solidaridad global. A través de alianzas estratégicas y programas multidimensionales, se impulsa la participación activa de la

comunidad universitaria en iniciativas internacionales que promuevan la educación, la ciencia y el compromiso social, proyectando el papel de la Universidad como actor relevante en la construcción de un mundo más justo y conectado.

Puntos clave de diferenciación



- **Consolidación de la cooperación** como dimensión estratégica de la acción institucional con impacto social internacional.
- **Fomento de la implicación directa** de la comunidad universitaria en proyectos globales de desarrollo y voluntariado.
- **Desarrollo de competencias interculturales y multilingües** como parte esencial de la formación integral.
- **Participación activa en redes y programas internacionales** que refuercen la proyección académica y social de la Universidad de Salamanca.

Tácticas



- **Impulsar colaboraciones con organizaciones internacionales, ONGs e instituciones académicas** para el desarrollo de proyectos con impacto educativo y social.
- **Diseñar e implementar un plan institucional de cooperación internacional** alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Participar en redes y programas internacionales** de financiación en cooperación al desarrollo, con especial atención a África y América Latina.
- **Crear un programa de voluntariado internacional** que articule la participación solidaria de toda la comunidad universitaria.
- **Desarrollar actividades formativas** para el fomento de las competencias interculturales, el respeto a la diversidad y el trabajo en entornos internacionales.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Promover la cooperación con África en proyectos educativos, científicos y de desarrollo sostenible

DEFINICIÓN

Establecer y consolidar alianzas estratégicas con instituciones africanas para el desarrollo conjunto de proyectos en los ámbitos de la educación superior, la investigación y el desarrollo sostenible, con especial atención a contextos de vulnerabilidad.

BENEFICIOS

Contribuir a la proyección internacional solidaria de la Universidad de Salamanca, generando impacto social positivo, transferencia de conocimiento y fortalecimiento institucional mutuo.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 2

Fomentar los programas de voluntariado internacional

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un programa de voluntariado internacional dirigido a la comunidad universitaria, que promueva su participación activa en iniciativas educativas, sociales y de cooperación en contextos internacionales.

BENEFICIOS

Fomentar el compromiso global y la responsabilidad social de la comunidad universitaria, facilitando experiencias transformadoras que contribuyan al desarrollo sostenible y a la proyección solidaria de la Universidad de Salamanca.

KPO 3

Programa de competencias interculturales en la comunidad universitaria

DEFINICIÓN

Programa de formación que ofrezca talleres y actividades para fomentar competencias interculturales, promoviendo la comprensión y el respeto por la diversidad cultural dentro de la comunidad universitaria.

BENEFICIOS

Preparar a la comunidad universitaria para desenvolverse con eficacia en entornos internacionales diversos, favoreciendo la inclusión, la colaboración global y el entendimiento cultural.

usALTalento

ÁREA 7

*Atracción, desarrollo y fidelización
del talento universitario*

USALTalento

ITINERARIOS

KPOS

1 CAPTACIÓN DE TALENTO

- 1 • Potenciar el Plan Estatal para la captación de talento
- 2 • Promover el talento joven a través de redes sociales y comunicación institucional
- 3 • Involucrar a exalumnos exitosos en actividades de la Academia, como embajadores o mentores
- 4 • Becas Talento USAL
- 5 • Captación de talento en colegios e institutos del distrito universitario

2 INCORPORACIÓN DE TALENTO

- 1 • Integración de estudiantes internacionales mediante Erasmus Student Network (ESN) Programa Buddy y Blended Intensive Programs (BIP)
- 2 • Contratos predoctorales y postdoctorales vinculado a la atracción de talento
- 3 • Plan de incorporación de profesionales en el ámbito biosanitario
- 4 • Creación de entornos duales de aprendizaje y experiencia profesional

3 FIDELIZACIÓN DE TALENTO

- 1 • Estrategia de retención de talento mediante la creación de plazas en las áreas de conocimiento que atraigan talento excelente
- 2 • Sistema de mentoría para nuevos talentos
- 3 • Programa "Salamanca University Press"
- 4 • Plan de especialización y profesionalización del personal técnico, de gestión, de administración y servicios

USALTalento

ÁREA 7

USALTalento impulsa un enfoque coordinado orientado a la atracción, incorporación, desarrollo y fidelización del talento. A través de acciones específicas y estructuras de apoyo, busca consolidar a la Universidad de Salamanca como un entorno atractivo para desarrollar una carrera universitaria en todas sus dimensiones, alineado con los valores de excelencia, equidad y sostenibilidad.

¿Por qué es fundamental?

- Favorece un ecosistema universitario que estimula el desarrollo profesional y el compromiso con la institución en todas sus etapas.
- Refuerza el posicionamiento de la Universidad de Salamanca como destino académico y profesional competitivo, en un contexto internacional.
- Promueve la igualdad de oportunidades, el bienestar laboral y la sostenibilidad como pilares de una carrera universitaria completa.
- Impulsa la actualización continua de conocimientos y competencias para responder a las demandas científicas, sociales y tecnológicas actuales.

USALTalento

ITINERARIOS

1 Captación de Talento

2 Incorporación de Talento

3 Fidelización de Talento

USALTalento

ITINERARIO 1

Captación de talento

Reforzar la capacidad de la Universidad de Salamanca para atraer perfiles de excelencia en todos los estamentos universitarios, mediante programas específicos que posicionen a la institución como un destino académico, investigador y profesional competitivo a nivel nacional e internacional. Este itinerario contempla iniciativas orientadas a la identificación de talento emergente.

Puntos clave de diferenciación



- **Impulsa campañas institucionales** innovadoras para atraer talento joven a través de redes sociales y medios digitales.
- **Establece vínculos activos con centros educativos** del entorno para fomentar vocaciones universitarias.
- **Reconoce el mérito y la excelencia** con programas específicos de becas dirigidos a estudiantes del Distrito Universitario.
- **Activa el papel de los egresados** como referentes y mentores en la promoción académica de la Universidad.

Tácticas



- **Diseñar campañas de comunicación en redes sociales** que destaquen la oferta académica, los valores y las oportunidades de la Universidad de Salamanca para nuevos estudiantes.
- **Implementar un programa de visitas, talleres y orientación académica** en centros de secundaria del Distrito Universitario.
- **Desarrollar el programa de Becas Talento USAL** para premiar la excelencia académica y el compromiso social.
- **Establecer una red de exalumnos** con trayectoria destacada para participar como mentores o embajadores institucionales en actividades de captación.
- **Reforzar la participación de la Universidad de Salamanca** en los programas estatales de atracción de talento joven, con apoyo institucional para la presentación de candidaturas.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Potenciar el Plan Estatal para la captación de talento

DEFINICIÓN

Reforzar la participación institucional en los programas estatales de captación de talento, facilitando la presentación de candidaturas competitivas, ofreciendo apoyo técnico y promoviendo el acompañamiento personalizado para jóvenes investigadores y profesionales con alto potencial.

BENEFICIOS

Ampliar las oportunidades de incorporación de talento joven a la Universidad de Salamanca, mejorando su posicionamiento en convocatorias nacionales y contribuyendo a la renovación generacional del sistema universitario y científico.

KPO 2

Promover el talento joven a través de redes sociales y comunicación institucional

DEFINICIÓN

Diseñar campañas específicas en redes sociales y medios institucionales que visibilicen el talento joven de la Universidad de Salamanca, destacando logros académicos, científicos y culturales, e incentivando la participación activa de estudiantes y egresados en la vida universitaria.

BENEFICIOS

Reforzar el sentimiento de pertenencia a la Universidad de Salamanca, inspirando nuevas vocaciones en el ámbito académico y científico, y proyectando una imagen institucional dinámica y comprometida con el desarrollo del talento joven.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Involucrar a exalumnos exitosos en actividades de la Academia, como embajadores o mentores

DEFINICIÓN

Establecer un programa institucional que integre a exalumnos con trayectorias destacadas en actividades académicas, culturales y de orientación, fomentando su participación como embajadores, mentores o ponentes en espacios formativos y de representación.

BENEFICIOS

Fortalecer la conexión intergeneracional dentro de la comunidad universitaria, ofreciendo referentes profesionales al estudiantado y proyectando el valor transformador de la formación en la Universidad de Salamanca.

KPO 4

Becas Talento USAL

DEFINICIÓN

Crear un programa de becas dirigido a estudiantes con expedientes académicos excelentes y perfiles prometedores, para facilitar su acceso a titulaciones estratégicas dentro del Distrito Universitario de Salamanca.

BENEFICIOS

Atraer estudiantes de alto rendimiento al sistema universitario público, reforzando la equidad en el acceso a estudios superiores y promoviendo la excelencia académica en áreas prioritarias para el desarrollo institucional.

KPO 5

Captación de talento en colegios e institutos del distrito universitario

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar acciones orientadas a identificar y captar estudiantes con alto potencial académico en centros de enseñanza secundaria del distrito universitario, mediante actividades de divulgación, orientación y contacto directo con la universidad.

BENEFICIOS

Incrementar la conexión con el entorno preuniversitario, despertando vocaciones tempranas y asegurando la atracción de estudiantes con talento hacia titulaciones estratégicas de la Universidad de Salamanca.



USALTalento

ITINERARIO 2

Incorporación de talento

Facilitar la incorporación de talento nacional e internacional a la Universidad de Salamanca mediante programas estructurados de acogida y vinculación institucional. Esta línea promueve la atracción de nuevos perfiles mediante contratos pre y postdoctorales, la integración de profesionales altamen-

te cualificados en sectores estratégicos como el biosanitario, y el acompañamiento a estudiantes internacionales mediante iniciativas de tutorización y experiencias académicas compartidas.

Puntos clave de diferenciación



- **Promueve entornos de acogida y tutoría** para la integración plena de estudiantes internacionales.
- **Impulsa la incorporación de personal investigador** mediante programas predoctorales y postdoctorales vinculados a líneas prioritarias.
- **Fortalece el vínculo con el entorno biosanitario** mediante la incorporación de perfiles profesionales cualificados.
- **Articula programas intensivos internacionales y experiencias mixtas** (presenciales y virtuales) para reforzar el aprendizaje colaborativo global.

Tácticas



- **Reforzar los programas de acogida internacional** mediante redes estudiantiles, tutorías entre pares y actividades interculturales que mejoren la experiencia Erasmus y fomenten la integración.
- **Lanzar convocatorias para atraer investigadores** predoctorales y postdoctorales, con incentivos que favorezcan su incorporación en áreas clave para la universidad.
- **Colaborar con centros sanitarios** para facilitar la incorporación de profesionales en el ámbito biosanitario, adaptando la oferta a las necesidades del Campus B.
- **Desarrollar programas formativos intensivos** en modalidad mixta, en colaboración con universidades europeas.
- **Establecer una unidad de seguimiento** del talento incorporado, que facilite su adaptación, promueva su desarrollo y refuerce la conexión institucional.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Integración de estudiantes internacionales mediante Erasmus Student Network (ESN) Programa Buddy y Blended Intensive Programs (BIP)

DEFINICIÓN

Impulsar la integración de los estudiantes internacionales a través de programas como ESN, Buddy y BIP, promoviendo su participación activa en la vida universitaria, el intercambio cultural y la creación de redes de apoyo académico y personal.

BENEFICIOS

Mejorar la experiencia de los estudiantes internacionales, favoreciendo su adaptación al entorno universitario y consolidando la imagen de la Universidad de Salamanca como institución acogedora y comprometida con la internacionalización.

KPO 2

Contratos predoctorales y postdoctorales vinculado a la atracción de talento

DEFINICIÓN

Establecer un programa estructurado que facilite el incremento de contratos predoctorales y postdoctorales y por tanto la captación de personal investigador nacional e internacional con proyección, facilitando su incorporación en grupos y proyectos estratégicos de la Universidad de Salamanca.

BENEFICIOS

Reforzar la capacidad investigadora de la Universidad de Salamanca, fomentando la competitividad en convocatorias de excelencia y favoreciendo el relevo generacional en la carrera académica.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Plan de incorporación de profesionales en el ámbito biosanitario

DEFINICIÓN

Impulsar mecanismos de incorporación de personal docente e investigador vinculado a las titulaciones biosanitarias, en coordinación con centros hospitalarios y de atención primaria, que refuerce la calidad formativa y asistencial en el ámbito de la salud.

BENEFICIOS

Mejorar la formación práctica del estudiantado, fortaleciendo la colaboración con el sistema sanitario y garantizando la actualización profesional del personal incorporado.

KPO 4

Creación de entornos duales de aprendizaje y experiencia profesional

DEFINICIÓN

Diseñar y consolidar modelos formativos que combinen la enseñanza académica con la práctica profesional en entornos reales, mediante acuerdos de colaboración con empresas e instituciones. Estos entornos permitirán que los estudiantes integren sus conocimientos teóricos con la experiencia práctica, facilitando una transición fluida hacia el mercado laboral.

BENEFICIOS

Facilitar la incorporación efectiva de los estudiantes al mundo profesional, aumentando su empleabilidad y capacidad de adaptación a los retos del entorno productivo. Al mismo tiempo, estrechar la colaboración entre la Universidad de Salamanca y el tejido empresarial, generando sinergias que potencien la innovación y la transferencia de conocimiento.

USALTalento

ITINERARIO 3

Programa de fidelización

Consolidar un entorno universitario que favorezca la permanencia de talento excelente en la Universidad de Salamanca. Este itinerario impulsa mecanismos de estabilidad profesional, acompañamiento personalizado y desarrollo continuo para investigadores, personal docente y personal técnico, de gestión, de adminis-

tración y servicios. El objetivo es asegurar condiciones que permitan el crecimiento académico, científico y profesional a medio y largo plazo, reforzando el compromiso institucional con las personas que contribuyen a la excelencia de la Universidad.

Puntos clave de diferenciación



- **Promueve la estabilidad profesional** mediante plazas orientadas a consolidar talento en áreas estratégicas.
- **Fomenta el acompañamiento profesional** con sistemas de mentoría para nuevas incorporaciones.
- **Mejora la proyección académica** mediante herramientas institucionales que apoyan la calidad científica y editorial.
- **Refuerza la carrera profesional del personal** técnico, de gestión, de administración y servicios con planes específicos de formación y especialización continua.

Tácticas



- **Identificar áreas de conocimiento** prioritarias para consolidar talento mediante convocatorias específicas de plazas permanentes o de largo recorrido.
- **Diseñar un sistema de mentoría estructurado** que facilite la integración y desarrollo de nuevos investigadores y profesionales.
- **Potenciar iniciativas editoriales de prestigio** para mejorar la visibilidad y calidad de la producción académica.
- **Desarrollar un plan de formación técnica y profesionalización continua** dirigido al personal técnico, de gestión, de administración y servicios, alineado con las necesidades institucionales actuales.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Estrategia de retención de talento mediante la creación de plazas en las áreas de conocimiento que atraigan talento excelente

DEFINICIÓN

Establecer una estrategia para la creación de plazas vinculadas a áreas de conocimiento de especial interés para la Universidad, con el fin de fidelizar al personal docente e investigador de alto nivel cuya actividad académica y científica contribuya significativamente al fortalecimiento de la Universidad de Salamanca.

BENEFICIOS

Favorecer la estabilidad profesional del personal altamente cualificado, consolidando líneas de excelencia académica y científica, y reforzando la competitividad de la universidad en el ámbito nacional e internacional.

KPO 2

Sistema de mentoría para nuevos talentos

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un sistema de mentoría dirigido a la incorporación y desarrollo de nuevos talentos en la Universidad, facilitando su integración académica, investigadora y profesional mediante el acompañamiento de personal con experiencia.

BENEFICIOS

Mejorar la acogida e inserción institucional de nuevos perfiles, fomentando el intercambio intergeneracional de conocimientos y fortaleciendo la cultura colaborativa dentro de la comunidad universitaria.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Programa “Salamanca University Press” para potenciar la calidad de las publicaciones

DEFINICIÓN

Impulsar una línea editorial universitaria de excelencia que apoye la publicación de trabajos académicos y científicos de alto impacto, reforzando el prestigio de la Universidad de Salamanca en el ámbito editorial y de la comunicación del conocimiento.

BENEFICIOS

Mejorar la visibilidad y la calidad de las publicaciones generadas por la comunidad universitaria, incentivando la producción científica y académica, y proyectando internacionalmente los resultados de la investigación.

KPO 4

Plan de especialización y profesionalización del personal técnico, de gestión, de administración y servicios

DEFINICIÓN

Desarrollar un programa formativo estructurado que impulse la actualización de competencias del personal técnico, de gestión, de administración y servicios, alineado con los retos tecnológicos, organizativos y de gestión de la Universidad de Salamanca, prestando especial atención al relevo generacional y la transferencia del conocimiento.

BENEFICIOS

Incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios universitarios, impulsando la progresión profesional del personal técnico, de gestión, de administración y de servicios mediante la mejora del nivel competencial y la especialización de los puestos, y consolidando una cultura institucional basada en la excelencia, la mejora continua y la innovación en la gestión.

USALAvanza

ÁREA 8

*Innovación en Infraestructuras y
Tecnología para un Futuro Competitivo*

USALAvanza

ITINERARIOS

KPOs

1

V CENTENARIO
"ESCUELA DE
SALAMANCA"

- 1 • Escuela de Emprendedores de Salamanca
- 2 • Escuela de Vanguardia y Humanista
- 3 • Complejo de clínicas sanitarias Escuela de Salamanca
- 4 • Impulsar centros de tecnificación y alto rendimiento deportivo
- 5 • Restructurar Fonseca como Centro de Congresos, Música y Exposiciones de la USAL
- 6 • Programa conmemorativo de eventos académicos, culturales y artísticos

2

COLABORACIÓN
INSTITUCIONAL

- 1 • Potenciar la colaboración ciudad-USAL en todos sus campus
- 2 • Colaborar con la Incubadora de Empresas de Biotecnología, Bioingeniería y Salud (ABIOINNOVA) promovido por el Ayuntamiento de Salamanca
- 3 • Impulsar el sector primario a través del nuevo Campus Agroalimentario
- 4 • Consolidar la alianza con Salamanca Tech
- 5 • Colaborar con el Centro de Difusión de la Ciencia
- 6 • Desarrollo de centros de innovación en los campus de la Universidad

3

BIBLIOTECAS
DE CAMPUS

- 1 • Fortalecer las bibliotecas de la Universidad Salamanca
- 2 • Habilitar espacios de depósito y de almacenamiento para fondos bibliográficos
- 3 • Red de Antenas Informativas

4

GOBERNANZA

- 1 • Agilidad en la toma de decisiones institucionales
- 2 • Transparencia y responsabilidad en la rendición de cuentas
- 3 • Diagnóstico y mejora del sistema de integridad
- 4 • Transparencia y accesibilidad en la información y orientación al estudiantado
- 5 • Refuerzo de la Defensoría del Universitario
- 6 • Definición de funciones y coordinación de Servicios Centrales
- 7 • Adaptación de la estructura institucional al nuevo marco estatutario

USALAvanza

ÁREA 8

USALAvanza impulsa una modernización estratégica de la Universidad de Salamanca mediante la mejora de infraestructuras, la colaboración institucional y el refuerzo de su gobernanza. Esta área prioriza una gestión más eficiente, colaborativa y adaptada a los retos contemporáneos, poniendo especial énfasis en espacios clave como las bibliotecas, y las zonas comunes. También articula acciones vinculadas a la conmemoración del V Centenario de la Escuela de Salamanca, concebido como un hito que proyecta el papel histórico e internacional de la Universidad como espacio de pensamiento, innovación y liderazgo académico.

¿Por qué es fundamental?

- Refuerza la capacidad institucional para planificar, gestionar y responder de manera ágil a los desafíos del sistema universitario actual.
- Promueve una cultura de colaboración interinstitucional que amplía el alcance estratégico de la Universidad.
- Mejora las condiciones de trabajo y estudio mediante infraestructuras modernas, inclusivas y sostenibles.
- Potencia el posicionamiento académico y cultural de la Universidad a través de proyectos de alto impacto como el V Centenario de la Escuela de Salamanca.

USALAvanza

ITINERARIOS

1 V Centenario “Escuela de Salamanca”

2 Colaboración Institucional

3 Bibliotecas de Campus

4 Gobernanza

USALAvanza

ITINERARIO 1

V Centenario

“Escuela de Salamanca”

El V Centenario de la Escuela de Salamanca se concibe como una oportunidad institucional para proyectar internacionalmente el pensamiento humanista y el legado intelectual de la Universidad de Salamanca. Este itinerario articula un conjunto de iniciativas académicas, culturales, sociales y estructurales que actualizan el espíritu crítico y transformador

de la Escuela de Salamanca. Se impulsarán espacios de debate, nuevas infraestructuras al servicio del conocimiento, y una programación conmemorativa de alcance global que refuerce el papel de la Universidad como referente ético y académico en el siglo XXI.

Puntos clave de diferenciación



- **Relectura contemporánea** de los principios de la Escuela de Salamanca desde una perspectiva humanista, interdisciplinar y crítica.
- **Creación de espacios de innovación y transferencia** como la Escuela de Emprendedores o la Escuela de Vanguardia y Humanista.
- **Impulso a nuevas infraestructuras**, integradas en la visión del legado histórico de la Universidad.
- **Proyección internacional de la Universidad** mediante una programación de alto nivel en colaboración con instituciones culturales, científicas y académicas.

Tácticas



- **Fomentar un entorno universitario emprendedor** mediante actividades formativas, colaboraciones público-privadas y de transferencia con impacto social.
- **Constituir un espacio académico transversal** para la reflexión ética y crítica, que sirva de plataforma para el pensamiento contemporáneo y el diálogo entre saberes.
- **Dotar al campus biosanitario de una infraestructura integrada de prácticas clínicas**, orientada a la formación aplicada, la atención universitaria y la innovación asistencial.
- **Reestructurar el edificio de Fonseca** como Centro de Congresos, Música y Exposiciones, dotándolo de una programación estable e infraestructuras actualizadas.
- **Coordinar una agenda internacional de actividades** académicas y culturales, alineada con la conmemoración del V Centenario, que refuerce la proyección institucional y el intercambio de ideas.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Escuela de Emprendedores de Salamanca

DEFINICIÓN

Crear un entorno universitario que propicie el emprendimiento, orientado al desarrollo de competencias emprendedoras, la incubación de proyectos innovadores y la conexión con el ecosistema empresarial, desde una perspectiva ética, humanista y sostenible.

BENEFICIOS

Fomentar una cultura emprendedora en el entorno universitario, generando oportunidades para el estudiantado y egresados, fortaleciendo la vinculación entre la Universidad de Salamanca y el tejido productivo mediante iniciativas con impacto económico y social.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 2

Escuela de Vanguardia y Humanista

DEFINICIÓN

Diseñar un espacio académico que combine la excelencia en innovación pedagógica con los valores humanistas que definen la tradición de la Universidad de Salamanca, integrando saberes clásicos y contemporáneos en diálogo permanente.

BENEFICIOS

Reforzar el papel de la Universidad como referente intelectual, promoviendo una formación crítica y comprometida con los desafíos sociales, culturales y éticos del presente desde una perspectiva integradora y transformadora.

KPO 3

Complejo de clínicas sanitarias Escuela de Salamanca

DEFINICIÓN

Desarrollar un conjunto de clínicas universitarias en el ámbito biosanitario que combine atención especializada, formación práctica de excelencia e investigación aplicada, integrando los recursos docentes y asistenciales en un único entorno.

BENEFICIOS

Mejorar la formación práctica del estudiantado de titulaciones biosanitarias, ofreciendo servicios de valor a la comunidad y reforzando la transferencia de conocimiento en el ámbito de la salud, consolidando a la Universidad de Salamanca como actor clave en el entorno sanitario.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4

Impulsar centros de tecnificación y alto rendimiento deportivo

DEFINICIÓN

Desarrollar espacios y programas de tecnificación y alto rendimiento deportivo vinculados a la Universidad de Salamanca, integrando instalaciones de vanguardia y servicios especializados que apoyen la formación integral del estudiantado y la promoción del deporte universitario como ámbito estratégico de proyección social e institucional.

BENEFICIOS

Reforzar el posicionamiento de la Universidad de Salamanca como referente en deporte universitario de alto nivel, promoviendo el talento deportivo, mejorando las infraestructuras y contribuyendo a la proyección nacional e internacional de la Universidad mediante la celebración de eventos y el desarrollo de programas deportivos de excelencia.

KPO 5

Reestructurar Fonseca como Centro de Congresos, Música y Exposiciones de la Universidad de Salamanca

DEFINICIÓN

Potenciar la Hospedería del Colegio Fonseca en un centro universitario multifuncional dedicado a congresos, música y exposiciones, adaptando sus espacios a las necesidades culturales, académicas y artísticas contemporáneas.

BENEFICIOS

Disponer de un espacio emblemático para la celebración de congresos universitarios, además de actividades musicales y expositivas, reforzando la proyección cultural e institucional de la Universidad y ampliando su conexión con la sociedad.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 6

Programa conmemorativo de eventos académicos, culturales y artísticos

DEFINICIÓN

Diseñar una programación institucional para conmemorar el V Centenario de la Escuela de Salamanca, articulando congresos internacionales, ciclos de conferencias, exposiciones, publicaciones y actividades culturales que refuercen el prestigio académico y la proyección internacional de la Universidad.

BENEFICIOS

Reforzar el prestigio académico e histórico de la Universidad de Salamanca, proyectando su legado humanista a nivel internacional y fortaleciendo su papel como referente cultural, científico y universitario en el contexto global.



USALAvanza

ITINERARIO 2

Colaboración Institucional

Consolidar una red sólida de colaboración institucional entre la Universidad de Salamanca y las administraciones públicas, con especial atención a los Ayuntamientos de Ávila, Béjar, Salamanca, Villagonzalo de Tormes, Villamayor y Zamora, —sedes de nuestros campus—, así como la Junta de Castilla y León. Este itinerario busca articular proyectos compartidos que fortalezcan la conexión de la Universidad

con su entorno inmediato y regional, alineando esfuerzos en ámbitos como la innovación, la cultura, la formación, la investigación aplicada y la dinamización de infraestructuras. Todo ello, reforzando el papel de la Universidad como motor de desarrollo territorial.

Puntos clave de diferenciación



- **Impulso de una colaboración estratégica con el Ayuntamiento de Salamanca**, orientada a proyectos emblemáticos que integren innovación, cultura, dinamización urbana y empleabilidad.
- **Coordinación activa con los ayuntamientos** de Ávila, Zamora, Béjar, Villamayor y Villagonzalo de Tormes para el fortalecimiento de los campus y la generación de impacto local a través de proyectos educativos, sociales y de emprendimiento.
- **Colaboración con la Junta de Castilla y León** para aprovechar sinergias en formación sanitaria, proyectos patrimoniales, programas de investigación avanzada y desarrollo tecnológico vinculado a fondos europeos.
- **Participación en iniciativas de desarrollo sostenible**, emprendimiento y dinamización económica que fortalezcan la cohesión territorial y posicionen a la Universidad de Salamanca como actor clave en el ecosistema regional.

Tácticas



- **Activar mesas de trabajo institucionales con el Ayuntamiento de Salamanca** para definir una hoja de ruta conjunta que potencie la transformación urbana, la innovación empresarial, la cultura científica y el empleo cualificado.
- **Establecer convenios colaborativos con los ayuntamientos de los campus** para favorecer proyectos agroalimentarios, tecnológicos, de transferencia de conocimiento y de revitalización territorial.
- **Reforzar las alianzas estratégicas con la Junta de Castilla y León** para acceder a programas de financiación de proyectos de I+D+i, infraestructuras científicas y cultura emprendedora.
- **Impulsar la colaboración con iniciativas como ABIOINNOVA y Salamanca Tech** para conectar el conocimiento universitario con sectores estratégicos como la biotecnología y la industria tecnológica avanzada.
- **Establecer acuerdos para dinamizar espacios** como las antiguas fábricas textiles de Béjar, facilitando la implantación de centros tecnológicos que actúen como nodos de innovación territorial.
- **Colaborar con centros de difusión científica y espacios culturales municipales** para acercar las colecciones de la Universidad de Salamanca y promover actividades educativas y culturales abiertas a la ciudadanía.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Potenciar las líneas de apertura a la sociedad mediante colaboración ciudad-USAL en todos sus campus

DEFINICIÓN

Reforzar las iniciativas que conectan de manera directa a la Universidad de Salamanca con la ciudadanía, promoviendo la participación activa de la comunidad local en los programas universitarios. Este enfoque busca consolidar una red de interacción fluida entre la Universidad y su entorno social, facilitando el acceso a las actividades académicas, culturales, científicas y de innovación que se desarrollan en todos los campus.

BENEFICIOS

Contribuir a una universidad más abierta y comprometida con su entorno, fortaleciendo la cohesión territorial y la implicación ciudadana en la vida universitaria. Esta conexión enriquecerá la percepción social de la Universidad de Salamanca como motor cultural, científico y formativo, ampliando el alcance de sus iniciativas y generando un impacto positivo y duradero en las comunidades locales.

KPO 2

Colaborar con la Incubadora de Empresas de Biotecnología, Bioingeniería y Salud (ABIOINNOVA) promovido por el Ayuntamiento de Salamanca

DEFINICIÓN

Establecer una colaboración activa con ABIOINNOVA, la incubadora impulsada por el Ayuntamiento de Salamanca, para dinamizar proyectos de emprendimiento e innovación en los ámbitos de la biotecnología, la bioingeniería y la salud. La Universidad de Salamanca aportará conocimiento científico, talento investigador y capacidades formativas, facilitando la transferencia de resultados de investigación al tejido empresarial.

BENEFICIOS

Favorecer el desarrollo de un ecosistema de innovación en el ámbito biosanitario, que fortalezca la posición de Salamanca como referente nacional en este sector estratégico. Además, permitirá crear nuevas oportunidades para el personal investigador y el estudiantado, vinculando la actividad universitaria con el emprendimiento y la creación de empleo de alto valor añadido.

KPO 3

Impulsar el sector primario a través del nuevo Campus Agroalimentario

DEFINICIÓN

Desarrollar una estrategia de colaboración con instituciones públicas y privadas para consolidar el nuevo Campus Agroalimentario como motor de innovación y transferencia de conocimiento para el sector primario. Se promoverá la investigación aplicada, la formación especializada y la transferencia tecnológica para modernizar los procesos productivos agroalimentarios y fomentar la sostenibilidad rural.

BENEFICIOS

Reforzar el vínculo de la Universidad de Salamanca con el desarrollo territorial y económico del sector agroalimentario, favoreciendo la competitividad y la sostenibilidad del sector primario en la región. Además, potenciará nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento para estudiantes y personal investigador, conectando el conocimiento universitario con las necesidades del entorno productivo.

KPO 4

Consolidar la alianza con Salamanca Tech

DEFINICIÓN

Reforzar la colaboración estratégica con Salamanca Tech, dinamizando proyectos conjuntos en los ámbitos de la innovación, la transferencia de conocimiento y el emprendimiento tecnológico. Se priorizará la participación activa de la universidad en iniciativas de alto impacto vinculadas a la digitalización, la industria 4.0 y la atracción de talento especializado, fortaleciendo el ecosistema de innovación local.

BENEFICIOS

Consolidar a la Universidad de Salamanca como un actor clave dentro del *hub* tecnológico de Salamanca, ampliando sus capacidades de transferencia e innovación y facilitando la conexión entre la comunidad universitaria y las empresas tecnológicas. Además, contribuirá a posicionar a la universidad como referente en el desarrollo de soluciones avanzadas y sostenibles para los desafíos del futuro.

SALAMANCA
TECH

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Colaborar con el Centro de Difusión de la Ciencia

DEFINICIÓN

Enriquecer la oferta educativa del Centro de Difusión de la Ciencia y acceder al conocimiento científico generado desde la Universidad de Salamanca hacia la sociedad, facilitando el acceso a sus colecciones científicas y patrimoniales para su integración en las actividades y exposiciones del Centro.

BENEFICIOS

Incrementar la visibilidad de la producción científica y del patrimonio universitario, fortaleciendo la divulgación de la ciencia entre públicos diversos y favoreciendo la interacción entre la universidad y la ciudadanía. Esta acción contribuirá, además, a consolidar la proyección cultural y educativa de Salamanca como ciudad del conocimiento.

KPO 6

Desarrollo de centros de innovación en los campus de la Universidad

DEFINICIÓN

Transformar espacios en las ciudades del distrito universitario de Salamanca en Centros de Innovación dedicados a la transferencia de conocimiento y al desarrollo industrial, integrando capacidades de investigación aplicada y transferencia tecnológica.

BENEFICIOS

Revitalizar el entorno de la Universidad para potenciar polos de innovación, atrayendo proyectos tecnológicos, generando oportunidades de empleo y contribuyendo al desarrollo económico y social.

USALAvanza

ITINERARIO 3

Bibliotecas de Campus

Fortalecer el papel de las bibliotecas como espacios esenciales para el aprendizaje, el acceso al conocimiento y la vida académica en todos los campus de la Universidad de Salamanca. Este itinerario se orienta a mejorar los recursos, infraestructuras y servicios

de las bibliotecas, especialmente en los campus, facilitando entornos de estudio adaptados a las nuevas metodologías y promoviendo su integración con las necesidades de la comunidad universitaria.

Puntos clave de diferenciación



- **Reforzar la red bibliotecaria en Ávila, Zamora y Béjar** con recursos y servicios equivalentes a los del campus principal.
- **Ampliar y optimizar los espacios de almacenamiento bibliográfico** para preservar y reorganizar los fondos documentales.
- **Activar redes de información y orientación en las bibliotecas** que acerquen oportunidades académicas y profesionales a los estudiantes.
- **Potenciar y modernizar las bibliotecas** como espacios conectados con la innovación docente, el uso de tecnologías y la sostenibilidad.

Tácticas



- **Desarrollar un plan de mejora para las bibliotecas** de los campus que incluya ampliación de horarios, adquisición de fondos y mejoras tecnológicas.
- **Habilitar espacios de depósito** para reorganizar y conservar fondos bibliográficos, liberando espacio útil en salas de estudio.
- **Establecer puntos informativos en las bibliotecas** (Antenas Informativas) que difundan oportunidades de movilidad, prácticas, becas y formación complementaria.
- **Integrar servicios digitales avanzados** para el préstamo, consulta y reserva de materiales desde cualquier sede.
- **Crear nuevas bibliotecas y zonas de estudio** y modernizar las existentes.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Fortalecer las bibliotecas de la Universidad de Salamanca

DEFINICIÓN

Actualizar, modernizar y optimizar los espacios, recursos y servicios de las bibliotecas de todos los campus adaptándolas a los nuevos hábitos de estudio, investigación y socialización académica mediante tecnologías, mobiliario flexible y zonas diferenciadas para trabajo individual y colaborativo. Crear nuevos espacios de estudio y bibliotecas.

BENEFICIOS

Mejorar la experiencia de uso de las bibliotecas como espacios integrales de aprendizaje, aumentando su funcionalidad y atractivo para el conjunto de la comunidad universitaria y consolidando su papel como eje vertebrador de la vida académica de los campus.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 2

Habilitar espacios de depósito y de almacenamiento para fondos bibliográficos

DEFINICIÓN

Adecuar y optimizar espacios destinados a la conservación, organización y almacenamiento de los fondos bibliográficos de la Universidad, asegurando condiciones técnicas adecuadas para su preservación a largo plazo.

BENEFICIOS

Garantizar la conservación del patrimonio documental universitario, liberando espacio en las bibliotecas para nuevos usos académicos y mejorando la gestión y accesibilidad de las colecciones bibliográficas.

KPO 3

Red de Antenas Informativas destinadas a la difusión de oportunidades para los estudiantes

DEFINICIÓN

Establecer una red de puntos informativos distribuidos en las bibliotecas y espacios estratégicos de los campus, orientados a difundir oportunidades académicas, formativas y de desarrollo personal dirigidas al estudiantado.

BENEFICIOS

Facilitar el acceso a información relevante sobre becas, prácticas, movilidad y formación complementaria, mejorando la participación y el aprovechamiento de los recursos institucionales disponibles.

USALAvanza

ITINERARIO

4

Gobernanza

Reforzar la estructura de gobernanza de la Universidad de Salamanca mediante una gestión institucional orientada a la transparencia, la integridad y la eficiencia. Este enfoque persigue consolidar una toma de decisiones ágil y coordinada, facilitando la rendición de cuentas y mejorando la accesibilidad a la información y los servicios de apoyo para toda la comunidad universitaria. La planificación estratégica, la mejora continua de los procesos y una comunicación institucional clara

serán pilares fundamentales para fomentar una cultura universitaria sólida, ética y participativa.

Esta evolución se alineará con el nuevo marco estatutario y con las disposiciones de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, garantizando que la estructura institucional responda con eficacia a los desafíos normativos y estratégicos del contexto actual.

Puntos clave de diferenciación



- **Consolidación de una cultura institucional** basada en la ética pública y la responsabilidad colectiva.
- **Reforzar la accesibilidad a la información y los servicios universitarios** para toda la comunidad, garantizando claridad y cercanía.
- **Modernización de los mecanismos de apoyo y mediación**, promoviendo un acompañamiento efectivo y la defensa de los derechos universitarios.
- **Reorganización de la estructura administrativa** para optimizar la coordinación interna y evitar solapamientos, en línea con el nuevo marco estatutario y las disposiciones de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, asegurando una adaptación eficaz a los requerimientos normativos y estratégicos actuales.

Tácticas



- **Desplegar herramientas digitales** que faciliten la toma de decisiones y agilicen los procedimientos internos.
- **Establecer indicadores claros de transparencia institucional** y crear espacios accesibles para su consulta por la comunidad universitaria.
- **Desarrollar acciones formativas y de sensibilización** en materia de integridad académica y ética administrativa.
- **Crear un sistema unificado de atención universitaria** que concentre recursos y facilite el acceso a información y servicios para estudiantes y personal.
- **Dotar a la Defensoría del Universitario de nuevos recursos** para ampliar su capacidad de mediación y visibilidad institucional.
- **Redefinir de forma colaborativa la estructura de los Servicios Centrales**, clarificando funciones y mejorando la eficiencia operativa, en coherencia con el nuevo marco estatutario y la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario.

KPO 1

Agilidad en la toma de decisiones institucionales

DEFINICIÓN

Fortalecer los circuitos internos de toma de decisiones mediante la simplificación de procedimientos, el uso de herramientas digitales colaborativas y la implantación de protocolos claros que permitan responder de manera ágil a las necesidades de la Universidad. Este objetivo busca dotar a la institución de una mayor capacidad de reacción, mejorando la coordinación entre los distintos órganos de gobierno y servicios.

BENEFICIOS

Mejorar la eficiencia operativa de la Universidad, facilitando la gestión del día a día. Una mayor agilidad en la toma de decisiones permitirá responder con mayor rapidez a los cambios del entorno, reducir los tiempos de resolución de trámites internos y favorecer una gestión más proactiva y eficaz.

KPO 2

Transparencia y responsabilidad en la rendición de cuentas

DEFINICIÓN

Desarrollar un marco de transparencia institucional que permita un acceso claro y comprensible a la información relevante sobre la actividad académica, investigadora y administrativa de la universidad. Esto incluirá la elaboración de informes periódicos de seguimiento, la publicación de indicadores de gestión y la implementación de canales accesibles para la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad.

BENEFICIOS

Reforzar la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en la gestión de la Universidad de Salamanca, promoviendo una cultura de responsabilidad institucional y buen gobierno. Una mayor transparencia facilitará la evaluación continua de la actividad universitaria, permitirá una mejor comunicación de los logros y desafíos de la institución, y consolidará el prestigio de la Universidad como referente de integridad y excelencia en la educación superior.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Diagnóstico y mejora del sistema de integridad en la actividad universitaria

DEFINICIÓN

Realizar un diagnóstico exhaustivo del sistema actual de integridad académica y administrativa de la Universidad de Salamanca, identificando áreas de mejora y desarrollando un plan de acción que refuerce la ética institucional. Este proceso incluirá la actualización de protocolos, la implantación de mecanismos de detección y prevención de malas prácticas, y la formación específica para toda la comunidad universitaria en materia de integridad y conducta responsable.

BENEFICIOS

Fortalecer la cultura ética de la Universidad y garantizar que las actividades académicas, investigadoras y administrativas se desarrollen con los más altos estándares de integridad. Este esfuerzo mejorará la credibilidad institucional, incrementará la confianza de la sociedad en la Universidad de Salamanca y asegurará un entorno que valore la honestidad, la responsabilidad y la transparencia en todas sus actuaciones.

KPO 4

Transparencia y accesibilidad en la información y orientación al estudiantado

DEFINICIÓN

Mejorar los canales de comunicación y orientación dirigidos específicamente al estudiantado, garantizando que dispongan de información clara, accesible y actualizada sobre procedimientos universitarios, recursos de apoyo académico, oportunidades formativas y servicios disponibles durante su trayectoria universitaria.

BENEFICIOS

Facilitar la toma de decisiones del estudiantado a lo largo de su vida académica, reduciendo barreras informativas, mejorando su autonomía y contribuyendo a una experiencia universitaria más satisfactoria y transparente.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Refuerzo de la Defensoría del Universitario mediante información, mediación y apoyo

DEFINICIÓN

Fortalecer la capacidad operativa y la visibilidad de la Defensoría del Universitario como espacio institucional de referencia para la mediación, la protección de derechos y la resolución de conflictos dentro de la comunidad universitaria. Se impulsará la ampliación de sus canales de comunicación, la mejora de sus recursos y la clarificación de sus funciones, para garantizar una atención accesible, imparcial y eficaz.

BENEFICIOS

Reforzar la confianza de la comunidad universitaria en los mecanismos de apoyo y mediación, asegurando una respuesta ágil y efectiva ante incidencias y promoviendo un entorno académico basado en el respeto, la equidad y la convivencia positiva.

KPO 6

Definición de funciones y coordinación de Servicios Centrales

DEFINICIÓN

Revisar y clarificar las funciones de los Servicios Centrales de la Universidad de Salamanca, estableciendo una coordinación más eficiente entre unidades, evitando solapamientos y favoreciendo una distribución clara de competencias que refuerce la eficacia de la gestión universitaria.

BENEFICIOS

Mejorar la eficiencia organizativa de la Universidad, facilitando una prestación de servicios más ágil y coherente para toda la comunidad universitaria, y reforzando la colaboración interna para una toma de decisiones más informada y coordinada.

KPO 7

Adaptación de la estructura institucional al nuevo marco estatutario

DEFINICIÓN

Actualizar la estructura organizativa de la Universidad de Salamanca para alinearla con el nuevo marco estatutario y las disposiciones de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Esta adaptación garantizará una distribución clara de competencias, una gestión más eficiente de los recursos y una mayor coherencia entre los órganos de gobierno y la estrategia institucional.

BENEFICIOS

Fortalecer la capacidad de respuesta institucional ante los desafíos presentes y futuros, facilitando una toma de decisiones ágil y coordinada, mejorando la eficacia administrativa y asegurando el cumplimiento normativo dentro de un marco de gobernanza actualizado y sólido.



USALSostenible



ÁREA 9

*Compromiso decidido con la
sostenibilidad ambiental,
social y económica*

USALSostenible

ITINERARIOS

KPOs

1 CALIDAD AMBIENTAL
Y EFICIENCIA
ENERGÉTICA

- 1 • Implementación de un sistema de medición de la huella de carbono
- 2 • Optimización de la eficiencia energética en infraestructuras
- 3 • Expansión del uso de energías renovables
- 4 • Gestión eficiente de residuos y fomento de la economía circular
- 5 • Reducción del consumo de agua y renaturalización de espacios verdes

2 MOVILIDAD
SOSTENIBLE

- 1 • Instalación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos
- 2 • Expansión y mejora del programa USALABICI
- 3 • Optimización del acceso a los campus mediante transporte público
- 4 • Optimización del estacionamiento y gestión del tráfico interno
- 5 • Programa de transporte eficiente entre campus

3 BIENESTAR DE
LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

- 1 • Impulsar iniciativas de apoyo psicológico y bienestar emocional
- 2 • Espacios colaborativos para promover el trabajo en equipo de nuestros estudiantes
- 3 • Desarrollo de talleres y actividades para fomentar hábitos saludables
- 4 • Fortalecimiento de programas deportivos y de actividad física
- 5 • Plan de mejora en prevención de riesgos
- 6 • Programa compartido para uso de piscinas municipales mediante bono universitario
- 7 • Estrategia Intergeneracional
- 8 • Plan de Conciliación

4 IGUALDAD,
DIVERSIDAD E
INCLUSIÓN

- 1 • Fortalecimiento de la Unidad de Igualdad
- 2 • Impulsar el plan en igualdad, diversidad e inclusión
- 3 • Creación de espacios seguros e inclusivos en los campus
- 4 • Fortalecimiento de la red de alojamiento universitario
- 5 • Implementación de herramientas para la accesibilidad
- 6 • Programas específicos para estudiantes con necesidades socioeconómicas
- 7 • Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

USALSostenible

ÁREA 9

USALSostenible integra la sostenibilidad de manera transversal en todas las dimensiones universitarias. Con un enfoque que abarca desde la eficiencia energética y la movilidad sostenible hasta la adaptación al cambio climático, promueve prácticas responsables que reduzcan el impacto ambiental de la institución. Al mismo tiempo, impulsa el bienestar psicológico y emocional de toda la comunidad universitaria, favoreciendo entornos saludables que propicien el desarrollo integral del estudiantado, del personal docente e investigador, y del personal técnico, de gestión, de administración y de servicios. Esta área refuerza, además, el compromiso decidido con la igualdad, la diversidad y la inclusión, garantizando que cada persona disponga de condiciones equitativas para su crecimiento académico y profesional.

¿Por qué es fundamental?

- Integra la sostenibilidad como principio rector, alineando la gestión universitaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y contribuyendo a la transición ecológica.
- Fomenta una comunidad universitaria comprometida, sensibilizada frente a los desafíos del cambio climático, la equidad social y la sostenibilidad económica.
- Reduce la huella ambiental de la Universidad, adoptando medidas para un consumo eficiente de energía, agua y materiales, así como para una gestión responsable de residuos.
- Reafirma el papel de la Universidad de Salamanca como universidad responsable, potenciando su proyección nacional e internacional y generando sinergias con socios estratégicos comprometidos con la sostenibilidad.
- Promueve entornos inclusivos y saludables, que favorecen la convivencia, el desarrollo personal y la excelencia académica, garantizando igualdad de oportunidades para toda la comunidad universitaria.

USAL Sostenible

ITINERARIOS

1 Calidad Ambiental y Eficiencia Energética

2 Movilidad Sostenible

3 Bienestar de la comunidad universitaria

4 Igualdad, diversidad e inclusión

USALSostenible ITINERARIO 1

Calidad Ambiental y Eficiencia Energética

La Universidad de Salamanca avanza hacia un modelo energético responsable, orientado a la reducción de su huella ecológica y la optimización de sus recursos. Este enfoque contempla la implantación de soluciones de monitorización ambiental, la mejora de la eficiencia en infraestructuras, el impulso de las energías renovables, la

gestión sostenible de los residuos y la conservación de recursos hídricos y naturales. Con estas iniciativas, se busca configurar un entorno universitario que combine sostenibilidad, innovación y responsabilidad ambiental.

Puntos clave de diferenciación



- **Medición continua del impacto ambiental**, incorporando sistemas que permitan un análisis detallado del consumo energético y de las emisiones de carbono en todas las instalaciones.
- **Modernización de infraestructuras**, priorizando soluciones que mejoren el rendimiento energético de los edificios y reduzcan el consumo global de recursos.
- **Promoción decidida de fuentes renovables**, extendiendo las instalaciones de autoconsumo y facilitando la conexión de los campus a redes energéticas sostenibles.
- **Gestión avanzada de residuos**, fomentando prácticas que reduzcan la generación de desechos y potencien la economía circular dentro de la comunidad universitaria.
- **Uso racional del agua y mantenimiento ecológico de los espacios naturales**, mediante soluciones basadas en la naturaleza y una planificación sostenible de zonas verdes.

Tácticas



- **Instalar herramientas de seguimiento y análisis de la huella de carbono** para disponer de datos precisos sobre las emisiones y orientar la toma de decisiones sostenibles.
- **Renovar los sistemas energéticos de los edificios universitarios**, favoreciendo tecnologías eficientes como la iluminación LED y sistemas inteligentes de control del consumo.
- **Extender la red de paneles solares** en edificios existentes y de nueva construcción, y consolidar el acceso de los campus a fuentes de energía renovable.
- **Establecer procesos que prioricen la prevención de residuos**, la reutilización de materiales y la adecuada segregación para facilitar el reciclaje y la gestión de residuos especiales.
- **Aplicar criterios ecológicos en el diseño y mantenimiento de las áreas verdes**, apostando por especies autóctonas y sistemas de riego eficientes que reduzcan la huella hídrica del campus.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Implementación de un sistema de medición de la huella de carbono

DEFINICIÓN

Diseñar e implantar un sistema integral que permita calcular y monitorizar la huella de carbono de la Universidad de Salamanca de manera continua. Este sistema ofrecerá datos fiables sobre las emisiones directas e indirectas, facilitando la evaluación de las actividades universitarias desde una perspectiva ambiental y permitiendo definir rutas claras hacia la neutralidad climática.

BENEFICIOS

Contar con una base de datos actualizada que respalde la toma de decisiones sostenibles, optimice la gestión energética de la universidad y oriente acciones efectivas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

KPO 2

Optimización de la eficiencia energética en infraestructuras

DEFINICIÓN

Aplicar un plan integral de mejora de la eficiencia energética en las infraestructuras universitarias, que combine la modernización de sistemas de iluminación mediante tecnología LED, la instalación de sistemas avanzados de monitorización del consumo eléctrico y la mejora del aislamiento térmico de los edificios para maximizar el rendimiento energético.

BENEFICIOS

Conseguir una reducción significativa del consumo energético y de los costes asociados, disminuyendo el impacto ambiental de la Universidad de Salamanca. La estimación prevé un ahorro anual aproximado de 60.000 € mediante ajustes de potencia eléctrica y hasta 300.000 € gracias a la incorporación de energía fotovoltaica, contribuyendo a un modelo de campus más sostenible y eficiente.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Expansión del uso de energías renovables

DEFINICIÓN

Incrementar la capacidad de generación de energía renovable en la Universidad de Salamanca mediante la instalación de paneles solares en nuevas edificaciones y la integración de los campus en redes de calor sostenible, avanzando hacia una autosuficiencia energética cada vez mayor.

BENEFICIOS

Reducir de forma sustancial la huella de carbono de la institución, aumentando la autonomía energética y logrando ahorros significativos en los costes de suministro eléctrico y térmico. Por ejemplo, se estima una reducción de emisiones de aproximadamente 856 toneladas de CO₂ al año en Zamora y Ávila, y hasta 30.000 toneladas de CO₂ anuales en Salamanca.



KPO 4

Gestión eficiente de residuos y fomento de la economía circular

DEFINICIÓN

Desarrollar un modelo integral de gestión de residuos que priorice la reducción desde el origen, la reutilización de materiales, especialmente electrónicos, y la mejora continua de los sistemas de reciclaje y tratamiento de residuos peligrosos, avanzando hacia una universidad más sostenible.

BENEFICIOS

Reducción significativa de la generación de residuos, mayor eficiencia en los procesos de reciclaje y reutilización de recursos, y refuerzo del cumplimiento normativo ambiental en la gestión universitaria.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 5

Reducción del consumo de agua y renaturalización de espacios verdes

DEFINICIÓN

Optimizar el uso del agua en los campus mediante la reducción de áreas de césped de bajo uso, la implementación de vegetación autóctona y la promoción del compostaje de residuos vegetales.

BENEFICIOS

Reducción del consumo de agua, mejora en la gestión de espacios verdes y mayor resiliencia ambiental en los campus universitarios.



USALSostenible

ITINERARIO 2

Movilidad Sostenible

Mejorar la movilidad en la Universidad de Salamanca con un enfoque sostenible, promoviendo infraestructuras y servicios que reduzcan la huella ambiental del transporte. Se impulsan medidas que favorezcan el uso de energías limpias, la movilidad activa y el acceso eficiente mediante transporte público, con especial

atención a la conexión de los campus de Ávila, Béjar, Villamayor y Zamora. El objetivo es transformar la movilidad interna y externa en una experiencia accesible, cómoda y respetuosa con el medio ambiente.

Puntos clave de diferenciación



- **Adecuación de espacios e infraestructuras para la carga de vehículos eléctricos**, facilitando la transición hacia una movilidad baja en emisiones.
- **Consolidación del programa USALABICI** como una alternativa de transporte sostenible y saludable dentro de los campus.
- **Mejora de la conectividad mediante transporte público**, reduciendo la dependencia del vehículo privado y facilitando el acceso a la Universidad.
- **Reordenación de los espacios de aparcamiento y circulación** interna para garantizar una movilidad eficiente y ordenada.
- **Coordinación con entidades externas** para optimizar las soluciones de transporte hacia los campus de Ávila, Béjar, Villamayor y Zamora, integrando criterios de sostenibilidad.

Tácticas



- **Desplegar una red de puntos de recarga** para vehículos eléctricos en los distintos campus, asegurando su accesibilidad y contribuyendo a la movilidad sostenible.
- **Reforzar el programa USALABICI** con nuevas bicicletas, mantenimiento mejorado y campañas de promoción para ampliar su uso entre la comunidad universitaria.
- **Trabajar con autoridades locales** para la ampliación y mejora de las rutas de transporte público que conectan los campus con los principales núcleos urbanos.
- **Rediseñar los espacios de aparcamiento** para favorecer un flujo eficiente de vehículos y minimizar la ocupación innecesaria de suelo.
- **Diseñar soluciones de transporte compartido y lanzaderas** que mejoren la conexión entre campus, garantizando una oferta sostenible y continua.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Instalación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos

DEFINICIÓN

Desplegar una red de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en los campus de la Universidad de Salamanca, facilitando la transición hacia una movilidad más sostenible y reduciendo la dependencia de combustibles fósiles.

BENEFICIOS

Disminución de las emisiones asociadas al transporte dentro de los campus, impulso al uso de vehículos eléctricos por parte de la comunidad universitaria y contribución a los objetivos globales de sostenibilidad y eficiencia energética.



KPO 2

Expansión y mejora del programa USALABICI

DEFINICIÓN

Ampliar y optimizar el programa USALABICI, incrementando la flota de bicicletas disponibles, mejorando las infraestructuras asociadas y promoviendo activamente su uso entre la comunidad universitaria.

BENEFICIOS

Favorecer el uso de la bicicleta como alternativa de transporte sostenible, reduciendo la huella de carbono, promoviendo hábitos de vida saludables y mejorando la movilidad interna en los campus.

KPO 3

Optimización del acceso a los campus mediante transporte público

DEFINICIÓN

Potenciar la conectividad de los campus de la Universidad de Salamanca con la red de transporte público, mediante la colaboración con las administraciones locales para la mejora de rutas, frecuencias y servicios que faciliten la movilidad sostenible.

BENEFICIOS

Mejorar la accesibilidad y comodidad de los desplazamientos hacia los campus, disminuir la dependencia del vehículo privado y contribuir a la reducción de la huella ambiental asociada al transporte diario.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4

Optimización del estacionamiento y gestión del tráfico interno

DEFINICIÓN

Desarrollar un plan integral para reorganizar los espacios de estacionamiento y mejorar la circulación interna en los campus, promoviendo soluciones eficientes y sostenibles de movilidad.

BENEFICIOS

Reducir la congestión vehicular dentro de los campus, optimizar el uso de los espacios disponibles y favorecer una movilidad interna más ordenada y respetuosa con el entorno.

KPO 5

Programa de transporte eficiente entre campus

DEFINICIÓN

Establecer acuerdos con operadores de transporte para ofrecer servicios regulares y con tarifas reducidas que conecten de manera eficiente los campus de la Universidad, facilitando el acceso para toda la comunidad universitaria.

BENEFICIOS

Mejorar la accesibilidad a los campus de Ávila, Béjar, Zamora y Villamayor, fomentando el uso de transporte colectivo, reduciendo la dependencia del vehículo privado y contribuyendo a la sostenibilidad de la movilidad universitaria.

USALSostenible ITINERARIO 3

Bienestar de la Comunidad Universitaria

Promover un entorno universitario que priorice el bienestar integral de todas las personas que forman parte de la Universidad de Salamanca. Este enfoque abarca tanto la salud física como el bienestar emocional, mediante la creación de espacios inclusivos, programas de apoyo psicológico, impulso de la actividad física y la adopción de hábitos saludables. Asimismo, se refuerzan las medidas preventivas en materia de seguridad y salud laboral, garantizando entornos

seguros y saludables para la vida académica y profesional. Todo ello se enmarca en una visión integral de sostenibilidad, que conecta el bienestar de la comunidad universitaria con la mejora continua de la calidad de vida en los campus y con la colaboración con el entorno para facilitar un acceso más amplio a recursos saludables.

Puntos clave de diferenciación



- **Atención integral al bienestar emocional**, a través de programas accesibles de apoyo psicológico y acompañamiento en salud mental.
- **Creación de entornos inclusivos y seguros** que favorezcan la convivencia y la participación activa de toda la comunidad universitaria.
- **Promoción de estilos de vida saludables**, impulsando talleres, campañas y actividades que fomenten el autocuidado y la prevención.
- **Fortalecimiento de la actividad física** mediante la ampliación de la oferta deportiva y acuerdos con entidades locales para facilitar el acceso a instalaciones como las piscinas municipales.
- **Refuerzo de la seguridad y la salud laboral**, actualizando los protocolos de prevención de riesgos para garantizar un ambiente de trabajo y estudio seguro.

Tácticas



- **Desarrollar servicios de apoyo psicológico y bienestar emocional**, garantizando la confidencialidad y facilitando el acceso rápido a la atención.
- **Ampliar los espacios inclusivos y de convivencia en los campus**, dotándolos de recursos que favorezcan la diversidad y la seguridad.
- **Organizar campañas de promoción de la salud y talleres prácticos** para el fomento de hábitos saludables en la comunidad universitaria.
- **Mejorar las infraestructuras deportivas** y establecer convenios para el acceso compartido a las piscinas municipales mediante bonos universitarios.
- **Actualizar el plan de prevención de riesgos laborales**, reforzando las medidas de seguridad y sensibilización en toda la Universidad.
- **Potenciar iniciativas que promuevan el bienestar relacional** y la corresponsabilidad en el entorno universitario, fomentando la interacción entre generaciones y el equilibrio entre vida personal, académica y profesional.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

Impulsar iniciativas de apoyo psicológico y bienestar emocional

DEFINICIÓN

Diseñar y consolidar un programa accesible de apoyo psicológico y bienestar emocional dirigido a estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios. El objetivo es ofrecer acompañamiento profesional, herramientas de gestión emocional y espacios de escucha que contribuyan al equilibrio y la salud mental de toda la comunidad universitaria.

BENEFICIOS

Favorecer la salud emocional de la comunidad, facilitando el acceso a recursos de apoyo y reduciendo los factores de riesgo asociados al estrés académico y profesional.

KPO 2

Espacios colaborativos para promover el trabajo en equipo de nuestros estudiantes

DEFINICIÓN

Diseñar y habilitar más espacios colaborativos en los campus que fomenten el trabajo en equipo y el aprendizaje activo entre los estudiantes, facilitando entornos que propicien la creatividad, la interacción interdisciplinar y la resolución conjunta de retos académicos y profesionales.

BENEFICIOS

Impulsar dinámicas de colaboración que refuercen las competencias transversales de los estudiantes, mejorando su preparación para entornos laborales cada vez más colaborativos e interdisciplinares, al tiempo que se enriquece la experiencia universitaria mediante la creación de espacios de encuentro y aprendizaje compartido.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 3

Desarrollo de talleres y actividades para fomentar hábitos saludables

DEFINICIÓN

Organizar un programa de talleres y actividades formativas dirigidas a promover hábitos de vida saludables entre la comunidad universitaria, incluyendo alimentación equilibrada, gestión del estrés, actividad física y bienestar emocional.

BENEFICIOS

Contribuir a la mejora del bienestar físico y mental de estudiantes, personal docente, investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, creando un entorno universitario más saludable, preventivo y que favorezca el equilibrio entre la vida académica, profesional y personal.

KPO 4

Fortalecimiento de programas deportivos y de actividad física

DEFINICIÓN

Ampliar y diversificar la oferta de actividades deportivas y de ejercicio físico en la Universidad de Salamanca, facilitando el acceso a instalaciones, creando nuevas actividades adaptadas a diferentes perfiles y promoviendo la participación activa de toda la comunidad universitaria.

BENEFICIOS

Mejorar la salud y el bienestar integral de la comunidad universitaria, fomentando estilos de vida activos, favoreciendo la cohesión social y contribuyendo a la prevención de riesgos para la salud vinculados al sedentarismo.

KPO 5

Plan de mejora en prevención de riesgos

DEFINICIÓN

Reforzar y actualizar la labor de la Oficina de Prevención de Riesgos de la Universidad de Salamanca, mediante la implementación de nuevos protocolos, formación específica para la comunidad universitaria y una evaluación continua de los espacios e infraestructuras.

BENEFICIOS

Garantizar entornos de trabajo y estudio más seguros, reduciendo la probabilidad de accidentes y promoviendo una cultura de la prevención en todos los campus.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 6

Programa compartido para uso de piscinas municipales mediante bono universitario

DEFINICIÓN

Establecer un programa de colaboración con las administraciones locales para facilitar el acceso de la comunidad universitaria a las piscinas municipales, mediante un sistema de bono específico que promueva la actividad física y el bienestar en el entorno universitario.

BENEFICIOS

Fomentar hábitos de vida saludables entre la comunidad universitaria, ampliando las oportunidades de práctica deportiva y fortaleciendo la vinculación entre la Universidad de Salamanca y su entorno local.



Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 7

Estrategia Intergeneracional

DEFINICIÓN

Reforzar la relación intergeneracional en la Universidad de Salamanca mediante un plan que promueva la coordinación con otras iniciativas universitarias dirigidas a personas mayores. El programa impulsará el acercamiento entre generaciones, fomentará la participación activa de las personas mayores en la vida universitaria y estimulará entre el profesorado la transmisión de una cultura de intergeneracionalidad al estudiantado, integrándola como valor educativo y social.

BENEFICIOS

Contribuir a una universidad más inclusiva, diversa y cohesionada socialmente, que valore el diálogo intergeneracional como una herramienta de enriquecimiento mutuo, transmisión de saberes y mejora del bienestar colectivo.

KPO 8

Plan de Conciliación

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un Plan de Conciliación que promueva el equilibrio entre la vida personal, familiar, académica y profesional de toda la comunidad universitaria. El plan incluirá medidas de flexibilidad, corresponsabilidad y apoyo que favorezcan entornos más saludables, inclusivos y sostenibles, en línea con los principios de igualdad, bienestar y calidad de vida.

BENEFICIOS

Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria, avanzar en la igualdad de oportunidades y fortalecer el compromiso institucional con la sostenibilidad social como eje de una universidad responsable.

USALSostenible

ITINERARIO 4

Igualdad, Diversidad e Inclusión

Construir una universidad que abrace la diversidad y garantice la plena inclusión de todas las personas que integran la comunidad universitaria. Este enfoque busca eliminar barreras, visibles o invisibles, que dificulten la participación equitativa, asegurando una experiencia universitaria que combine la excelencia académica con el respeto a la diversidad, el bienestar emocional y social, y la accesibilidad universal. Se prestará atención a las necesidades de

apoyo educativo y a la accesibilidad, promoviendo entornos que reconozcan la diversidad como valor y faciliten la participación en igualdad de condiciones. La Universidad de Salamanca se compromete así a crear un entorno que promueva no solo la formación académica, sino también la convivencia enriquecedora y el desarrollo personal y profesional de toda su comunidad.

Puntos clave de diferenciación



- **Reforzar la estructura institucional** dedicada a la igualdad, dotándola de recursos que permitan consolidar sus acciones y ampliar su alcance.
- **Garantizar entornos inclusivos** mediante soluciones accesibles, infraestructuras adaptadas y espacios que faciliten la participación de toda la comunidad universitaria.
- **Impulsar programas formativos** que sensibilicen y promuevan la comprensión activa de la diversidad en sus múltiples dimensiones.
- **Facilitar una experiencia universitaria equilibrada**, con especial atención a la calidad de los alojamientos, la accesibilidad de los recursos y el apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad económica o social.
- **Promoción de entornos académicos accesibles y sensibles** a la diversidad funcional y educativa.

Tácticas



- **Dotar de nuevos recursos a la Unidad de Igualdad** para que amplíe su capacidad de acción y coordinación dentro de la comunidad universitaria.
- **Desarrollar una oferta continua de programas formativos** que profundicen en aspectos de igualdad, inclusión y gestión de la diversidad.
- **Incorporar soluciones de accesibilidad digital y física** que permitan la participación plena en todas las actividades universitarias.
- **Mejorar las condiciones de la red de alojamiento universitario**, garantizando espacios accesibles, confortables y adaptados a diferentes necesidades.
- **Poner en marcha iniciativas de apoyo económico y social** para estudiantes que se encuentren en contextos desfavorables, facilitando así su permanencia y éxito en la Universidad.
- **Fomentar la coordinación entre servicios y profesorado** para mejorar la atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 1

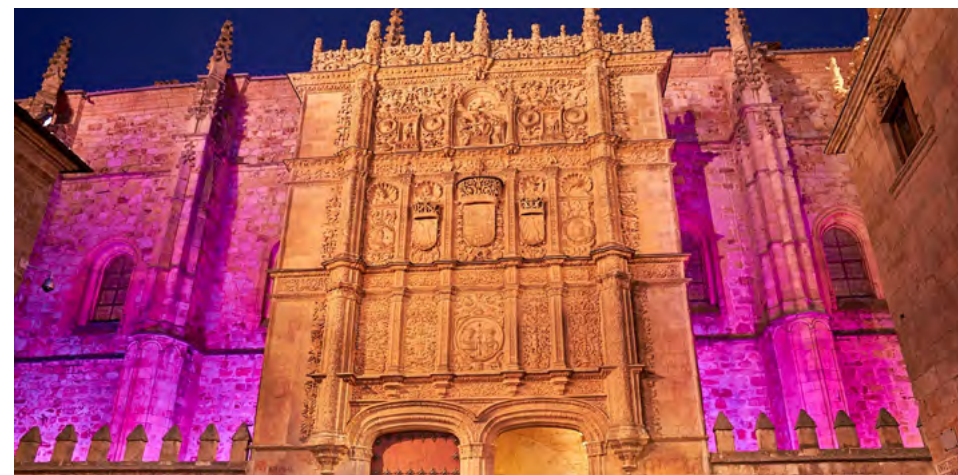
Fortalecimiento de la Unidad de Igualdad

DEFINICIÓN

Reforzar la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca dotándola de mayores recursos humanos y técnicos, ampliando sus capacidades para coordinar e impulsar políticas de equidad de género, diversidad e inclusión en todos los ámbitos universitarios. Este fortalecimiento permitirá que la unidad actúe como referente transversal en la promoción de entornos inclusivos y respetuosos dentro de la comunidad universitaria.

BENEFICIOS

Mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a las desigualdades y discriminaciones, consolidando una cultura universitaria inclusiva que garantice el respeto a la diversidad, el desarrollo personal y profesional en igualdad de condiciones y el cumplimiento efectivo de los compromisos en materia de equidad.



KPO 2

Impulsar el plan en igualdad, diversidad e inclusión

DEFINICIÓN

Avanzar en el desarrollo de un programa formativo dirigido a toda la comunidad universitaria, orientado a sensibilizar y capacitar en materia de igualdad de género, diversidad cultural, accesibilidad e inclusión. Estas acciones formativas integrarán talleres, jornadas y materiales específicos que promuevan una convivencia respetuosa y la construcción de un entorno universitario plural y equitativo.

BENEFICIOS

Fomentar una comunidad universitaria más consciente y comprometida con los valores de igualdad y respeto a la diversidad, contribuyendo a prevenir actitudes discriminatorias y a consolidar un entorno inclusivo que favorezca el desarrollo personal, académico y profesional de todas las personas.

KPO 3

Creación de espacios seguros e inclusivos en los campus

DEFINICIÓN

Acondicionar e identificar espacios en los diferentes campus de la Universidad de Salamanca que garanticen la seguridad, accesibilidad e inclusión, asegurando su adaptación a las necesidades de toda la comunidad. Estos espacios favorecerán la convivencia respetuosa y serán entornos de referencia para la participación y el acompañamiento, priorizando la accesibilidad universal y la diversidad.

BENEFICIOS

Mejorar la calidad de vida y la experiencia universitaria mediante la creación de entornos accesibles, seguros y acogedores que refuercen la igualdad de oportunidades y promuevan la convivencia positiva en los campus.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 4

Fortalecimiento de la red de alojamiento universitario

DEFINICIÓN

Ampliar y mejorar la red de alojamiento vinculada a la Universidad de Salamanca, facilitando a los estudiantes opciones residenciales de calidad, bien conectadas con los campus y con criterios de sostenibilidad y accesibilidad. Se explorarán fórmulas de colaboración para ofrecer condiciones económicas más favorables, buscando acuerdos que beneficien a la comunidad estudiantil.

BENEFICIOS

Contribuir a que los estudiantes dispongan de una oferta residencial adecuada, asequible y diversa, favoreciendo su integración en la vida universitaria y mejorando la calidad de su experiencia académica y personal.

KPO 5

Implementación de herramientas para la accesibilidad

DEFINICIÓN

Desarrollar e integrar soluciones tecnológicas y de diseño universal que mejoren la accesibilidad en todos los espacios y servicios de la Universidad de Salamanca, asegurando que cualquier persona pueda desenvolverse plenamente en su actividad académica, investigadora y profesional. Estas herramientas incluirán apoyos digitales, señalética inclusiva, accesos adaptados y recursos de acompañamiento personalizado.

BENEFICIOS

Garantizar una experiencia universitaria inclusiva, eliminando barreras físicas, sensoriales y cognitivas, y promoviendo la igualdad real de oportunidades para todas las personas que forman parte de la Universidad.

Objetivos de eficiencia (KPOs):

KPO 6

Programas específicos para estudiantes con necesidades socioeconómicas

DEFINICIÓN

Diseñar y consolidar programas de apoyo dirigidos a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, facilitando su acceso y permanencia en la Universidad de Salamanca. Estas iniciativas incluirán becas, ayudas complementarias y acciones de orientación, desarrolladas en colaboración con entidades públicas y privadas para maximizar su alcance. Coordinar las acciones con programas autonómicos y nacionales de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, integrando los recursos propios de la Universidad para aumentar la eficacia de las ayudas.

BENEFICIOS

Reducir las barreras económicas que dificultan el acceso a la educación superior, garantizando que los estudiantes con menos recursos puedan desarrollar su trayectoria académica en igualdad de condiciones, contribuyendo así a la equidad dentro de la comunidad universitaria.

KPO 7

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

DEFINICIÓN

Diseñar e implementar un plan integral de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), basado en la coordinación entre profesorado, servicios de orientación y el propio estudiante, que garantice la aplicación de ajustes razonables, elimine barreras y promueva una participación plena y en condiciones de igualdad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El plan deberá fomentar una cultura inclusiva, respetuosa con la diversidad y comprometida con el principio de no discriminación. Consolidar y ampliar el programa UniverUSAL, promoviendo el acceso, la participación y el desarrollo cultural, científico y social de personas con NEAE.

BENEFICIOS

Promover una universidad más inclusiva, ampliar el impacto social del compromiso institucional con la diversidad y garantizar el cumplimiento de los principios de accesibilidad, equidad y apoyo a la diversidad establecidos en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Conclusiones

Estrategia USAL30 es el resultado de un proceso participativo y riguroso que ha contado con la implicación activa de toda la comunidad universitaria y con la colaboración estrecha de la sociedad.

El proceso de elaboración se ha fundamentado en la clasificación y distribución de las propuestas en torno a **9 áreas prioritarias, 35 itinerarios y un total de 176 objetivos de eficiencia o KPOs**, siguiendo el concepto **FIDELITAS**, cuya primera letra, leída en acróstico, recoge de forma sintética los principios fundamentales del plan.

Integra de forma transversal políticas de innovación académica, de investigación y transferencia, de transformación digital, emprendedoras, de protección del legado, con proyección internacional y con especial atención al talento, colaborativas y comprometidas con la sostenibilidad.

Lejos de ser un documento cerrado, **Estrategia USAL30** constituye un marco dinámico y abierto, que guiará las decisiones y prioridades de la Universidad de Salamanca, al tiempo que permanecerá receptivo a la participación continua de la comunidad universitaria.

Este plan se fundamenta, sobre todo, en las personas que conforman la Universidad de Salamanca, que constituyen el verdadero motor de la transformación institucional. Sitúa su bienestar, su desarrollo y su participación en el centro del proyecto.

Estrategia USAL30 se acompañará de mecanismos de seguimiento y evaluación periódica (indicadores de calidad o KPIs), que permitirán medir la evolución de cada línea de acción y realizar los ajustes necesarios para mantener la vigencia del proyecto. La flexibilidad será un principio fundamental, permitiendo incorporar nuevas iniciativas que respondan a oportunidades emergentes y a la evolución del contexto global.

Este proyecto es la brújula que, desde nuestro legado, señala el camino hacia un futuro de excelencia académica, científica y cultural, reafirmando la misión de la Universidad de Salamanca al servicio de la sociedad. También representa una apuesta por los grandes retos del siglo XXI: la revolución digital y la inteligencia artificial, la sostenibilidad ambiental, la equidad educativa, la salud mental, la interdisciplinariedad y el compromiso cívico. En este sentido, es una invitación a pensar la universidad como un agente transformador de su entorno, generador de conocimiento con impacto y formador de ciudadanos responsables y globales.

Estrategia USAL30 no solo reafirma la misión histórica de la Universidad de Salamanca, sino que la proyecta con fuerza hacia el futuro. Es un proyecto de todos y para todos, y por ello, la implementación será tan importante como su diseño. A toda la comunidad universitaria y a nuestros aliados sociales e institucionales, les extendemos una invitación firme: el futuro de la universidad se construye con participación, compromiso y visión compartida.

Sigamos avanzando juntos.

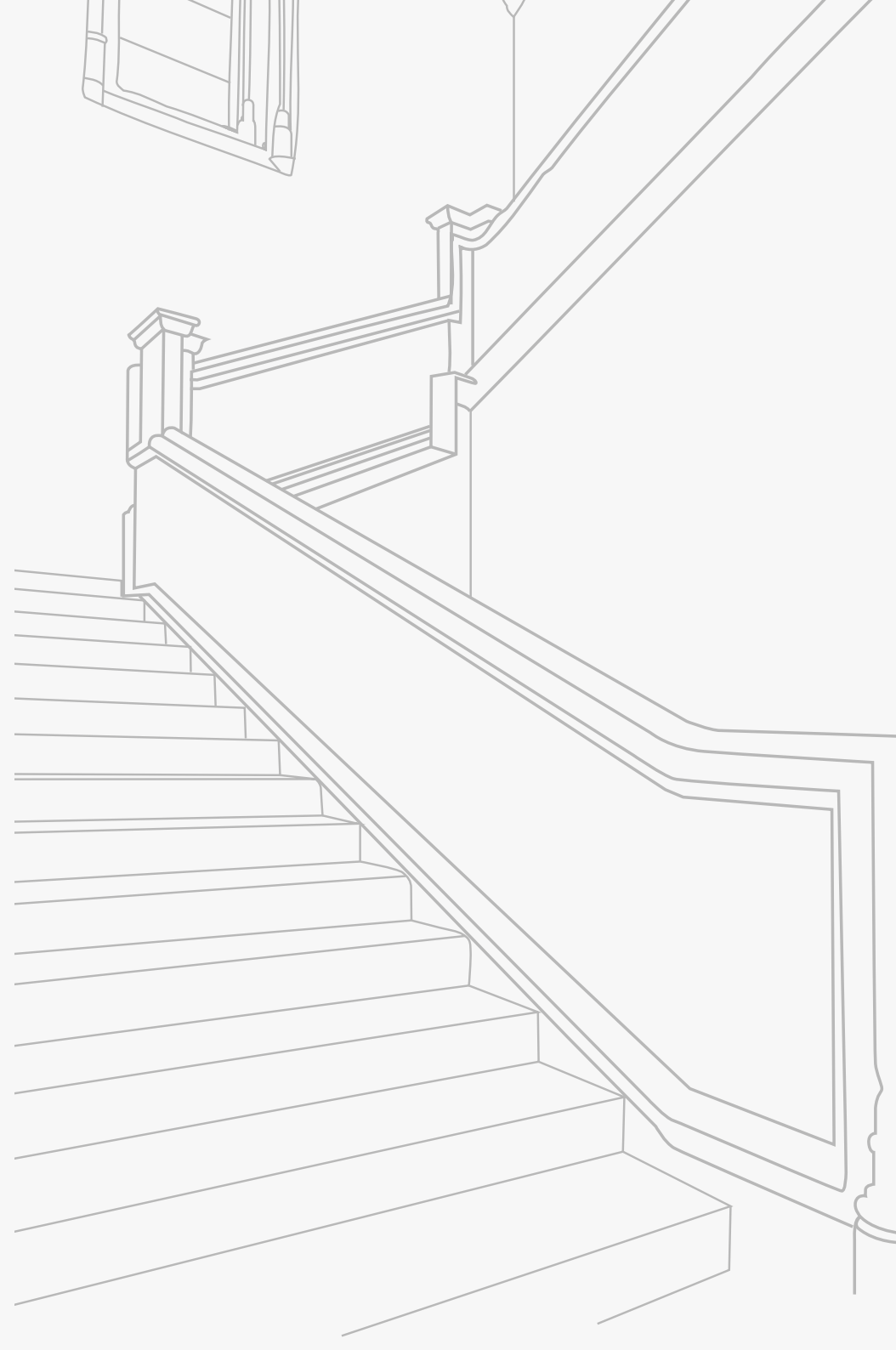
Anexos

Anexo I Equipo técnico Estrategia USAL30

Anexo II Comité Externo Honorífico

Nota sobre el lenguaje

En este documento, el uso del género gramatical masculino con valor genérico tiene únicamente una función inclusiva y pretende facilitar la lectura. Todas las expresiones en masculino deben entenderse referidas a personas de cualquier género, en consonancia con los principios de igualdad, inclusión y respeto que inspiran la Estrategia USAL30.



Equipo Técnico Estrategia USAL30



Michel Lucas
Técnico de
Coordinación



Ana Hernández
Proyección Digital



Antonio Diu
Técnico de Diseño
Gráfico y Visual



Antonio Muro
Delegado del Rector
Estrategia USAL30



Carlos García
Técnico
Informático



José Francisco Adserias
Técnico
Informático



Nicolás Hernández
Técnico
informático

Comité de Honor Estrategia USAL30



Ana Blandiana
Premio Princesa de Asturias de las Letras 2024



Enrique Cabero Morán
Presidente del Consejo Económico y Social de la Junta de Castilla y León



José Ramón Chaves
Magistrado Especialista de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.



Valentín Fuster Carulla
Director General del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC) de Madrid



Mariano García Blanco
Director del Departamento de Microbiología, Inmunología y Biología del Cáncer, Universidad de Virginia, USA.



Carlos García Carbayo
Alcalde de Salamanca



Ofelia Grande de Andrés
Salmantina. Coordinadora Editorial en Ediciones Siruela



Adolfo García Sastre
Director del Instituto de Salud Global y Patógenos Emergentes de la Escuela de Medicina en Mount Sinai en Nueva York.



Antonio Colinas
Poeta, novelista, ensayista, traductor y periodista



Javier Iglesias García
Presidente de la Diputación de Salamanca



Luis Francisco Martín Hernández
Alcalde de Béjar



Sebastião Helvecio Ramos de Castro
Consejero del Tribunal de Cuentas del Estado de Minas Gerais, Brasil



Veselin Topalov
Ex Campeón Mundial de Ajedrez



Jesús Manuel Sánchez Cabrera
Alcalde de Ávila



Eva Nogales
Catedrática de Bioquímica, Biofísica y Biología Estructural en el Departamento de Biología Molecular y Celular de la Universidad de California



Susana Marcos Celestino
Directora Center for Visual Science, Universidad de Rochester, Nueva York



Gustavo Adolfo Pacheco Villar
Presidente del Parlamento Andino, Perú



Antón Costas
Presidente del Consejo Económico y Social de España



Mariano Jabonero
Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



José Alberto García Coria
Director del Centro de Innovación de Tecnológica (CENIT)



Clemente Mateos
Responsable Departamento Médico Hematología y Terapia Celular – España y Portugal Bristol Myers Squibb



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

ESTRATEGIA
USAL

